LA PRENSA

AÑO XVII—NÚMERO 4917 — BUENOS AIRES : 5 DE MARZO DE 1886 — Director: ADOLFO E. DAVILA

SUSCRICION EN LA CAPITAL
Número suelto del dia...... 5 centavos m|n.
" " atrasado.... 10 " "
Por mes.......... 1.20 " "
" 1 año......... 12.00 " "
SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES É INTERIOR DE LA REPUBLICA
Por 1 mes............ 1.40 centavos m|n.
Por trimestre.......... 4.20 "

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga de fuera del Municipio de la Capital siempre que no venga acompañado de su importe.
—Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha y terminarán el 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.
SUSCRICION PARA EL EXTERIOR
Por mes............ 2 pesos m|n
(Para las repúblicas del Pacífico, Uruguay y Paraguay 1 peso con 60 centavos m|n. por mes adelantado.)
SUSCRICION Á LA REVISTA QUINCENAL PARA EL EXTERIOR
Por año (adelantado)............ 5 pesos m|n
COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las 6 de la tarde. Se publica por su imprenta, Moreno 109, 111, 113.

UNICOS AGENTES PARA ANUNCIOS
En Francia, Inglaterra y Bélgica
AMEDÉE PRINCE y Ca.
30 Rue Lafayette, Paris
10 Colem an Street, Lóndres

AVISOS NUEVOS

AMAS DE LECHE SE NECESITAN, oficina especial, Esmeralda 124. m5-1p

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece con leche de un mes; Alsina 951. m5v12

AYUDANTE INTERNO QUE SEPA la teneduría de libros y algo de álgebra, se necesita Pedro Mendoza 193 altos, Boca. m5v7

AGENCIA DE COLOCACIONES, DE Torres, Esmeralda 122. Pantelefono 107 y teléfono [illegible]—Rosendo B. Torres, Agente. m5v7

AMA DE LECHE SE OFRECE, CON buenas recomendaciones, calle Alsina 482, preguntar por las iniciales A. F. m5v7

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche, de un mes, italiana ocurrir calle Cor[illegible] 1222. m5v7

APRENDICES PARA UN TALLER mecánico se necesitan Cangallo 849. m5v6

ALERTA, MAQUINAS DE COSER [illegible] las mejores del mundo y á precios baratísimos, hilo, seda, agujas, útiles y compostura [illegible] de maquinas, en venta Entre Rios 34. m5v7

A QUIEN TENGA UN pequeño capital, [illegible] ponerse en sociedad o comprar una [illegible] vapores, en un excelente paraje [illegible] para verla, pueden pasar calle [illegible] 711. m5v7

ALQUILANSE LOS ESPACIOSOS [illegible] de la casa calle Rivadavia núm. 880. Esta [illegible] apropósito para una crecida familia [illegible] Para tratar Venezuela [illegible] á 5 p. m. m5v11

ATENCION, SE ALQUILA UN CAM[illegible] alambrado, en el partido de Moreno á 3 [illegible] ocurrir á [illegible] Belgrano núm. [illegible] m5v21

AVISO AL PÚBLICO QUE HE VEN[illegible] á D. Benjamin Gutierrez mi negocio de [illegible] sito en la calle Alsina 671. Los que [illegible] reclamo lo harán en el término de [illegible] días, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires [illegible] de 1886.—Roque Bruno. m5v7

AL COMERCIO. HABIENDO VEN[illegible] al Sr. Lorenzo Hondagen nuestra panadería [illegible] Europa 784, prevenimos á los que tengan [illegible] que hacer valer, de presentarse en el término [illegible] días, pasado los cuales no se atenderá [illegible] Buenos Aires, 5 de Marzo de 1886. [illegible] Dufreno. Federico Dufreno. m5v7

AGENCIA española DE COLOCACIO[illegible] Moreno 228. Se necesitan, urgentes, amas [illegible] corredores para la misma, sirvientas, mucamas, niñeras, cocineras y muchachos. Se ofrecen [illegible] peones, dependientes para escritorio y casa [illegible] negocio al por mayor, un tenedor de libros [illegible] diversos idiomas y toda clase de servicio. La [illegible] con prontitud toda clase de pedido. m5-1p

AL COMERCIO, PARTICIPO QUE con esta fecha he vendido al señor don Eduardo Battaglia mi negocio de panadería que tenia en esta calle Moreno 1105 y 1107, quedando á mi cargo [illegible] dicha casa, por lo cual ruego á mis [illegible] presentar sus cuentas antes de los quince [illegible] fecha, pasados los cuales no reconoceré [illegible].—Buenos Aires, Marzo 1ro de 1886. [illegible] m5v7

AL COMERCIO EN general Y á MIS [illegible] en particular los comunico que he vendido [illegible] carnicería de mi propiedad sita calle General [illegible] esq. á Bermejo, á D. Adrian Brup [illegible] y por [illegible] si alguno tiene algun reclamo, al escritorio [illegible] sirva presentarse dentro del término de 3 días [illegible] la fecha, pues en caso contrario no [illegible] atendido. Buenos Aires Marzo 2 1886. Luis [illegible] m5v9

A LOS SRES. COMERCIANTES [illegible] Se les ofrece una persona fuera competente para regentear cualquier casa de comercio ó establecimiento de campo. Su profesion [illegible] comercio y posee la contabilidad. Dará referencias y garantías si son necesarias. La persona que se interese puede dirijirse á la ciudad de [illegible] casa del Sr. Antonio Gorricho ó en en [illegible] casa del Sr. Martin Labitte bajo las iniciales L. G. m5v21

AL COMERCIO, EL ABAJO FIRmado avisa al comercio y al público en general que con fecha 3 del corriente ha vendido á los Sres. Felipe Novo y José Royal los existencias de su casa de negocio sita en la calle Cangallo núm. 9 [illegible] se hace presente á los que puedan tener interés en ello, á fin de q' cualquier reclamo que tengan que hacer se sirvan verificarlo en el término de 6 días, pasados los cuales no se atenderá á nadie.— Buenos Aires, Marzo 4 de 1886.—José Barreiro. m5v9

A CASA ESPECIAL DE COMPRAS. Polizas del Monte de Piedad, calle Perú 161. Escritorio abierto de las 8 á las 5 de la tarde, tiene en venta las siguiente alhajas: 1 par de aros de oro con 2 brillantes, 60 ps m|n, 1 pulsera de oro con 5 brillantes, 90 id, 1 id con 1 grande brillante, 370 id, 1 anillo oro con 2 brillantes, 160 id, 1 anillo con brillantes 40 id, 1 rica reloj oro 18 k remontoir 90 id, 1 reloj oro remontoir 25. Aviso que en este escritorio se compra Polizas del Monte de Piedad de cualquier cantidad. m5v7

COCINERA CON ó SIN CAMA, se ofrece una, San Martin 359. m5v7

COCHERO PARA IR AL CAMPO SE necesita Corrientes 591. m5v7

COCINERO ITALIANO QUE SABE su obligacion se ofrece uno Cuyo 338, escusado se presenten sino dan buen sueldo. m5v7.

COCINERA, SE NECESITA UNA para corta familia, calle Montevideo núm 114. m5v7

COCINERA SIN CAMA, QUE SEPA su obligacion, se necesita una, Venezuela 763. m5v7

COCINERA, SE NECESITA UNA, SE prefiere vasca, con buenas recomendaciones, se pagará bien, Cangallo 889. m5v8

COCINERA, SE NECESITA UNA SIN cama, calle Santiago del Estero núm 632. m5v7

COCINERA ITALIANA QUE SEPA bien su oficio, se necesita, calle Defensa 165. m5v7

COSTURERAS DE CAMISAS; SE NEcesitan en la camisería de las tres TTT, calle de Piedras 162 y 164. m5v7

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita que sepa su obligacion, Belgrano 301. m5v7

CERTIFICADOS DEL BANCO Constructor de la Plata, se compran en la casa de cambio San Martin 13 esquina Piedad. m5v7

COCINERA SE NECESITA UNA de preferencia genovesa calle Florida 237 (altos.) m5v7

CAMPO NACIONAL—SE ARRIENda el lote núm 6 letra F. seccion X, sobre el Colorado, 260 ps. m|n la legua dirijirse á O. A. Guiñola en Olavarria. m5v21

COSITA, SE ALQUILA UNA DE 5 piezas y otra de cuatro, tienen cocina, pozo y demas comodidades; para verlas calle Mejico 1139 y para tratar Moreno 958. m5v9

COLEGIO GARCIA, BELGRANO 301. Los estudios preparatorios de 1, 2, 3 y 4 año, empiezan el 1ro de Marzo. Se reciben pupilos, etc. m5v7

COLEGIO NACIONAL. LOS JOVEnes que asistan al Colegio Nacional, serán acompañados por profesores del Colegio Garcia, Belgrano 301. m5v7

CORTADOR CAMISERO, SE OFREce para trabajar algunas horas del dia; ocurrir por correo á las iniciales N. P. núm. 1111 posta restante. m5v7

COCINERA SE NECESITA, CALLE del Pilar 107. m5v7

CHACRA SE ALQUILA UNA LINdando con la Chacarita, compuesta de 21 1|2 cuadras de terreno, casa, alfalfares etc; ocurrir calle Uruguay 336. m5v14

CABALLOS CRIOLLOS. SE VENDEN dos, un tordillo y un zaino, superiores para tilbury, se darán baratos; para verlos y tratar Independencia 20. m5v11

CASA PARA OBREROS CON 22 piezas, 18 co[illegible] y 2 almacenes al frente se contrata, Piedras 607 de 8 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. es inútil presentarse sin garantia. m5v7

CARLOS VAUTHIER, 1145 ALSINA. Previene á los señores almaceneros y licoristas que Angel Nardelli dejó de ser dependiente de su casa (Vinagre de Orleans,) y que para los pedidos y pagos de facturas se sirvan dirijirse directamente á él, Cárlos Vauthier.—1145 calle Alsina esq. Alberti. m5v7

CONSEJO ESCOLAR DE San Antonio de Areco. Se necesita una maestra infantil diplomada para la escuela de ambos sexos nº 3. Las solicitudes se tomarán en consideracion el 15 de Marzo corriente. San Antonio de Areco Marzo 3 de 1886. —El Presidente, Juan A. Caso. El Secretario, Santos Copello. m5v21

CARTILLA MARITIMA ó MANUAL de construccion y maniobras de los buques de vela, por F. Fernandez Fontecha, Segunda edicion ilustrada con 54 grabados litografiados. Un tomo en 8, 200 páginas. t[illegible] Madrid 1885. Precio ps 3.50 m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia 242 Florida 244. m5-1p

CASA PARA NEGOCIO. SE VENDE en Barracas al Sud, calle Real que va á Quilmes con terreno de 41 varas de frente al E. por 205 varas de fondo, todo plantado de arboles frutales. La casa se compone de 5 piezas de material y un galpon al fondo. Hay tambien un pequeño negocio de almacen que se venderá: ocurrir calle Independencia 20. m5v11

DEPENDIENTE DE 12 á 14 años para un escritorio, se necesita; para tratar de 10 á 12 m. Cuyo 763. m5v7

DEPENDIENTE ALGO PRACTICO en el ramo de almacen y para mandados se necesita uno de 15 á 16 años, Venezuela y Salta, [illegible] del Pueblo. m5v7

DINERO, AGENCIA DE COMISIOnes Moreno núm 224. Siempre hay ofertas y pedidos de dinero sobre hipoteca, tambien se hace compra y venta de casas, terrenos, campos etc. etc. m5-1p

DIARIOS, SE VENDEN VARIAS arrobas entre las que hay algunos años completos de El Nacional del año 62 y siguientes de La República, darán razon esquina Alsina y Salta, almacen. m5v7

DIOS ANTE EL SENTIDO COMUN, ó sea las ideas naturales opuestas á las sobrenaturales, por el cura Juan Meslier. Version castellana, Madrid 1886. Precio ps. 1.20 m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca, 242 Florida 244. m-1p

ENCUADERNADOR SE NECESITA un oficial y aprendiz calle Esmeralda 203. m5v7

ESPENDIENTE ESTRAVIADO, SE [illegible] extraviado en el tramway de Flores un espediente sobre informacion, el que lo entregue en esta ciudad oficina de Arechavala Pasaje Rover [illegible] gratificado.

ESCENAS MORALES, POR D. E. Ceballos Quintana. Con muchas ilustraciones. [illegible] Precio ps 0.30 m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia 242 Florida 244. m-1p

ESTUDES SOCIALES, PHILOSOPHIQUES et morale par R. Gondra [illegible] Un tomo in 8º de 410 pages, Paris 1886. Prix [illegible] Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244.

EVASIONES CELEBRES [illegible] Bernard De la B[illegible] Un tomo [illegible] Precio ps 1.20 m|n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. m-1p

FARMACEUTICO RECIBIDO PARA regentear una farmacia en un pueblo [illegible] se necesita uno se le pagará buen sueldo [illegible] darán razon. m5v7

JARDINERO SE NECESITA UNO Defensa 324. m5v7

JARDINERO, HORTICULTOR SE ofrecen ventajas positivas al que desee consagrarse á la reproduccion en grande de plantas frutales y de adorno ocurrir Corrientes [illegible] m5v7

LABRADORES, SE VENDEN 10 manzanas de terrenos, en [illegible] tierra buena á barata por ausentarse el dueño, ocurrir Bolivar 29. [illegible]

LAS GAFAS DE LA ABADESA Y demás cuentos de Lafontaine con [illegible] se venden en el depósito de papel y libros de H. Forte, Buen Orden 31. m5v7

LA MEDICACION HIPODERMICA [illegible] por Nicolas Rodriguez de Abajo. Dr. en medicina y cirujía, Madrid 1886. Precio ps. [illegible] m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia, 242 Florida 244. m5-1p

LA HISTORIA DE MUCHAS CARtas. Poema, por Ramon de Campoamor de la Academia Española. Canto primero [illegible] Canto segundo [illegible] Madrid 1886. Precio ps 0.70 m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia 242 Florida 244. m5-1p

LICEO PREPARATORIO MERCANtil, Belgrano 301. Los señores padres de familia que deseen que sus hijos se dediquen á la noble carrera del comercio, la carrera del porvenir en la República, les ofrecemos nuestro establecimiento donde todo joven que se dedique regularmente preparado podrá en muy poco tiempo aprender todos los ramos indispensables, para poder aceptar algun puesto como tenedor de libros, administrador etc etc. La preparacion mercantil, la consideramos de suma necesidad, tanto al comerciante, al industrial, como al estanciero, etc. Empleamos sistemas teorico-practicos, sumamente rápidos. Recibimos pupilos, medios-pupilos, y externos y tenemos clases especiales para adultos. — La direccion. m5v7

MEDIO OFICIAL SASTRE SE NEcesita uno, calle Moreno 525. m5v7

MUCAMO SE NECESITA UNO JOven, calle Bolivar 101. Inútil se presente sin buenas recomendaciones. m5v7

MUCAMA CON BUENAS RECOmendaciones de su conducta, se necesita, Santa Fe 600. m5v7

MUCAMO, SE NECESITA UNO que sepa su obligacion, calle Salta núm 608. m5v7

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de una corta familia, se necesita, Alsina 412. m5v7

MUY BARATO, SE VENDE UN CAballo manso, sano, de buen andar, propio para una señora, calle Belgrano 813. m5v12

MUCAMO, SE NECESITA PARA el servicio de dos personas, es escusado se presente sin recomendacion, se prefiere estrangero; ocurrase, á la calle de Santiago del Estero 71. m5v10

MATRIMONIO ITALIANO, SE NEcesita, el marido que entienda de quinta y sepa manejar un caballo y la mujer para sirvienta, escusado se presenten sino tienen buenos informes, Cangallo 859 de 12 á 2 p. m. m5v7

MUCHACHO PARA SIRVIENTE, se necesita uno de 12 á 15 años en la calle Cangallo 634. es escusado se presente si carece de recomendaciones que garantan su conducta. m5v7

MAQUINAS DE IMPRENTA. — SE venden 3 máquinas de superior calidad, por los precios siguientes: 1 formato, 69 por 103, por $ m|n 1800; 1 id, 69 por 103 por $ id 1800; 1 id, 55 por 77 por $ m|n 1000; calle Venezuela 232 y 234. m5v0

Niñera de 12 á 15 años SE NECESITA bien recomendada. Ocurrir calle Florida 138. m5v7

Niñera SE NECESITA UNA, PARA cuidar un niño de meses, se le pagará buen sueldo; Piedad 40. m5v7

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA. Rivadavia 1504. m5v7

OFICIAL ZAPATERO PARA La Paz, Entre Rios, se necesita uno bueno, Lima 89. m5v7

OFICIALES BARBEROS, SE NECEsitan, uno por mes y otro para Sabados y Domingos, que sepan su obligacion, se les pagará buen sueldo, Suipacha 150. m5v7

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno para el Rosario se le pagará buen sueldo de 30 á 40 $ m|n ocurrir Moreno 105. m5v7

OFICIAL CARPINTERO DE OBRA blanca se necesita uno con banco Cangallo 889. m5v8

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para Sábados y Domingos Moreno núm 210. m5v7

OFICIAL BARBERO Y MEDIO OFIcial se necesitan Defensa núm. 442 se les pagará buen sueldo. m5v7

OFICIAL SALONERO SE NECESIta uno bueno en la peluquería Artigue, Chacabuco 439. m5v7

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero se necesita, urgente, que sepa su obligacion. Callao núm.217. m5v7

OBRAS COMPLETAS DE JOSE M. Pereda de la Real Academia Española. Tomo V: Escenas montañesas. Estracto del índice: Santander, antaño y ogaño, El raquero, La robla, A las indias, La costurera, La noche de navidad, La leva, La primavera, El trovador, La buena gloria, El jándalo, El dia 4 de Octubre, Un marino, Los barrios campestres, etc. Un tomo en 8, 470 paginas, Madrid 1885. Precio ps 2.30 m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia 242 calle Florida 244. m5-1p

PELUQUERO, SE NECESITA UN oficial. Buen Orden 407. m5v7

PLANCHADORA Y APRENDIZA se necesita para nuevo Bolivar 387. m5v7

PEON QUINTERO SE NECESITA calle Cangallo 331. m5v7

PELUQUERO SE NECESITA UNO Peluquería Massé 10 Rivadavia 10. m5v7

PEONES, SE NECESITAN EN SAN Vicente; para tratar, ocurran á D. Carlo Llorente en la estacion San Vicente. m5v7

PEONES SE NECESITAN 50, PARA colocacion de postes telegráficos, Esmeralda 124. m5-1p

PARA CARNAVAL, SE ALQUILA un bonete de siete [illegible] para las noches de carnaval para tratar Castro 90. m5v7

PINO DE TEA DE TODAS MEDIDAS Hay un buen surtido en venta á precios acomodados, Defensa 303, Mejico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas. m5v7

PROFESOR SE OFRECE UNO PA[illegible] dar lecciones de aritmética, algebra, geometria plana y del espacio, trigonometria rectilínea y esférica, por informes Defensa 344 bajo las iniciales J. J. R. m5v23

PIANISTA PARA BAILES, HAY un profesor pianista para bailes de familia ó de sociedad, para tocar solo ó para acompañar otros instrumentos dirijirse en el café D'Italia, Cuyo 276. m5v18

PLAQUEADOR, ESTAMOS encargados de buscar un buen plaqueador que sepa plaquear con chapa para una fabrica importante donde tendrá buen sueldo y ocupacion duradera. Tabering y Dussault Cuyo 240, altos. m5v7

ROTULADORES DE POMOS SE necesitan calle Colon 349. m5v7

SE NECESITAN OFICIALAS PLAN[illegible] Zeballos 117. m5v7

SE NECESITA UNA MUCAMA Victoria 104. m5v7

SE NECESITA UN OFICIAL LUStrador, 131 Lavalle. m5v7

SE NECESITA UNA MUJER JOVEN que sepa cocinar. Moreno 271. m5v7

SE NECESITA UN PEON PARA TA[illegible] Entre Rios 279. m5v7

SE ALQUILA UNA PIEZA amueblada para hombre solo Tacuarí 201. m5v7

SE NECESITAN MEDIO OFICIA[illegible] pantaloneras y aprendizas, calle Tacuarí [illegible] m5v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA formal [illegible] calle Estados Unidos 68. m5v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA[illegible] Piedad [illegible] m5v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA formal para todo servicio, con cama, Azcuénaga [illegible] m5v7

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre y un medio oficial calle Chacabuco 1[illegible] m5v7

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, [illegible] Rodriguez Peña 2 [illegible] m5v11

SE VENDE UNA MAQUINA DE lan[illegible] de costura, calle [illegible] m5v7

SIRVIENTA ITALIANA DE 35 á 40 años [illegible] m5v7

SE NECESITA UNA señorita ó señora [illegible] para el despacho de [illegible] m5v7

SE OFRECE UN COCHERO ITALIANO con buenas recomendaciones, [illegible]

SE RECIBEN PENSIONISTAS EN [illegible] casa de familia [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA que sepa algo de cocina, calle Brasil 134 [illegible] m5v7

SE NECESITA UN MOZO UN COCInero y un peon de [illegible] m5v7

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años, para todo servicio, puede ser [illegible] el [illegible] de carpintero Bolivar [illegible] m5v7

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombres solo [illegible] m5v7

SE NECESITA UN OFICIAL ó MEdio oficial sastre Piedad 94 cuarto núm 2. m5v7

SE NECESITA UNA MUCAMA y una sirvienta para todo servicio con buenas recomendaciones dirijirse calle Paraná 526. m5v7

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos en casa de familia, Europa 51. m5v7

SE NECESITA UN MOZO CON BUEnas recomendaciones, almacen, calle Rivadavia 66. m5v7

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, se necesita para una corta familia, Rivadavia 1504. m5v7

SE VENDE UNA MULA MANSA DE tiro, para carro ó cualquier trabajo; para tratar ocurrir calle Castelli 90. m5v7

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra todo servicio, para ir al campo, que sepa leer y escribir; ocurrir Junin 659. m5v7

SE NECESITA UN MUCHACHA PAra el servicio de una tienda, de 10 á 12 años, Lima 310. m5v7

SE ALQUILAN EN LA CALLE BOlivar 352, dos piezas para familia decente, para un matrimonio sin hijos ó hombres solos, se prefieren estrangeros. m5v7

SE NECESITA UN HOMBRE INTEligente para cuidar ovejas y vacunos á galpon pero con recomendaciones, Gral Viamont 190. m5v7

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE cocina se necesita para el servicio de una corta familia, ocurrir calle de Suipacha núm 751. m1v7

SE ALQUILA UN DEPARTAMENto sala y ante sala y escritorio como para familia sin hijos en la calle Córdoba 65 en la misma casa se encontrarán con quien tratar. m5v7

SE NECESITAN TRES PIEZAS amuebladas para un hombre solo, en casa de familia decente y en barrio central; ocurrir Casilla del Correo 472, bajo las iniciales M. P. O. m5-1p

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada con pension para hombre solo en casa de familia y que será único inquilino Salta 306. m5v7

SE OFRECE UNA señora FORMAL para una corta familia con cama para ejercer el oficio de la cocina para tratar en su casa calle Comercio 455. m5v9

SE OFRECE UN MAESTRO DE PIAno para dar lecciones al hijo aprobado del profesor Cazezzano por 7 nacionales al mes, calle Ayacucho 220. m5v7

SE OFRECEN 2 señoras FRANCESAS Corrientes 28, una para coser y otra para planchar en algun establecimiento ó casa de familia sea para el campo ó bien para la ciudad. m5v7

SE HA VENDIDO LA FONDA SItuada en la calle Lorea 194; las personas que tengan reclamos q' hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.— Marzo 5 de 1886. m5v7

SE NECESITA UNA MUGER FORmal para el servicio de un matrimonio solo, con buenas recomendaciones; Defensa 265 altos, ocurrir el Sábado ó á cualquier hora del dia, preguntar por el Sr. Scotto. m5v7

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL para el servicio de una corta familia, su oficio es cocinera como tambien entiende de mucama, tambien se ofrece un muchacho para mucamo, son españoles calle Entre-Rios 303. m5v7

SE VENDEN LAS EXISTENCIAS DE una fonda en 130 nacionales se vende por separacion de socios no faltar pobres que lo que se pide es la cuarta parte de su valor ó se vende á balance ocurrir Entre-Rios 203. m5v7

SIRVIENTA SE NECESITA PARA el servicio de un matrimonio sin hijos es necesario que entienda algo de cocina, se le pagará bien, 653 calle Anchorena entre Charcas y Santa Fé de 8 a. m. á 12 m. m5v7

SE NECESITAN OFICIALAS y aprendizas para cigarrillos franceses, se prefiere que tengan sus maquinas, La Republicana, Independencia 357, frente á la Plaza de la Independencia. m5v7

SE ALQUILAN DOS PRECIOSAS casas en la calle Venezuela, entre 24 de Noviembre y Soria. La 1a. contiene 6 piezas y un mirador con todas las comodidades necesarias para una familia, la 2a. consta de 5 piezas iguales á la 1a. cocina, letrina y pozo de balde. Todas las piezas con cielo-rasos de yeso y puertas de reja en los zaguanes; para tratar Venezuela 1371 á toda hora. m5v7

TIPÓGRAFO SE NECESITA UN Oficial que sea inteligente en trabajos finos y un aprendiz Florida 88. m5v7

TENEDURIA DE LIBROS, POR 80, lo 20 ps m|n y en menos de 30 lecciones, se garante enseñar teorica y practicamente la teneduria de Libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada, Junin 106. m5v7

UNA SRA. FRANCESA SE OFRECE para dar viandas á domicilio; Zeballos 92. m5v7

UN JOVEN DINAMARQUÉS de edad de 24 años que sabe perfectamente la teneduría de libros, habla regular de inglés, aleman y sueco y tiene buenas recomendaciones, desea colocarse en una casa introductora, dirijirse á A. B. en esta imprenta. m5v7

UNA SRA. DECENTE QUE TIENE buenas recomendaciones, desea encontrar [illegible] casa para hacerse cargo del cuidado [illegible] de una casa de inquilinos, con tal que [illegible] contos para tratar Paseo de Julio [illegible] H. G. m5v7

UN JOVEN MUY CAPAZ PARA tenedor de libros, desea encontrar empleo en una casa de comercio, haciendo cargo tambien de la correspondencia en italiano y francés, tiene muy buenas recomendaciones, dirijirse á las iniciales L. [illegible] Melo 22. m5v7

UN JOVEN español QUE PUEDE disponer de las horas de 7 á 12 de la mañana y de 5 á 10 de la noche, desea ocuparse, en [illegible] de alguna casa de comercio [illegible] cualquier otra dependencia [illegible] ocupacion que no sean trabajos muy materiales. Da todas cuantas seguridades y recomendaciones se le exijan, para verlo ocurrir Perú 35 altos bajo las iniciales P. M. G. m5v7

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA [illegible] Santa-Fe 1506, la leche que sea de seis meses arriba. m[illegible]

COCINERO SE NECESITA: CALLE Paraguay 30, fonda. m5v3

COCINERO PARA EL CAMPO SE necesita [illegible] calle [illegible] m4v6

COCINERO, CON BUENAS REcomendaciones, Alsina 79. m4v6

COCINERA SE NECESITA UNA en la calle Moreno 428. m4v6

COCINERA SE NECESITA UNA [illegible] Belgrano 854. m[illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA [illegible] m[illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA [illegible] Estados Unidos núm. 284. m3v5

COCINERA SE NECESITA UNA EN [illegible] m2v8

COCINERAS SE NECESITA PARA [illegible] m3v5

COCINERA ESTRANGERA SE NEcesita una en [illegible] Venezuela [illegible] m3v5

COCINERA, MUCAMA Y niñera SE necesitan en la calle de San Juan núm. [illegible] m4v[illegible]

COCINERA SE NECESITA CALLE Cuyo núm 765, inútil presentarse sin recomendaciones. m4v6

COCINERA SE NECESITA, SE LE pagará 20 nacionales calle [illegible] m[illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA [illegible] m4v6

COCINERA SE NECESITA UNA [illegible] m[illegible]

COCINERA SE NECESITA PARA [illegible] m3v5

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan [illegible] m[illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible] m[illegible]

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan [illegible] m[illegible]

COCINERA CON RECOMENDAciones [illegible] para Belgrano [illegible] m[illegible]

EN LA CALLE DEFENSA 70 SE necesita [illegible] de 10 á 12 años. m3v5

ENFERMERA SE NECESITA UNA [illegible] Cuyo 851. m4v7

EN LA CALLE SALTA 453, SE NEcesita una [illegible] con cama ó sin ella [illegible] m4v7

MUCAMO DE 2 á 15 años SE NEcesita uno [illegible] Esmeralda 549. m4v6

MUCAMO Y MUCAMA, SE NECESItan [illegible] Febrero 196. m3v5

MUCAMA SE NECESITA, EUROpea [illegible] se prefiere estrangera. m2v7

MUCAMA Y UNA niñera SE NECEsitan en la calle Florida [illegible] m4v6

MUCAMA, SE NECESITA UNA PAra una corta familia calle Belgrano 682. m3v5

MUCAMA, SE NECESITA UNA buena que sepa su obligacion y con recomendaciones [illegible] familia, Mexico 105. m4v6

MUCHACHA DE 12 á 15 años PARA ayudar al servicio de corta familia, se necesita [illegible] Santiago del Estero 551. m4v0

MUCHACHA SIRVIENTA, SE NEcesita una de 10 á 13 años, para poco servicio, se le pagará buen sueldo, calle Bolivar núm 162. m4v0

MUCHACHA ó MUJER FORMAL para el servicio de dos personas, se necesita en la calle Zeballos 315, es necesario que entienda de cocina y que sepa servir. m2v7

MUCHACHA PARA AYUDAR AL servicio de una corta familia, se necesita en la calle Rivadavia 552 altos. m3v5

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 12 á 14 años, Defensa 121. m4v8

MUCHACHO SE NECESITA UNO, de 10 á 11 años; en la calle Rivadavia 551, altos. m3v5

MUCHACHO DE 15 á 20 años, SE NEcesita uno, Suipacha 249, bajos. m3v5

Niñera SE NECESITA PARA CUIdar un niño, Florida 374. m4v6

Niñera SE NECESITA EN LA CAlle Lavalle 673, se le pagará buen sueldo. m4v12

SIRVIENTE DE COMEDOR QUE SEpa bien su oficio y con recomendaciones, se necesita, calle Piedad núm 31 de 12 á 4 de la tarde. m4v0

SIRVIENTA SE NECESITA UNA que sea jóven calle Tacuarí 230. m3v5

SIRVIENTA: SE NECESITA Estados-Unidos 222. m3v5

SIRVIENTA SE NECESITA, CALLE San Juan 123. m4v8

SIRVIENTA; SE NECESITA EN LA calle Independencia 730. m4v9

SIRVIENTA SE NECESITA BUEN Orden, 807 esquina Comercio. m3v5

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE cocina se necesita Pasco 25. m3v5

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA mujer formal para una corta familia, Lima 686. m3v5

SIRVIENTA PARA FLORES, SE NEcesita, Rivadavia 107, una cuadra ante de llegar al teatro, buen sueldo. m3v5

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para un matrimonio sin niños para todo trabajo, ocurrir á la calle de Suipacha núm 729. m4v6

SIRVIENTA ESTRANGERA. SE NEcesita una para una familia de 4 personas, calle Rio Bamba 174, altos. f27v6

SIRVIENTA ó UN MATRIMONIO sin hijos se necesita uno para una estancia, ocurrir Junin 486. m4v6

SIRVIENTE DE 12 á 15 años, SE NEcesita, en la calle Montevideo 52 altos, es inútil presentarse si no habla francés. m1v7

SIRVIENTA SE NECESITA UNA que sepa cocinar, con cama y con recomendaciones, Victoria 2[illegible] m1v[illegible]

SIRVIENTA PARA ACOMODAR tres piezas y cuidar una niñita se necesita en la calle Cuyo núm 705, se desea formal y con recomendaciones. m1v6

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para acompañar una familia á Europa. Dirijirse calle Buen Orden núm. 108. [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA [illegible] con cama, para el servicio de dos personas con recomendaciones, calle Corrientes 176 altos. m3v11

SE NECESITA UNA señora FORmal para cocinera, Salta 234, se prefiere [illegible] m4v6

Señora FORMAL QUE QUIERA HAcerse cargo de dos niños en casa de familia decente, se necesita Santa-Fé 1506, en defecto de [illegible] ocupacion se aceptará como ama de llaves. m4v6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Solis 298, de 15 á 16 años. m1v6

SE NECESITA una niñera, PIEDRAS 306. m1v6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA se prefiere que sea [illegible] Sarandí 6[illegible] m1v[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio, Mexico núm 124, derecha. f24v6

SE NECESITA UNA COCINERA Y una mucama, Mathe[illegible] m4v6

SE NECESITA UNA COCINERA con buenas recomendaciones, se prefiere estrangera. [illegible] 17. [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA Y una mucama para mucama, calle [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA PAra corta familia, calle Moreno 560, altos. m4v6

SE NECESITAN COCINERA Y MUcama para un matrimonio solo Santiago del Estero [illegible] m1v[illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA con cama de [illegible] se desea que [illegible] m4v6

SE NECESITA UN COCINERO Y [illegible] restaurant Rivadavia 895. m3v6

SE NECESITA UNA MUCHACHA de [illegible] años, es preferible que sea italiana, calle [illegible] m3v5

SE NECESITA UN MUCHACHO CA[illegible] Lavalle 79. m1v[illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA de [illegible] m5v7

SE NECESITA UN MUCHACHO [illegible] Artes 15. f28v[illegible]

SE NECESITA UN MOZO DE 14 á 15 [illegible] m1v7

SE NECESITA QUIEN CUIDE UNA [illegible] m1v7

SE NECESITA UN PEON DE COCIna, Rivadavia 2772. m1v7

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE española SE OFRECE [illegible] m[illegible]

AMA DE LECHE DE SEIS MESES [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA [illegible]

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA [illegible]

AMA DE LECHE FRESCA se ofrece [illegible] m4v7

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece para criar en su casa, Defensa 10[illegible] f[illegible]

COCINERA SE OFRECE UNA SIN cama, [illegible] m1v6

COCINERA ó MUCAMA SE OFRECE una, vasca francesa, Perú 274. m4v8

COCINERA Y [illegible] SE OFRECE una [illegible] 222 [illegible] núm 5. m4v8

COCINERA Española SE OFRECE una [illegible] m3v5

COCINERA SE OFRECE UNA, HIJA del país [illegible] m4v6

COCINERA SE OFRECE UNA ES[illegible] española, calle Belgrano 26 [illegible] m3v8

COCINERA SIN CAMA, SE OFRECE una española que sabe su obligacion, [illegible] 223. m[illegible]

COCINERO SE OFRECE UNO ESPAñol [illegible] calle Rivadavia [illegible] m[illegible]

COCINERO español SE OFRECE para [illegible] sabe desempeñar su obligacion, calle Independencia [illegible] 17. m3v5

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO el marido como mucamo y la mujer como cocinera, Cangallo 18. m3v[illegible]

MATRIMONIO español SE OFRECE el marido para cochero y la mujer para mucama, para la ciudad para tratar Maipú 516. m4v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante, de 17 años de edad y leche de 20 dias. calle Zeballos 383. m4v0

SE OFRECE UNA COCINERA del país, sin cama, calle de Moreno núm 483. m4v0

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar en su casa; para tratar Sarandí 485. m4v0

SE OFRECE UNA MUCAMA española calle Bolivar 400. m2v5

SE OFRECE UNA MUCHACHA de 14 años para niñera ó mucama calle Talcahuano 425. m3v5

SE OFRECE UNA COCINERA PARA dar comida afuera; Estados Unidos 717. m3v5

SE OFRECE UNA MUCAMA CON una chiquita de dos años con buenas recomendaciones; ocurrir á la calle Rivadavia 502 Almagro enfrente á ese número. m3v5

SE OFRECE UNA señora FORMAL para cuidar niños y tambien para la costura, Artes cortada núm. 18. m1v0

SE OFRECE UN MATRIMONIO sin hijos, la mujer para cocinera y el hombre para mucamo ó portero, con recomendaciones y garantías satisfaccion; calle Esmeralda 683. m3v7

SE OFRECE UN JOVEN DE 17 á 19 años de edad, español, para mucamo de comedor ó para cochero, para la ciudad ó campaña, tiene buenas recomendaciones; para tratar en San José de Flores, calle Union núm 4, á toda hora del dia. m3v5

UNA señora DE JUICIO Y HACENdosa desea encontrar una casa para cuidar en el pueblo de Belgrano, ocurrir allí mismo calle Suipacha núm. 28. m1v6

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZ Y UN MEDIO OFICIAL encuadernador se necesitan Balcarce 124. m3v5

APRENDIZ BARBERO, SE NECESIta uno, calle Rivadavia 1291, se le pagará sueldo. m3v5

APRENDIZA PLANCHADORA SE necesita en la calle Tucuman 377 altos. m3v5

APRENDIZ DE FARMACIA Y PA[illegible] cuidado de la limpieza, se le pagará [illegible] México esquina Perú. [illegible]

AYUDANTE DE DESPACHO DE [illegible] se necesita un [illegible] de edad que entienda algo de despacho [illegible] Cruz Lavalle 117. m[illegible]

A LAS Señoras Y niñas AVISO IMportante. [illegible] m4v[illegible]

BARBERO, MEDIO OFICIAL SE necesita [illegible] m1v[illegible]

CAJISTA SE NECESITA UNO, EN la imprenta del Sol, 112 Buen Orden. m1v[illegible]

CAJISTAS Y UN DISTRIBUIDOR se necesitan en El Debate San Martin 174. m3v5

COSTURERAS DE PANTALONES, se necesitan, La Moda Victoria núm 51. m1v6

CADETE PRACTICO EN EL RAMO de tienda [illegible] se necesita [illegible] esquina Comercio. m[illegible]

COCHERO BIEN PRACTICO CON [illegible] Defensa 184. m[illegible]

COCHERO SE NECESITA UNO EN la calle Florida núm 26 [illegible] m[illegible]

DEPENDIENTE DE TIENDA SE necesita uno, Victoria [illegible] m1v[illegible]

DEPENDIENTE DE 15 á 16 años pra[illegible] tienda [illegible] calle Bolivar 124. [illegible]

DEPENDIENTE DE FARMACIA se necesita uno con recomendaciones [illegible] Batallon [illegible] Juan. [illegible]

DEPENDIENTE DE CONFITERIA se necesita uno de 14 á 15 años. Tacuarí [illegible] con recomendaciones. m1v6

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno [illegible] Patricios [illegible] de Julio. m3v5

DEPENDIENTE SE NECESITA uno de [illegible] de edad para tienda [illegible] m[illegible]

DEPENDIENTE PARA ALMACEN [illegible] Lavalle 18. m1v6

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE [illegible] Barracas al Norte. m1v6

ESCULTOR QUE SEPA BIEN TRAbajar en madera se necesita Victoria [illegible] m3v5

FOTOGRAFO, SE NECESITA UN [illegible] t5v12m

JARDINERO SE NECESITA QUE sea muy inteligente [illegible] con buenas recomendaciones [illegible] Alsina [illegible] m3v5

MAQUINISTAS PARA MINERVAS se necesita San Martin [illegible] m1v6

MEDIO OFICIAL Y UN APRENDIZ [illegible] m[illegible]

MAQUINISTAS, MEDIO OFICIA[illegible] Entre Rios [illegible] m[illegible]

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL PAR[illegible] m1v6

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL BARBERO ó MEDIO OFIcial [illegible]

OFICIALES CARPINTEROS PARA obra blanca [illegible] m4

OFICIALAS PLANCHADORAS SE [illegible]

OFICIALES ZAPATEROS QUE SE[illegible] á Vicente [illegible]

OFICIALES Y MEDIO OFICIALES [illegible]

OFICIAL PELUQUERO SE NECEsita [illegible] Corrientes 301. [illegible]

OFICIALA COSTURERA PARA [illegible]

OFICIALA PLANCHADORA SE NEcesita [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno para [illegible] Lavalle 7[illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL BARBERO UNO PARA Sábados y Domingos [illegible] Rivadavia [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OFICIALA EN [illegible] SE NECESITA [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno bueno [illegible] calle Chacabuco 207 [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para Sábados y Domingos [illegible] oficial para todos los dias, Peluquería [illegible] Perú núm 642. m1v6

OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza núm 351. Se aceptaría tambien uno que quiera trabajar solo el Sábado y Domingo. m2v12

PLANCHADORAS SE NECESITAN buenas oficialas para camisas nuevas, Esmeralda 459. m2v11

PLANCHADORA, SE NECESITA una calle Perú 127, altos. m1v6

PEONES PARA UN TRABAJO LIviano con recomendacion se necesitan, Piedad 1067 es todo trabajo ordinario. m1v6

PEONES, SE NECESITAN 30 PEOnes para trabajos de lineas de telégrafo, Esmeralda 124. m4v6

REGENTE PARA UNA FARMACIA en el Tandil, se necesita uno, por datos ocurrir á la droguería y farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44. 124v8m

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero; calle Libertad núm. 429. m1v6

SE OFRECE UN OFICIAL ó MEDIO oficial herrero calle Ayacucho 215. m4v6

SE NECESITAN OFICIALES CARpinteros, Europa 796. m4v12

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero, calle Piedad 1534. m4v6

SE NECESITAN OFICIALES CARpinteros, calle Perú núm 382. m2v7

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero, calle Perú núm. 122. m3v5

SE NECESITAN UNA ó DOS COSTUreras para ropa de hombre, que sean buenas, calle Belgrano 301. m3v5

SE NECESITAN UNO ó DOS OFICIAles mueblero y uno de obra blanca, calle San José 220. m4v6

SE NECESITA UN APRENDIZ SAStre ó un medio oficial, calle Bolivar núm 313. m4v6

SE NECESITA UNA MAQUINISTA para costuras sencillas Moreno 481. m4v6

SE NECESITA OFICIALAS CORSEteras en la fábrica de corsés, calle Buen Orden [illegible] m4v6

SE NECESITA UN OFICIAL ó MEdio oficial sastre, calle Independencia 106, altos. m4v6

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL carpintero para hacer baules calle Armonia esquina Lorea [illegible] m4v10

SE NECESITA UN OFICIAL ó MEdio oficial barbero que sepa bien su oficio, Callao [illegible] m3v5

SE NECESITAN DOS OFICIALES carpinteros de muebles, calle Mejico 771, en el [illegible] m2v5

SE NECESITA UNA APRENDIZA planchadora calle de Libertad núm 77. m3v5

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL [illegible] calle Venezuela núm 387. m2v5

SE NECESITA UN FOGUISTA QUE [illegible] su oficio ocurrir al Lavadero Pobre [illegible] m4v8

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL [illegible] San José núm 362 cuarto núm 9. m3v5

SE NECESITA UN CADETE PARA [illegible] para servicio de [illegible] Santa Fé 670, esquina Callao. m3v5

SE NECESITA PARA UN GRAN [illegible] de mas [illegible] espedicion [illegible] calle Cuyo 932. m3v5

SE NECESITAN DOS DEPENDIENtes [illegible] un muchacho de 10 á 12 años con buenas recomendaciones calle Arenales núm 330. m3v5

SE NECESITA UNA APRENDIZA planchadora calle Reconquista núm. 284. m4v0

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen [illegible] es inútil presentarse sin [illegible] Cangallo 1431. m1v9

SE NECESITA UN MOZO DE CONFIteria practico calle Esmeralda núm 281. m3v5

SE NECESITAN DOS MEDIO OFIciales [illegible] Perú núm 381. m2v5

SE NECESITAN OFICIALES CARpinteros [illegible] 349. f20v8m

SE NECESITA UN MOZO Y UN COcinero para restaurant Rivadavia 847. m2v5

SE NECESITAN DOS APARADOras [illegible] señoras que sepan su obligacion, Bolivar núm [illegible] m4v0

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPAtero que sepa bien su obligacion, Barracas al Sud, calle [illegible] Antonio núm 37 [illegible] m4v11

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años para aprendiz de hojalatero, ocurrir Perú 2[illegible] taller de hojalatería. m4v5

SE NECESITA UN BUEN CORTAdor [illegible] calle Cangallo 258 es inútil presentarse si no sabe bien su oficio. m3v8

SE NECESITA UN BUEN CORTAdor sastre, se le pagará buen sueldo Chacabuco 1[illegible] m3v5

SE NECESITAN DOS ó TRES JÓVEnes de 12 á [illegible] años para una reparticion, Salta [illegible] ocurrir de [illegible] á 12 m. m3v5

SE NECESITA UN BUEN JARDInero para afuera de la Capital, calle Defensa 215. m3v5

SE SOLICITA CON URGENCIA UN empleado [illegible] que hable francés, italiano y [illegible] para una agencia de colocaciones de los dos [illegible] dirijirse á la calle 25 de Mayo núm 172. m3v5

SE NECESITA PARA UNA TIENDA de [illegible] un muchacho de 12 á 14 años, se prefiere [illegible] ocurrir Rivadavia 1510. m4v6

SE NECESITAN CORREDORES PAra la colocacion de articulos patentados de consumo, especialmente artículos de [illegible] calle [illegible] 102, Plaza Constitucion, [illegible] con buenas recomendaciones. f24v6m

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A DIVINA FRANCESA LA señora Ro[illegible] tiene el honor de participar á sus [illegible] Moreno 576. f25v5m

ALAMBRADO, SE TRATA CON GA[illegible] á 25 pesos, prontitud, [illegible] 13 Buenos Aires por cuales [illegible] f19v19m

COSTURERA CON MAQUINA ó SIN [illegible] Junin 150. m3v5

CORTADOR SASTRE SE OFRECE [illegible] su obligacion y [illegible] dirijirse calle [illegible] m4v6

DR. Juan D. Piñero medico CIRUJA[illegible] de [illegible] aparato [illegible] 658. 63v6[illegible]

DOCTOR JUAN CIMONE ESPECIAlista en las enfermedades venereo sifilíticas, [illegible] de 9 á 11 [illegible] Corrientes 608. [illegible]

DE MANUEL D. OVEJERO CALLE Entre Rios 1[illegible] [illegible] Moreno [illegible] Moron, San Justo [illegible] f17v[illegible]

EDUARDO KELLY, REMATADOR [illegible] se encarga de la venta en remate de [illegible] m3v19

EDUARDO CASEY—CONSIGNATArio de frutos del país calle de Reconquista 78, [illegible] Se recibe consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, [illegible] Constitucion, Boca y Barracas. perm

JARDINERO SE OFRECE UNO DE [illegible] con buenas recomendaciones, Piedad [illegible] f23v6

LUSTRADOR DE MUEBLES, se ofrece [illegible] en toda clase de trabajos [illegible] compostura con esmero, prontitud y á precio módico, se va á domicilio [illegible] particular, ocurrir Moreno 724. m3v9

MANUEL BENZA y O. BRIZUELA Rematadores y Balanceadores Públicos San Martin [illegible] Escritorio 21. Ofrecen sus servicios [illegible] y á sus amigos en particular para [illegible] compra de casas, campos, terrenos, dan dinero sobre hipotecas, y asuntos judiciales, [illegible] Nacional y Provincial descuento de [illegible] de Comercio etc etc. Hora Oficina de 11 á 4 p. m. domicilio Belgrano 1152-1120. f13v20m

NATAL T. DE TORRES, CORREDOR de Bolsa y comerciante—Compra y venta de oro y todo papel negociable cambios sobre el estrangero, descuentos que pagaré de plaza, letras de hacienda y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de practica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio San Martin 73, (altos), ó en la bolsa de Comercio de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 484. 15perm

OFICIAL BARBERO PELUQUERO, se ofrece uno con buenas recomendaciones; puede estar tambien al frente de una barbería; ocurrir Cuyo 420. m3v5

OCULISTA: DOCTOR AUGUSTO Portilo dará consulta todos los dias sobre las enfermedades de la vista; horas: 10 á 11 de la mañana y de las 2 á las 4 de la tarde 164 Moreno 164 esquina Perú. c30-perm

OFICIAL BARBERO y FLEBOTOMO se ofrece para la campaña condiciones dirijirse á D. Manuel Otoro, Chile núm. 1070. m1v6

OFICIAL ZAPATERO SE OFRECE uno para dependiente muy practico en la teneduria de libros, trabaja de todas clases y puede dar la mas completa informacion de su conducta Chile 620. m4v6

PARTERA.—TERESA DE VALTELINA.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, precios módicos, Independencia 688. m2v2abril

REGENTE DE FARMACIA. SE ofrece, para la ciudad ó campaña; dirijirse calle Corrientes núm 570 (farmacia). m1v6

SE OFRECE UN HOMBRE JOVEN para cochero ó sirviente, Corrientes 63, á E. M. m4v6

SE OFRECE UN JOVEN ORIENTAL para cochero, con buenas recomendaciones; ocurrir 25 de Mayo 48. m1v6

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para casetas de algun establecimiento en la ciudad ó campaña, ó para dirigir cualquier otro trabajo ó para portero, tiene buenas recomendaciones; para tratar Paseo de Julio 214, dirigirse por carta y la misma casa á las iniciales C. S. de 2 á 6. m2v5

SE OFRECE UN JOVEN español recien llegado, desea encontrar colocacion en cualquier casa de comercio ya sea para la ciudad ó campaña sabe leer y escribir, el que desee ocupar[illegible] dirijirse calle Flor da núm 105 de 7 á 11 a. m. y de 1 á 7 p. m. m3[illegible]

SE OFRECE UN JOVEN español de edad 18 años, práctico en el ramo de almacen con buenas recomendaciones, calle Alsina núm 18 m1v6

SE OFRECE UNA PERSONA FORmal para cualquier trabajo [illegible] para tratar ocurrir Paseo de Julio 706, en la peluqueria m3v5

SE OFRECE UN jóven DE 16 años de edad, [illegible] tiene buena letra y tres años de práctica [illegible] España [illegible] buenas recomendaciones [illegible] Buen Orden 243 bajo las iniciales C. M. f25v5m

TENEDOR DE LIBROS PARA UNA casa de comercio en campaña, mayordomo de una estancia ó industria ganadera ó en alguna empresa en esta capital, dependiente de [illegible] ó cualquier otra ocupacion análoga se ofrece una persona. Por informes al señor don Ambrosio [illegible] núm 2. m2v5

UN ANTIGUO CORREDOR DE LA cerveceria de Bieker desea encontrar un empleo de corredor ó de tenedor de libros, con los mejores informes, escribir Artes 627 [illegible]

UNA señora FORMAL SE OFRECE para enfermera dirijirse por carta Santa Rosa calle 547, Barracas al Norte. m1v6

UN JOVEN español DESEA ENCARgarse de [illegible] ocurran calle [illegible] 911. Allí [illegible] dará buenas recomendaciones m4v6

UN jóven INTELIGENTE CON TOda clase de [illegible] se ofrece para dependiente de almacen [illegible] escritorio, [illegible] para empleado de [illegible] tenedor de libros. Dirijirse Belgrano 401 m1v6

AVISOS COMERCIALES

AVISAMOS AL COMERCIO QUE nuestro almacen por mayor Victoria 350 lo hemos trasladado al núm 404 de la misma calle Venero Hnos. y Ca. m3v6

AL COMERCIO PARTICIPO QUE he comprado á D. Pedro Robert su negocio de cambalache sito Gral Lavalle 8[illegible]. Los que tuvieran algun reclamo lo harán en el término de 3 dias, pasado el cual no atenderá á nadie. Buenos Aires, Marzo 3 de 1886. Juan Larrochelle. m3v5

AL COMERCIO: LA CASA INTROductora de sombreros y artículos para hombre que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Pedro Perisse, girará en lo sucesivo bajo la de Perisse, Chiquirrin y Barres y se trasladó á la de Victoria 201.—Buenos Aires Marzo 1º de 1886 Perisse, Chiquirrin y Barres. m4v12

AL COMERCIO HACEMOS SABER que hemos vendido el almacen y fonda situada en la calle Pavon núm 2374 Don Dionisio Prieto; si hay algun reclamo contra dicho negocio despues de los tres dias no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Marzo 2 de 1886. Errea y Mugu[illegible]

AVISO AL COMERCIO QUE HE vendido á don Francisco R. Mestre las existencias de la fonda situada calle Buen Orden 365 el que tenga que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias á contar desde el de la fecha, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires Marzo 2 de 1886—Andres Moreira. m3v5

AL COMERCIO Y Á MI CLIENTELA hago saber que con esta fecha dejo de ser dependiente de la sastreria de mi propiedad situada en la calle Buen Orden núm. 220 y 222 mi [illegible] Carlos Thiemer, quedando asi notificados para cualquier eventualidad.—G. Thiemer. m4v5

AL COMERCIO. PARTICIPO QUE he vendido á Dn. Marini Chiola mi negocio de fonda sito Uruguay 400. Los que tengan algun reclamo lo harán en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Marzo 4 de 1886.—Juan Maure. m4v6

AL COMERCIO. DEBIDO Á QUE EL Director de la Gran Guia ó Diccionario General de Comercio, de Direcciones de la República Argentina, fundado en 1873 ha estado enfermo, es el motivo que se postergue la aparicion de dicha publicacion y la cual estará concluida para Noviembre ó Diciembre sirviendo la obra para los años de 1887 y 88 y por lo que se pide disculpa á los favorecedores de la misma. Se reciben suscriciones y avisos en su oficina 21, calle San Martin. m4v6

AL COMERCIO.—PARTICIPAMOS que desde esta fecha y de comun acuerdo, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Martinez, Saenz y Toresano por retirarse el socio D. Pedro Toresano, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Anselmo Martinez y D. Melquiades Saenz.—Buenos Aires Marzo 1º de 1886.—OTRO—Refiriéndonos al aviso que antecede, participamos que nos hemos hecho cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad, la que girará en adelante bajo la razon de Martinez y Saenz. m4v6

AVISO AL COMERCIO HABER vendido en el dia de la fecha al Sr. Dn. Antonio Beltrame todas las existencias en mercaderias, muebles y útiles de almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, situado en esta capital, Chacabuco 483 esquina Europa. Ruego por lo tanto á las personas que puedan tener créditos pendientes, contra el espresado negocio, se sirvan presentarse en la misma casa, en el término de seis dias, contados desde la publicacion del presente aviso —Buenos Aires, Marzo 3 de 1886.—Agustin Guillan. m4v6

AVISO AL COMERCIO HABER comprado al Sr. Dn. Agustin Guillan todas las existencias, en mercaderias muebles y útiles, del almacen de comestibles y bebidas de su propiedad situado en esta capital, calle Chacabuco 483 esquina Europa. Ruego por lo tanto á las personas que puedan tener créditos pendientes, contra el espresado negocio, se sirvan presentar en la misma casa, en el término de seis dias, contados desde la publicacion del presente aviso, pasados los cuales, el que firma no atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 3 1886.—Antonio Beltrame. m4v6

AVISO AL COMERCIO QUE he vendido mi negocio de confiteria y cafe, situado en la calle Rivadavia 246, San Jose de Flores, al señor don Milio Mauricio; el que tenga algun reclamo, se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno —OTRO— Aviso al comercio que con esta fecha he comprado á don José Annovozzi el negocio de cafe y confiteria con todas sus existencias, situado en la calle Rivadavia 246, San Jose de Flores. Los que tengan algun reclamo, lo harán en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—San Jose de Flores, Marzo 3 de 1886. m4v6

B. DUCOMBS AVISA á SU NUMErosa clientela que la casa, herreria y carpinteria situada calle Mejico 71, no queda mas bajo la razon social con Juan Ducasse. Desde la fecha del 28 de Febrero de 1886, Bernardo Ducombs tomando solo á su cargo dicho negocio se aplicará como antes de satisfacer á sus favorecedores.—Bernardo Ducombs m3v5

Compañía AZUCARERA DEL GRAN Chaco en liquidacion. Se avisa á los señores accionistas de la estinguida Compañía Azucarera del Gran Chaco, que en la calle Cangallo 10[illegible], altos, se abonará todos los dias hábiles durante todo este mes, de 2 á 4 p. m. á los tenedores de acciones de dicha Compañía, la cantidad de 16 1/2 oto, que corresponde á cada accion, segun el Balance de Liquidacion, que estará á la vista de los interesados.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1886—La Comision Liquidadora. m2v17

EDUARDO KELLY, COMISIONISta, Rodriguez Peña 578. f19v10m

LE HE VENDIDO á D. LUIS VILA Y Ca., la fonda de mi propiedad, sita calle Castelli 149, titulada "Fonda del Taller", los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie —Buenos Aires, Marzo 3 de 1886.—Augusto Magnet. m4v5

MENSAJERIAS "LA PROTEGIDA" Aviso importante. Prevenimos á todos los que tengan algun reclamo que hacer á esta Empresa, sea de dinero á comision ú otros, se sirvan presentarlo en el término de 30 dias á contar de la fecha y en nuestra administracion central establecida en este pueblo. Pasado dicho plazo no atenderemos reclamacion alguna.—Juarez, Febrero 25 de 1886—Mariano Islas y Cia. f27v11m

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores Públicos. Cangallo 4[illegible]. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, y cobros en v copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. m10-perm

SE AVISA AL PUBLICO QUE SE HA vendido el almacen del Sr. Francisco Sambado sito calle Córdoba 638 al S. Pablo Laura, si tubieran algun reclamo no presentarán en el término de tres dias contados desde hoy 3 de Marzo de 1886. m4v5

PRESTAMOS

AL COMERCIO. A TODO COMERciante honrado, que por falta de relaciones no puede obtener dinero en los Bancos y necesita cualquier cantidad, se le ofrece facilidad para conseguirla con prontitud y seguridad. Dirigir los pedidos por escrito, con firma á F. B. M. en esta Imprenta. m2v7

PERSONAS BUSCADAS

ATENCION. SE SUPLICA á D. Luis Ferreira, de Villaguay, diga si ha recibido dos cartas, una de ellas certificada, en averiguacion de si en su estancia se halla trabajando Juan Sebastian Perez y [illegible] de Mariscal de Roncal.—Cualquier persona que de noticias de este, que segun informes se encuentra en dicha estancia, Distrito de Sauce Luna en Villaguay será bien gratificado, dando parte á Valentin Perez Sancho en Buenos Aires calle de Reconquista núm 202. m3v5

PEDRO DIERS NATURAL DE DO[illegible] San Fernando. m2v23

SE DESEA SABER DEL CARRERO que mudó una familia de la calle Córdoba 1019 el dia 23 de [illegible] se le gratificará. m1v5

ESTRAVIOS

LLAVERO PERDIDO, SE HA estraviado uno con tres llaves, la persona que lo entregue [illegible] será bien gratificada [illegible] m3v5

LIBRETA PERDIDA SE HA ESTRAviado [illegible] Banco de la Provincia [illegible]

MUCHACHO ESTRAVIADO AL que de noticia de [illegible] de edad de 12 años, oriental, trigueño [illegible] m1v6

SOBRETODO BLANCO, SE PERDIO [illegible] m1v5

VENTA DE NEGOCIOS

ASERRADERO á VAPOR SE vende [illegible] m1v6

A DOS CUADRAS DE LA PLAZA [illegible] 25 de Mayo [illegible] m1v6

ALMACEN MUY CENTRAL se vende [illegible]

AL AÑO SE VENDE UNO, CA[illegible]

AL COMERCIO SE VENDE UNA [illegible] m2v7

ATENCION CERCA DEL MERCADO del Plata se vende una merceria y tienda [illegible] f28v0

BOTICA SE VENDE UNA, POR TEner que ausentarse su dueño, darán razon [illegible] m1v6

BARATO SE VENDE UNA AGENcia [illegible] 25 de Mayo núm 105 m1v6

BUENA PICHINCHA. SE VENDE una confiteria [illegible] f25v5m

BOTICA SE VENDE UNA muy acreditada [illegible] f28v5m

BARATO SE VENDE UN CAFE DE [illegible] f28v15

BUENA PICHINCHA SE VENDE un despacho de bebidas [illegible] m4v6

CAFE Y RESTAURANT SE VENDE uno, cerca del mercado Comercio, que tiene 10 piezas [illegible] Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267 m1v6

CONFITERIA, CAFE Y 2 BILLARES se vende una, muy acreditada y central, con 3 años de contrato. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267 m1v6

CAFE, FONDA Y LA PROPIEDAD se vende [illegible] con 5 piezas de material [illegible] 480 mjn. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. m1v6

CAFE Y BILLAR SE VENDE UNO en 1000 ps mjn cerca al Paseo de Julio con contrata, alquiler 40 pesos mjn, para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267 m1v6

CONFITERIA, CAFE Y FABRICA se vende una á balance ó á bulto, con bastante clientela de reparto, alquiler 70 mjn para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. m4v6

FARMACIA, SE VENDE UNA EN la capital ocurrir Zeballos 23 f25v5m

GRAN RESTAURANT Y CAFE DE 1er. órden, se vende uno muy central, con 120 pensionistas, con 2 años de contrata, comodidad para familia, alquiler 107 ps mjn, para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267 m4v6

MUEBLERIA, TAPICERIA Y COLchoneria, se vende una con 35 años de existencia, casa cómoda y de poco alquiler, por separarse el dueño del ramo la vende por precio módico, calle Buen Orden 332 m3v5

OFICIALES BARBEROS SE VENDE una barberia de poco capital, con buena clientela, darán razon calle Salta 181, zapateria. m4v6

RESTAURANT. SE VENDE UN muy acreditado restaurant y café en esta capital en un parage de gran porvenir cerca de estacion de ferro-carril y de mucho tráfico. Tiene comodidades para ochenta ó mas personas. Hay contrata, el alquiler baratísimo, solamente 29 ps mjn. El dueño lo vende por ausentarse para Europa y lo venderá barato, pero al contado, ocurrir á la calle Esmeralda 124 m3v5

SE VENDE UNA FONDA DE POCO capital y con comodidad para familia, calle Piedras 432 esquina Europa, para tratar á toda hora. m3v5

SE VENDE LA FONDA CALLE COmercio 243, el dueño la vende por ausentarse á Europa. m1v6

SE VENDE UNA BARBERIA MUY barata, alquiler módico, Artes 600 darán razon. m3v5

SE VENDE LAS EXISTENCIAS de la fonda calle Entre Rios 201 se vende por poco capital por ausentarse el dueño. m3v5

SE VENDE UN ALMACEN DE COmestibles, con comodidad para familia, calle Chile 595, para tratar en la misma casa á toda hora. f28v10

SE VENDE EL CAFE Y BILLAR, situado en la calle de Cuyo núm. 603; para tratar, en el mismo m2v7

SE VENDE LA BARBERIA SITUAda en la calle Parana 274, que la señora Angela Nessi vende al señor Bernardo Gervorso, pasados 3 dias de plazo no se atenderá ningun reclamo. m4v6

SE VENDE LA ACREDITADA FARmacia situada en el pueblo Almirante Brown como tambien la casa en que está, hermoso edificio, ocupando el mejor paraje de la localidad, dando frente á la plaza principal, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais; para tratar dirijirse en el mismo establecimiento. m3v20

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILASE UNA CASA DE 7 piezas algibe, gas y fondo completo con árboles frutales, Belgrano 883. m3v5

ALQUILANSE 2 ó 3 PIEZAS PARA matrimonio sin hijos ó señoras solas calle Gral. Viamont 663. m2v9

ALQUILASE UNA CASA DE ALTOS con seis piezas, algibe con bomba y demas comodidades, Belgrano 931. m4v6

ALQUILASE UNA CASA DE OCHO piezas, gas, fondo completo con parrales y árboles, Alsina 772. m1v7

A QUIEN TENGA PIEZAS DE ALquiler, se proporcionan buenos inquilinos. Centro de Comisiones 25 de Mayo 70. m4v8

A LOS ESTUDIANTES. SE ALQUIlan piezas con ó sin pension, calle Cordoba 116. m4v6

ATENCION—SE ALQUILA EL DEpósito de canasteria, sito en la calle Rivadavia 645, frente á la plaza Lorea, buen local, como para cualquier negocio; para tratar, en el mismo local. m3v7

ATENCION. SE ALQUILA UN GALpon de 15 varas de largo por 5 de ancho, propio para carpinteria, muebleria ó taller comodo; para verlo y tratar Venezuela 921. m3v5

AL COMERCIO. FRENTE Á LA nueva Bolsa de Comercio se alquila el edificio calle Piedad 31 á 37, compuesto de un hermoso sótano y almacen, cada uno con una superficie de 533 vs cuadradas y dos casas altas con 14 piezas cada una; todo completo con algibe, aguas corrientes, gas, etc. Para tratar, Florida núm. 20, de 4 á 6 de la tarde. f5v5Mzo

AVISO AL PUBLICO: SE VENDE una casa construida á la moderna y á todo costo compuesta de 5 piezas, situada calle Caseros frente á la plaza Gral. Conesa; por mas informes en casa de su dueño, Brasil 270, de 11 del dia á 2 de la tarde ó de 7 á 10 p. m. Tambien se venden lotes con habitaciones de madera y demas comodidades, situados entre las estaciones Banfield y Lomas, sobre el ferrocarril del Sud. Otro lote [illegible] pueblo de gran porvenir. Se advierte que no se admiten corredor. m3v12

CASA CENTRAL Y RODEADA DE tramways, con 8 piezas y todas las comodidades necesarias, se vende por un precio módico. Artes 84 altos. m1v6

CASA AL NORTE SE VENDE EN 1000 ps mjn [illegible] con 6 piezas [illegible] Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. m1v6

CASAS AL NORTE HAY EN VENTA [illegible] Rodriguez Peña 578 m1v6

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA [illegible] m1v6

CASAS PARA NEGOCIO, SE ALQUIlan [illegible]

CASAS PARA NEGOCIO CON GRAN [illegible] m27v5

CASAS PARA ALQUILAR OCURRIR [illegible]

DOS BUENAS PIEZAS SE ALQUIlan [illegible]

DOS MANZANAS DE TERRENO se venden [illegible]

PARA ESCRITORIO. SE ALQUIlan [illegible]

Por 20 m$n SE ALQUILA UNA PIEZA [illegible]

PIEZAS AMUEBLADAS SE ALQUIlan [illegible] Florida 40 [illegible]

PIEZAS PARA FAMILIA. SE alquila un departamento de tres piezas, con [illegible] f28v6m

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CAsa [illegible] m1v6

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada [illegible] m4v6

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA pieza [illegible]

SE ALQUILAN HERMOSAS PIEzas [illegible]

SE ALQUILA LA ESQUINA CALLE [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA CON [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada para hombre solo, calle Parana 2[illegible] m3v5

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEzas [illegible]

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS en casa [illegible] con ó sin pension, con muebles [illegible] m3v5

SE ALQUILA UNA LINDA ESQUIna con un gran galpon, en la calle Andes [illegible] m3v5

SE ALQUILA LA CASA CALLE DEfensa 238 para [illegible] despues del 15 del corriente mes de Marzo darán razon Peru 92 m3v5

SE ALQUILA UNA PIEZA CON pension, para un hombre ó matrimonio en casa de familia decente, calle de Andes núm 120, m3v5

SE ALQUILA POR DIEZ Y OCHO pesos mjn una pieza amueblada al centro, para hombre solo. Calle Tucuman 19 m2v7

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de 4 piezas juntas ó separadas, calle Maipu [illegible] para tratar al mismo f28v6

SE ALQUILAN HERMOSAS PIEzas para escritorio en frente á la Bolsa nueva [illegible] m1v6

SE ALQUILAN DOS PIEZAS ALTAS [illegible] para hombre solo ó matrimonio sin hijos, calle de Venezuela num 931, m4v6

SE ALQUILA UN GRAN GALPON junto con una pieza, un comedorcito y una cocina, para ver y tratar calle Cangallo num 74[illegible] m1v11

SE ALQUILA UNA PIEZA EN CAsa de familia con pension para una persona sola á 3 cuadras de la plaza Constitucion; Sgo. del Estero 566. m4v6

SE ALQUILAN DOS PIEZAS GRANdes, juntas, con buena comodidad para cocinar, para matrimonio ó hombres solos, calle Rivadavia [illegible], altos. m4v6

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS calle Juncal 1[illegible]1 tiene 14 piezas y toda clase de comodidades. En la misma calle 124 darán razon f28[illegible]

SE ALQUILA UNA CASA DE CINCO piezas calle segunda Venezuela núm 122, las llaves al lado núm 128 y para tratar Esmeralda núm 31 altos. m2v13

SE DESEA ALQUILAR EN LA PArroquia del Socorro, desde Paraguay y el rio hasta Parana, una casa grande como de 14 de terreno se pagará de 100 á 200 nacionales de alquiler; Alsina 378. m3v5

SE ALQUILA UNA CASA EN LA calle Gaona 283, y Bellini con nueve piezas cielos-rasos de yeso, piso de madera, jardin, pozo, algibe, para tratar Piedad 3, de 12 á 4 p. m. m1v20

SE ALQUILAN 58 VARAS DE TERreno en lotes, en la calle Cuyo 824 entre Callao y Rio-Bamba, para tratar en el mismo. f25v5m

SE ALQUILA UN TERRENO EN LA calle Cangallo entre Callao y Riobamba, tiene 27 varas y 3/4 de frente por 50 de fondo, para tratar en el mismo. f25v5m

SE VENDE LA CASA SITUADA EN la calle Cuyo 984, para tratar en la misma. No se admite corredor. f15v15m

SE ALQUILAN PIEZAS PARA hombres solos con pension ó sin ella, calle Lima 95. f19v6m

SE ALQUILA UNA SALA Y UNA pieza chica con balcon á la calle é independiente en casa de familia, para escritorio ó hombre solo, para verla y tratar Tacuari 221 altos, puerta á la derecha, precio ps 30 mjn. f20v6m

SE ALQUILAN HERMOSAS SALAS amuebladas para hombres solos ó matrimonios, con balcones con vista al rio, con ó sin pension, la casa tiene todas las comodidades, como ser cuarto de baño etc.—Venezuela núm 9 (altos). f27v11

SE ALQUILA UNA LINDA CASA esquina, calle Paraguay núm 931, esquina Larrea tiene 12 varas de frente á Paraguay, y 31 de fondo á Larrea con armazon y mostrador; propia para negocio y familia; para tratar en la misma casa. f27v11m

SE ALQUILA UN GRANDE Y COmodo almacen formando esquina calles Defensa y Cochabamba, gran sótano para depósito, vidrieras á la calle, piezas para vivir, patio, cocina, etc. etc., gas y aguas corrientes, edificio recien construido, ocurrir Defensa número 693. f23v5m

SEPULCROS Y BOVEDAS—En la Cocheria calle Defensa 252, se alquilan bóvedas y sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower well 536 telefónica Union 146. d1 pm

SE VENDE UN SEPULCRO EN EL Cementerio del Norte, por un precio módico; para tratar ocurrir Maipu 434. m3v7

SE VENDE UNA PRECIOSA CASA con 13 piezas, construidas á la moderna, en un terreno de 10x70 vs; pisos de madera, cielo-rasos de yeso, celosias, ventanas, puerta de calle y del zaguan, con horno y carbonera, letrina, pozo, resumidero, gas, 3 grandes patios embaldosados, árboles frutales en el fondo; ocurrir Boulevard Santa-Fé 925, Nota:—No se admite corredor. f27v5m

SE VENDEN DOS. LOTES DE TERreno en San Carlos, Almagro, de diez varas de frente por cincuenta de fondo, cercados de pared por el costado Norte y por el fondo, frente al Oeste situados en calle Sin Nombre entre Belgrano y Victoria, inmediatos al Colegio de Artes y Oficios de la Parroquia de San Carlos, al Colegio de las Hermanas Salesas, Dominicas ó Irlandesas; para tratar calle Venezuela 1250. f28v5m

SE VENDE UNA CASA EN LA CAlle Arenales frente al núm 602, entre Centro America y Ecuador, á una cuadra del tramway que pasa por la calle Santa Fé, con dos hermosas ventanas de reja, 10 varas de frente por 40 varas de fondo, tres hermosisimas piezas, pisos de tabla, patio embaldosado, cocina, pozo de balde [illegible] y letrina y algunas buenas plantas; para tratar calle Charcas 865. 120v8m

SE VENDE POR UN PRECIO MODIco [illegible] bien situado [illegible] calle Rio Bamba núm 311, el terreno es con [illegible] 26 varas de frente al Oeste [illegible] de 8 á 10 a. m. y de 6 á 8 p. m. f28v6

SE VENDE UNA CASA DE SEGU[illegible]

SE VENDE UNA CASITA DE POCO [illegible]

SE VENDE PARTICULARMENTE [illegible]

UN JOVEN ESTANCIERO DE [illegible]

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

ALFALFAR SE ARRIENDAN [illegible]

AL HOGAR DEL POBRE VENTA de [illegible]

BARRACAS AL NORTE PARA DI[illegible]

CHACRA EN EL PUEBLO DE Mo[illegible]

CHACRA EN SAN VICENTE CON [illegible]

CASA QUINTA CON TODA CLASE [illegible]

CAMPO SE VENDE UNA LEGUA [illegible]

CHACRA [illegible] QUILMES SE VENDE [illegible]

CAMPO. SE ARRIENDA BARATO 5 [illegible]

CAMPO FLORON DOS ESPLENDI[illegible]

CAMPOS EN VENTA CAMPOS NA[illegible]

EN LA PLATA SE VENDE LA PE[illegible]

EN PONTEVEDRA á SEIS LEGUAS de la capital, se vende una quinta con 8 manzanas [illegible] Pontevedra [illegible] Merlo [illegible] Monnier f18v m

PARAGUAY, SE VENDEN CAMPOS [illegible] del gobierno á 250 ps legua [illegible] Jordan f21v21m

QUINTA. SE ARRIENDA UNA gran quinta en Flor[illegible] calle Florida 22 de 1 á 4 p. m. f20v1m

SE ARRIENDA UN CAMPO LINDO, en varias lotes cerca de [illegible] Moreno 528 [illegible]

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA quinta en San Jose de Flores [illegible]

SE ARRIENDAN 298 LEGUAS DE campo en la [illegible] Viamont 373 [illegible] San José de Flores, Alsina 27 [illegible] f20v7m

SE ARRIENDAN 4 LEGUAS DE campo de buena calidad, con pastos tiernos mesturados, los linderos estan todos poblados el campo esta á [illegible] leguas de Bahia Blanca, camino de Patagones, el precio será segun el plazo, al gusto del interesado; ocurrir para tratar Alsina 200. f7v7m

SE ARRIENDA ó SE VENDE UNA legua de campo en el partido del 9 de Julio, propio para la agricultura y ganaderia como podrán verificarlo los interesados. Su situacion es sumamente ventajosa por hallarse situado en el centro de 3 pueblos importantes, á 6 leguas del 9 de Julio, á 10 del Brazado y 12 de Lincoln; el que se interese ocurra á la calle Victoria 15, oficina del Sr. A. Resta. f23v12m

SE ARRIENDA EN TEMPERLEY la conocida chacra de la viuda del Dr. del Arca, 3 cuadras antes de llegar á la Estacion Temperley, linda calle de por medio al Norte con el Sr. Green y al Sud con los Sres. Marenco y Eceiza. Son como 18 cuadras con monte, alfalfar y potrero, todo alambrado, tiene una casa de familia, con 9 hermosas piezas, cochera y demas comodidades, y dos piezas separadas para quinteros; para tratar con el Dr. Gomez, Alsina 439 y en las Lomas con D. Juan Parodi. f23v7m

SE QUEMA POR 2000 PS mjn UNA casa quinta, situada en el ejido del pueblo de Lobos, su terreno se compone de dos manzanas, seis piezas, dos de azotea, dos de teja francesa, y dos techo de paja, un [illegible] corralon, todo el edificio esta cercado cómo igualmente la quinta. El terreno de la quinta se encuentra sembrado de [illegible] y mucha alfalfa. Esta casa es conocida en esa localidad por propiedad del Sr. don Lorenzo Lujan; para tratar en esta ciudad calle Viamont 1100. m3v14

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARMAZONES Y MOSTRADORES con una vidriera para fideos, el todo en buen estado se vende; para verlo y tratar Mejico 710, almacen. f25v5m

BATERIA DE COCINA DE FIERRO agata, y otros enlozados hule mantel 1.10 la vara, copas de todas clases y baratas, tarros para café muy bonitos gratos en El Celtibero Belgrano y [illegible] f14v14mzo

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly, 734 al 740 calle Artes, esencia de Limon y de Naranja 4 nacionales libra. Vainilla 10 nacionales libra. Carbonato de magnesia 6 nacionales arroba. Azucar de leche 12 nacionales arroba, Jabon de Winsor legitimo 2.75 caja, Pildoras y ungüento de Holloway 45 centavos caja, Borax [illegible] bolsas de papel y [illegible] á precio muy reducidos. f23-perm

Bañaderas, fábrica ESPECIAL DE BAñaderas de todas clases, trabajo garantido [illegible] precios mas baratos que en cualquier otra parte [illegible] 21 entre Artes y Cerrito. e16-6mzo

COCINA SE VENDE UNA, CHICA, nueva y barata, Belgrano 453. m1v6

CARNAVAL- GRAN SURTIDO DE dominós muy elegantes y á precios módicos [illegible]

CARETAS, EN EL CARNAVAL DE Roma, Suipacha 202 se encuentra el mayor [illegible] f27v7m

COMPARSAS HAY MIL BARBAS postizas [illegible]

CARETAS DE SEDA Y DE TERCIOpelo [illegible] m1v7

CARNAVAL DE ROMA, SUIPACHA [illegible] f27v7m

CARNAVAL BAZAR ESTRELLA [illegible]

CARNAVAL DE Buenos Aires [illegible]

CANASTAS PARA LAS ESCUELAS [illegible]

DOMINOS DE RASO Y DE SATEN [illegible]

DOMINOS DE TODAS CLASES SE [illegible]

DOMINOS DE SEDA DE TODOS CO[illegible]

FIERRO CANALETA, TABLAS PI[illegible]

FIERRO AGATE Y NIKEL COMO [illegible]

GARANTIDOS LOS CORSETS [illegible]

GUANTES DE CABRITILLA GLA[illegible]

JUEGOS DE LAVATORIO DE [illegible]

LAMPARAS DE TODAS CLASES [illegible]

MOTOR á GAS SE VENDE UNO EN [illegible]

MAQUINA DE PICAR TABACO [illegible]

MOTOR á VAPOR DE 4 CABALLOS [illegible]

MONOS SE HACEN TRAJES DE [illegible] Carnaval de Roma [illegible] f27v7m

MUEBLERIA SAN MARTIN SE [illegible]

MOTOR EN VENTA SE OFRECE [illegible]

MAQUINA á VAPOR SE VENDE [illegible]

NOVIOS A LOS QUE ESTEN POR casarse [illegible]

PINO BLANCO DE TODAS CLASES [illegible] Pedro Mendoza 112 [illegible] Barracas. m1v6

PEINADOS DE TODAS CLASES [illegible] Peluqueria Ruiz y Roca, Florida y Corrientes. m2v7

PELUCAS BLANCAS, INMENSO surtido para señoras [illegible] Peluqueria Ruiz y Roca, Florida y Corrientes. m2v7

PIANO SE VENDE UNO DE EXCElente voces [illegible] Venezuela 657. m3v11

PIANOS APROVECHEN LA OCASION los que necesiten comprar piano 25 ojo de rebaja, venta por orden de los principales fabricantes europeos casa introductora de pianos, de [illegible] Tacuari 95 Nota todo piano esta munido de una garantia por cinco años. f21v2m

SE VENDE UN BILLAR DE CASINO en muy buen estado, calle Belgrano y Lima, confiteria. m1v6

SE ALQUILAN Y SE VENDEN TRAjes de máscaras. Se hacen trajes de moro. Gran surtido de caretas. Carnaval de Roma, Suipacha 202. f27v7m

SE AVISA á LOS AMANTES DE LA viticultura, que pueden pasar por la Tienda Prometida de D. Pascual Gatti en las Lomas de Zamora á 7 cuadras de la estacion, preguntando por él le darán razon, donde verán un espléndido viñal que no pasa de 3/4 de cuadra, cualquiera [illegible] que con la misma uva que se ve se podrá hacer mas de 70 bordalesas de vino, es decir que hay pie que tiene 8 ar. de uva. Así podremos hacer conocer que esta tierra es apropiada para los vejetales, porque lo que se ve y que se toca no se puede negar. Tambien se puede considerar lo bueno que será la parra para sacar sarmientos, con lo que se puede hacer buenos viñedos, porque los antiguos viñateros dicen que la parra que no es frutal no sirve para sacar sarmientos pues en estos aparecen muchas ojas y nada de uva. Como se ve en efecto esta parra es libre de toda epidemia y no precisa nada de azufrarla. f26v12m

TURRON LEGITIMO DE GIJONA y Alicante, de Ramon Segura, fabricacion especial para America. Unico deposito en Buenos Aires, San Martin 204. f26v12m

TOSTADOR DE FORMA ESFERICA [illegible] se vende uno para café completamente nuevo, de capacidad para 4 arb. propio para una fábrica; para verlo y tratar [illegible] 538 á todas horas del dia. m2v12

COMPRAS

AL INMIGRANTE, MUEBLERIA Y casa de compra y venta. En esta casa se venden toda clase de muebles á precios sin competencia, se cambian nuevos por usados, Gral. Lavalle 203 entre Artes y Suipacha. f24v24m

AL PORVENIR, DINERO—CASA de compra-venta de J. Rodriguez y M. Delfino calle Reconquista 461 1/2. En esta casa se compra y se vende toda clase de ropa de hombre y señora, nueva y usada, muebles y todo artículo que represente valor. Surtido general en el ramo. Se vá á domicilio. m16-perm

Antigua CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general [illegible] e22perm

CABRA QUE HAYA RECIEN PARIdo se necesita en calle Méjico 140 entre Bolivar y Peru. m3v5

CIGARREROS SE COMPRAN [illegible]

CASITA SE DESEA COMPRAR UNA [illegible]

CONVENIENTE PARA TODOS, EN [illegible] esquina San Martin [illegible] comprar ropas [illegible] calle Paraguay 82 [illegible]

DINERO 461 CALLE PERU SE compran [illegible] Monte de Piedad de oro, plata [illegible]

ESTAMPILLAS USADAS DE COR[illegible]

MOTOR á VAPOR LOCOMOVIL SE [illegible]

OJO LOS QUE QUIERAN VENDER [illegible]

PALMAS VIEJAS SE COMPRAN [illegible]

PERRO PERDIGUERO SE COMPRA [illegible]

PIANOS USADOS, UNA PERSONA [illegible]

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA [illegible]

SE COMPRAN MUEBLES PIANOS [illegible]

SE NECESITA UNA PRENSA DE [illegible]

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CABALLO DE TIRO, SE VENDE [illegible]

CABALLO SE VENDE UNO BUENO [illegible]

SE VENDEN MULAS MUY TRABA[illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

ANGELINA B. DE HARTWIGSEN [illegible]

AYUDANTE INTERNO QUE SEPA [illegible]

COLEGIO NEGROTTO ESTE ESTA[illegible]

COLEGIO NEGROTTO DE señoritas [illegible]

COLEGIO AMERICANO, ESTE CO[illegible]

COLEGIO DEL COMERCIO PIE[illegible]

CONSEJO ESCOLAR DE OLAVAR[illegible]

CONSEJO ESCOLAR 2º DISTRITO [illegible]

CONSEJO ESCOLAR DE LAS Flores [illegible] Luis Rasso, Presidente [illegible]

COLEGIO DE LA UNION, SALTA [illegible]

INSTITUTRIZ DIPLOMADA, UNA [illegible]

INSTITUTION Française, 379 ARTES [illegible] Marzo se abre [illegible]

LECCIONES EN INGLES SE DAN en la calle Belgrano num 483 f26v24

LECCIONES DE FRANCES Y CAStellano [illegible] f24v6m

LECCIONES EN INGLES, SE DAN en la calle Belgrano num 483. m2v8

LA ARGENTINA. PIEDAD 45. A los padres que tengan hijos que quieran enseñarles á nadar, el que suscribe los enseña y los cuida hasta que sal[illegible] del agua, sin peligro ninguno, pues está al alcance de todo el fácil que es el arte de la natacion y en muchas circunstancias de la vida. Horas de clase de 7 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Placido Soler f26v26m

LECCIONES PARTICULARES, 5 PS. m. c. al mes por mes. Un profesor inglés recien llegado á esta capital, da lecciones de gramática castellana, superior, retórica, filosofia, latin, matemáticas, agrimensura, astronomia, dibujo lineal, geométrico y topográfico, historia natural, inglés, francés, teneduria de libros por partida doble, escritura, geografia, historia universal, etc. Nota:—El profesor tiene 31 años de práctica en la enseñanza; Lima 20s. m3v5

MAESTROS PARA EL AZUL SE necesitan una maestra elemental y otra infantil diplomadas para la E. G. de Niñas y un maestro ó maestra para la Escuela Rural de las Cortaderas; ocurrase calle [illegible] 127. f24v6m

MAESTRA SE NECESITA UNA para dar lecciones á dos niños en una Estancia; darán razon, Junin 4[illegible]6. m4v6

PROFESOR SE NECESITA UNO, en calidad de interno, en el colegio Comercial; Independencia 750. m4v6

PROFESOR ESPECIAL. EN 4 ó 5 meses prepara alumnos perfectamente, con el objeto de ingresar á algunos de los cursos de los Colegios Nacional y Militar y para la Escuela Naval. Precio de la mensualidad ps. 15 mjn. calle Belgrano núm 544, (primer piso.) f7v5

PROFESORES SE NECESITAN CON sus correspondientes títulos y prácticos en la enseñanza, 173, Santiago del Estero, 173. m1v6

PROFESOR EUROPEO, DR. EN ciencias exactas, se ofrece uno para dar lecciones de matemáticas elementales y superiores. Belgrano 314, darán razon. m2v5

PROFESOR INGLES, OFRECE sus servicios á dar lecciones particulares en el idioma, pronunciacion y composicion del mejor estilo, ocurrir por carta á las iniciales W. A. D. Corrientes 37. f10v4m

SE DAN LECCIONES DE ARQUItectura en la calle Paraguay 401. C. Pini. f27v27abril

BIBLIOGRAFIA

CORTESANA Y DUQUESNA 3er tomo de "Los caballeros de Lansquenet" por Xavier de Montepin, version española por [illegible]. Un tomo de 280 páginas, Madrid 1886. Precio $ 0.20 mjn en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. m4v

EL DERECHO MARITIMO Y LA letra de cambio, segun el Congreso Internacional de derecho comercial celebrado en Amberes. Obra escrita por Manuel Zapatero y Garcia. 1 tomo de 350 páginas, Madrid 1886, Precio [illegible] en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. m4v

HISTOIRE DE LA COIFFURE DES femmes en France par G. D. Ezo et A. Marcel. Ouvrage illustré de 243 gravures par J. [illegible], un tomo de 376 páginas. Paris 1886. Precio [illegible] en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia., 242 Florida 244. m4v

QUE COLEAN! ¡QUE COLEAN! Coleccion de cuentos de 1a. calidad, por [illegible] Alegria y otros. Un tomo de 240 páginas. Madrid 1886. Precio ps. 0.60 mjn. en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia., 242 Florida 244. m4v

TAJOS Y ESTOCADAS. CUENTOS chistosos por Manuel Cobas. Indice: Sastre, [illegible] y fotógrafo Entre bastidores, Comercio [illegible] La camisa de la Lola [illegible] Un tomo con ilustraciones Madrid 1886. Precio ps. 0.80 mjn en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. m4v

AVISOS VARIOS

ATENCION PROPIETARIOS DE casas [illegible] tengo siempre buena [illegible] Cangallo [illegible]

A LOS PROPIETARIOS Y MAEStros albañiles Carlos Pini tiene establecido [illegible] en la calle Paraguay 401 [illegible] Buenos Aires [illegible]

CASAS, TERRENOS, QUINTAS [illegible] y toda clase de negocio se encarga de [illegible] Centro de comisiones 25 de Mayo 70 m4v

CAFE RESTAURANT "BUEN ORDEN" calle Buen Orden 517. Recomendado por su servicio esmerado [illegible] vinos [illegible] se sirven viandas á domicilio [illegible]

DR. M. SPUCH, MEDICO, SE HA mudado á la calle Europa 504 [illegible]

EL DEPOSITO CENTRAL DE [illegible] Casa amarilla [illegible]

EL BAZAR Y PERFUMERIA [illegible] Artes 21 se ha trasladado [illegible]

ESCUELA DE BAILE [illegible]

ESCUELA DE BAILE GRAN[illegible]

GRAN PERSIANERIA de [illegible] CASTRO [illegible]

GRAN GUIA DE BUENOS AIRES [illegible] Mayer [illegible] San Martin 270 [illegible] Se necesitan agentes para [illegible]

JARABE AMERICANO, APRObado por el honorable Consejo de Higiene [illegible] premiado en la Exposicion Industrial [illegible] el mejor medicamento para [illegible] se vende en todas las Droguerias [illegible] farmacias deposito [illegible]

LA CASA INTRODUCTORA [illegible] 25 de Mayo y [illegible] 75 y 77 (antiguo local del Teatro [illegible])

LICITACION — LA MUNI[illegible]

RECUERDOS, EL MAS PRECioso [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA FABRICA Argentina de alpargatas. [illegible] Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar [illegible] á las 3 de la tarde [illegible] El Secretario.

SE AVISA á LAS PERSONAS que tengan deudos depositados en el [illegible] Norte [illegible] rán al osario general. Por las [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA DEPOSIto [illegible] accionistas á una Asamblea [illegible] que el 19 del corriente á las [illegible] de la empresa á los objetos del [illegible] tatutos para la renovacion del Directorio [illegible] indicados en la Memoria [illegible] Buenos Aires [illegible] 1886.—La Direccion.

SEGUNDA EXPOSICION [illegible] Al público.—La Exposicion [illegible] todos los dias de 9 á 11 a. m. y de [illegible] hay concierto [illegible] Los conciertos de Orquesta, compuesta [illegible] y dirigida por el maestro [illegible] todas las noches, exceptuando los [illegible] concurre la banda de los bomberos [illegible] suficiente la entrada general á la Exposicion [illegible] rante la luz eléctrica, funcionarán [illegible] nas expuestas.—Entrada general [illegible] trada á la galeria $ mjn 1,—Entrada [illegible] $ mjn 0.50.

LA PRENSA

BUENOS AIRES MARZO [illegible] DE 1886

UNA ABERRACION LEGISLATIVA

La algazara que levanta la querella política, es la única que puede explicar el fenómeno producido en el Senado de la Provincia de Buenos Aires en la última sesion.

En una época tranquila, de reposado razonamiento, en que se miden las consecuencias de cada acto que un funcionario público produce, el país no presenciaría un hecho semejante.

La conciencia de la responsabilidad se debilita en tiempos como estos, y los hombres llegan á persuadirse de que todo les es lícito hacer con la facilidad más grande.

¡Los representantes de un pueblo esencialmente ganadero, rechazando la idea de la proteccion á la ganadería!

No se puede decir más para poner de relieve la desvinculacion existente entre representantes y representados.

Supóngase que la Legislatura de Santa Fé votase en contra de la proteccion á la agricultura y á la colonizacion ¿qué se diría?

Seguramente que el parlamento santafecino se ha enloquecido ó que se compone de hombres incapaces de comprender los intereses de la Provincia.

Y bien: la mayoría del Senado de la Provincia se ha colocado en esa posicion, produciendo un verdadero escándalo legislativo.

Se concibe que entre los legisladores existan opiniones diversas respecto de la forma de proteccion á la ganadería y que cada uno de ellos lleve á sus deliberaciones el contingente de sus ideas, pero lo que no se concibe es que se opongan radicalmente al pensamiento de amparar la industria tradicional de que todo el pueblo vive.

Eso es un absurdo, una aberracion, algo inverosímil ante el sentido comun, y sin embargo, se ha traducido en un hecho oficial en el Senado de una Provincia, dueña de 10.000.000 de cabezas de ganado vacuno y de cerca de [illegible].000,000 de ovino.

Y para que el cuadro bochornoso se complete, conste que no se han expuesto otras razones en contra de la idea del proyecto, que las que simbolizan el atraso de la ganadería, sacadas de la extinguida civilizacion de la crianza semi-salvaje.

El pretexto que se ha elegido para amparar tan grande error, es el artículo del proyecto en que se establece un impuesto á los semovientes en forma eventual, para el caso en que el negocio de exportacion de carnes no produzca el seis por ciento.

Y decimos que es un pretexto, porque la mayoría arrojada que rechazó en general el proyecto, habria podido rechazar esa cláusula y quizás se hubiese sido reforzada en esa sancion por otros miembros de la minoría.

Dícese que el P. E. habría vetado la ley, si la cláusula aludida hubiese sido eliminada.

No lo creemos, ni es posible razonablemente creerlo.

El P. E. estaba derrotado en la discusion de ese artículo, en primer lugar, y en segundo, menester sería considerarlo destituido de sentido comun para conceptuarlo capaz de anular caprichosamente una ley tan trascendente, promovida por él con el aplauso público, en homenaje á una disposicion secundaria, que no afecta el fondo en manera alguna.

¿Y cuáles habrian sido los efectos del veto? Simplemente la anulacion de la ley, si las Cámaras no hubiesen tenido dos tercios de votos para darle vida.

Y así la mayoría llegaba al mismo resultado de rechazo, sin dar el escándalo, deprimente para su sensatez, que ha dado al país.

La razon vulgar se resiste á consentir que el P. E., autor del proyecto, lo hubiese hecho fracasar por un capricho inconsulto, inmolándolo en aras de una cláusula extraña á su complemento, notoriamente impopular.

Lo razonable es pensar que se habría inclinado ante la voluntad de las Cámaras y promulgado su sancion, librando á ellas el arbitramiento de los recursos con que la ley debia cumplirse.

El Senado en ningun caso ha podido, ni debido cargar con la enorme responsabilidad del rechazo en absoluto de la idea de protegerá la ganadería de la Provincia, en momentos en que sufre hondos quebrantos á causa de su propia lozanía y acrecentamiento.

La mayoría del Senado ha consumado un verdadero atentado, se ha rebelado contra los más grandes intereses públicos y privados que la Provincia ha confiado á su discrecion y patriotismo. Su voto negativo es todo un acontecimiento que será recordado siempre como una aberracion de esta época.

Ese Cuerpo que ha votado todo, millones, empréstitos de todo género y presupuestos desequilibrados, ha negado á la ganadería una proteccion oficial que le es indispensable para vivir y crecer!

Si eso no es la negacion de la conciencia de sus deberes, no sabemos que nombre merece.

Nosotros nos quedamos estupefactos al conocer la noticia del rechazo: todo habríamos esperado, menos eso.

El pueblo de la Provincia debe conservar la memoria de ese acto inusitado é insólito, siquiera como una leccion de vida práctica, que le puede ser útil alguna vez.

Corresponde al P. E. repetir el proyecto así que se inaugure el nuevo período legislativo: la derrota injustificable que ha sufrido no debe hacerle abandonar la gran idea. Parece que las iniciativas fecundas y trascendentales, que comportan el gérmen revolucionario y trasformista de la riqueza de los pueblos, están destinados á contrastes antes de triunfar y encarnarse en el organismo social.

Y para hacer desaparecer hasta el pretexto de la oposicion y con la mira de evidenciar su sinceridad, debería eliminar la cláusula relativa al impuesto.

Se lo ha inculpado un pensamiento oculto, el propósito de establecer de una manera definitiva esa contribucion, al amparo de la simpática ley rechazada.

Nosotros hemos sido los primeros en iniciar la impugnacion de esa cláusula, pero no nos hemos avanzado hasta atribuir al P. E. aquella mira clandestina.

Se trata de una reforma llamada á ejercer una influencia incalculable en la riqueza pública y privada, y no hay nada escusado para llevarla á cabo. Los hombres públicos puestos á su servicio, están en el deber de alejar todo pretexto de los embarace y todo motivo que quite á la jornada el prestigio poderoso de la nobleza que la caracteriza.

Si el P. E., como se nos asegura, tiene la resolucion de repetir el proyecto, convendría á él y al éxito de la campaña suprimir dicha cláusula y pedir á la Legislatura que le dé recursos para la ejecucion de la ley.

No es necesario que una ley permanente cree esos fondos.

En fin: es indispensable, por el honor del país y por sus conveniencias más evidentes abatir la bandera de atraso que con defraudacion palmaria de los intereses públicos bien entendidos se ha alzado en el recinto del Senado de la Provincia de Buenos Aires, enarbolando en su reemplazo la bandera nobilísima del proyecto rechazado, convertido en ley en beneficio de los progresos del país, favoreciendo contra su propia voluntad á los mismos hacendados que le acaban de negar su voto.

La cruzada, pues, no ha terminado, ni puede terminar, por una razon sencilla y concluyente —porque la defensa y el amparo del bienestar público es una causa permanente, tanto más imperativa, cuanto más enemigos recalcitrantes encuentre en su camino, á los cuales hay que perseguir, vencer y estinguir por el convencimiento y la correccion, hasta limpiar el campo en que se desenvuelven los elementos sanos, progenitores de la prosperidad general.

LA LEY DEL PUERTO

Continúan inconmovibles el dictámen del Departamento de Ingenieros y la crítica del ingeniero Huergo, relativos al plan de obras del señor Madero.

No pueden encontrarse todavía las junturas de la coraza.

En vez de defender la complexion del proyecto, sustancial y fundamentalmente destrozada, que es lo que se halla en tela de juicio, se buscan reproches inmotivados, de carácter personal, como si con tales razones pudiera justificarse que la propuesta combatida científica y económicamente es buena.

Es un crímen citar las opiniones y aún las meras crónicas legislativas del puerto, del señor Huergo, empleado del Gobierno, director de las obras del Gobierno, construidas con dinero del Estado y por administracion directamente.

Y los que así arguyen, son los mismos que han saludado al señor Huergo con el título eminente de solucionador del secular problema del puerto de Buenos Aires. Y en retribucion de los méritos notorios conquistados en el servicio honrado del país, de tal suerte proclamados, hoy se pretende reducirlo á una nulidad tan deprimente, que basta que el Consejo de Obras Públicas haya utilizado extractos suyos insertos en documentos del Gobierno Nacional, respecto de los anales legislativos del puerto, para que su dictámen sea declarado nulo, inepto, quizás criminoso.

Y no se hace otra objecion al dictámen, y al amparo de ella se pretende que el Gobierno lo desprecie y firme los planos destrozados del pretendiente á empresario.

Otro argumento se hace de la misma fuerza. Fúndase en la ley de 1882 y se dice que ella traza el plan del puerto, que dispone que haya dos canales de entrada, que *ordena* que así se construyan las obras, y que en consecuencia, el Consejo de Obras Públicas no tiene derecho para impugnar dicho plan.

¿Y sobre qué debia informar entonces?

Es conveniente que se describa el campo de accion legal del Consejo de Obras Públicas de la Nacion, en negocio de tal manera magno, si es que no ha de abrir juicio sobre la complexion del proyecto.

Segun parece, esa Corporacion técnica del Estado puede opinar sobre todo el proyecto, menos sobre lo que el proyecto es. Es la libertad de la prensa de Larra: es lícito escribir sobre todo, menos criticar al Gobierno, bajo ninguna forma, para elogiarlo la libertad del periodista es extensa, amplia, absoluta.

Pero la ley del Congreso no ha *ordenado* nada: ha *autorizado* al P. E. para contratar las obras con el señor Madero, bajo su responsabilidad, con criterio propio, *prévios* los planos definitivos que ese señor debe presentar, los cuales *prévíamente* han de ser examinados y dictaminados por el Departamento de Ingenieros.

En esto estamos precisamente en estos momentos.

El Congreso dió al P. E. un Asesor técnico que lo ilustre, *antes* de usar de la autorizacion, y el Asesor acaba de expedirse, opinando con sólidos fundamentos que los planos presentados no deben ser aprobados.

En cuanto á los canales, la ley no dice en ninguna parte que han de ser dos: habla de los *necesarios* que un estudio definitivo aconseje.

De esto se trata ahora, y como lo hemos demostrado ayer, el Consejo de Obras Públicas piensa al respecto hoy dia lo mismo que pensó en 1882, como consta el expediente de la misma ley, es decir, declara inútil el segundo canal profundo, sosteniendo que con uno solo basta, que *uno es el necesario*.

¿Y por qué no piden al Gobierno que incluya en el contrato que se pretende, el *puerto militar* propuesto por el señor Madero en 1882? silencio en toda la línea!!

El P. E. no está obligado á nada que no se armonice con los intereses públicos, y si antes de oir al Departamento de Ingenieros contrajo alguna obligacion preliminar ó imperfecta, carece de valor ante la ley.

Lo que tiene que hacer el señor Madero ahora, es levantar, por medio de sus ingenieros, las objeciones técnicas hechas á su descabellado plan: en la ley no ha de encontrar puntos de apoyo para contrarrestar los ataques tremendos que ha recibido.

Lo demás es perder el tiempo y hacer chicana—perdónesenos el uso de este concepto, que lo empleamos sin ánimo ofensivo.

Cuando la ley habla de *canales necesarios*, es porque no tenía el legislador ideas fijas al respecto, y dejaba librada su determinacion al P. E., quien debia precisar el punto á la vista de los estudios definitivos y prévio el dictámen del Departamento de Ingenieros.

Y por consiguiente, la cuestion está intacta y cumple al P. E. resolveria hoy, por primera vez, pues recien tiene en su poder los dos elementos previstos por la ley—á saber—los planos definitivos ó presentados como tales por el presunto empresario, y el dictámen de su Consejo de Obras Públicas.

Y no podía ser de otro modo, porque el Congreso conocia el orígen irregular é informal del plano que el señor Madero le presentó y le constaba que sobre él no podia legislar de una manera séria, fija y acertada.

Nosotros hemos hecho la historia de ese plano; pero si fuese necesario, refrescaremos los recuerdos: tenemos en nuestro poder todos los comprobantes.

Mientras no se hiera una siquiera de las fundamentales objeciones hechas á la propuesta por el Consejo de Obras Públicas, creemos escusado discutir el fondo de la cuestion, concretándonos á rectificar versiones inexactas ó impedir que se extravíe el juicio público en un asunto bajo todos aspectos trascendental.

La ciencia y la opinion han pronunciado su fallo, y en tanto autoridades técnicas más altas, que no conocemos, no digan lo contrario, LA PRENSA se mantendrá firme con su bandera victoriosa enarbolada, felicitando al país por tan fausto acontecimiento para sus intereses morales y materiales.

UNA CATEDRA QUE DEBE CREARSE

Los progresos realizados en el vasto campo de los conocimientos humanos, han dado á las diversas ramas de la ciencia una extension tal, que se hace imposible abarcarlas, todas pudiéndose apenas adquirir nociones generales del conjunto de sus variadas manifestaciones.

Hanse abierto nuevas vías y métodos de estudio que inauguran una época, de la que el siglo XVIII fué el precursor, que podría llamarse con justo título de observacion y de experiencia y que dá en tierra con la de la metafísica, que ha predominado por centenares de años.

Son los primeros obreros de esta nueva época Franklin, Faraday y Lavoissier, echando las bases de la Química y Física modernas; Linneo que consagra su vida al estudio de las plantas; Goethe y Lamarck formulando la teoría de la descendencia que más tarde ampliára Darwin, dándole sólidas bases; Cuvier fundando la anatomía comparada; Lyell la Geología, buscando en las capas terrestres la edad de la tierra; Bichat, la anatomía general, etc., etc. A principios del siglo la ciencia se dilata, créanse colegios y universidades que son otros tantos focos que la irradian por el mundo, pues la ciencia no tiene patria y en el siglo XIX germina en todas partes.

La máxima de Hipócrates *ars longa, vita brevis* tiene más razon de ser en nuestros dias que en la época en que fué formulada, pudiendo decirse con propiedad: la ciencia es muy vasta, corta la vida para recorrerla.

¿Quién puede hoy seguir á Buchner, Secchi, Tyndall, Flammarion y tantos otros, á Brown-Séquard y á Charcot en sus admirables experiencias; quién, á C. Darwin, desde su monografía de los cirripedos, á Haeckel, en la de sus [illegible], á Lubbock en el estudio de las costumbres de las arañas y hormigas, ni á [illegible] de quien solo el índice de sus trabajos forma un volúmen de 2 [illegible] páginas?

La ciencia de nuestros dias, dice Vogt en sus cartas fisiológicas, presenta un espectáculo [illegible] á los ojos de los que quieren admirarlo. Se puede decir que es un continente [illegible] en el cual todos sus habitantes están [illegible]. Y esto es, en verdad, el [illegible].

Y ella es [illegible] de la Europa.

La ciencia está difundida en todas partes y [illegible] sus progresos.

Las ciencias médicas impulsadas por sus auxiliares la física, química, ciencias naturales, etc., y por nuevos métodos de investigacion, [illegible] adelantos.

El escalpelo y el microscopio han penetrado hasta la célula [illegible] á la anatomía general y patológica de reciente nacimiento, se agrega la histología experimental, de la que deriva la [illegible] de nuestros dias [illegible] Trousseau y [illegible] por sus propiedades organolépticas como hasta entonces se hacía. La medicina siguiendo otros rumbos que los del empirismo, tiende á hacerse experimental. Hoy se busca en el foco del microscopio al bacilus que revela la existencia de la [illegible] y [illegible] de los sentidos mejor [illegible] se pide al trazado esfigmográfico de Marey las alteraciones del pulso que el tacto no alcanza á descubrir, se espera de las asombrosas [illegible] experiencias de Brown-Séquard, la solucion de problemas filosóficos trascendentales y Pasteur con sus bacterias y fermentos arranca esta pregunta que envuelve una admiracion de asombro: ¿hasta dónde irá?

Seguir á la medicina en sus adelantos exige una dedicacion absoluta.

Las especialidades, dado su desarrollo, se han impuesto y es hoy una necesidad [illegible].

En las escuelas europeas se favorece esta [illegible] clínicas para las afecciones de ciertos órganos [illegible] como garantía de competencia ejercicios diarios y casi esclusivos.

Desde que el [illegible] desaparece para dar lugar al especialista se hacen palpables los progresos de la medicina.

[illegible] Agüero [illegible] los más infatigables y de los que más han hecho por [illegible] la enseñanza de la medicina.

[illegible] por el Dr Aguirre [illegible] A los doctores [illegible] y Navarro cabe el honor de haber sido los que establecieron [illegible] de laboratorio, de cuya importancia todo el mundo está penetrado.

Nuestros gobiernos, dice el Dr. Lagleize en un artículo publicado en la Revista Argentina de Ciencias Médicas, en el que con mano firme y [illegible] inspiradas líneas traza el cuadro del estado actual de la enseñanza, [illegible] gloriarse de haber fomentado la enseñanza de la medicina; todas las modernas reformas las debemos á nuestros profesores que han sabido luchar con grandes dificultades, hijas de la escasez de medios y á veces de la oposicion ya sea velada ó descubierta.

Nosotros probamos esto diciendo que no tenemos todavía un gabinete de fisiología experimental, que es la base de la medicina actual. No bastan las lecciones teóricas de la fisiología para darnos cuenta del funcionamiento de los órganos y es imposible comprender en todo su alcance las alteraciones del organismo enfermo y la accion terapéutica de los medicamentos si no se conocen las funciones del organismo y la accion de esos agentes en el estado de la salud.

"De las ramas que han concurrido al desenvolvimiento de la medicina y que han elevado á esta el carácter de ciencia, la fisiología experimental ocupa la primera línea".

"La fisiología es la ciencia de la vida, debe servir de base á todas las ciencias biológicas y en particular á la medicina.

"La fisiología es la que lleva las más vivas luces en los conocimientos médicos, esta llamada á hacer salir á la medicina del empirismo y á hacer de esta una verdadera ciencia."

Estos principios incontestables de Claudio Bernard, han sido comprendidos por la Europa entera y siguiendo el ejemplo dado en Francia por Magendie y C. Bernard, se han fundado en Lóndres, Leipzig, Berlin, Ginebra, etc. laboratorios de fisiología de primer órden, templos de la ciencia, verdaderas magnificencias.

Queriendo ser justos, recordaremos aunque ya no se habla hoy de ello, que el Gobierno Nacional habia encargado á uno de los profesores de nuestra facultad la adquisicion de instrumentos necesarios para establecer convenientemente un laboratorio de fisiología experimental; pero sabemos tambien que un proyectado viaje fué suspendido por repetidos ataques de una enfermedad que aqueja al señor encargado, circunstancia que lamentamos profundamente.

Deseamos vivamente su restablecimiento y el pronto desempeño de su cometido, pues un laboratorio de esa especie nos es necesario; dará á la medicina nacional un vivo impulso y su creacion será aplaudida por todos aquellos que no miran con indiferencia que un medio siglo despues de la fundacion de la Facultad de Ciencias Médicas, atesoremos todavía ciencia prestada.

Y para probar que no es exagerada nuestra opinion, sobre la importancia de los laboratorios de fisiología experimental, trascribo de la Fisiología operatoria de Claudio Bernard las siguientes líneas:

"El estudio del hombre sano, de sus funciones de las propiedades de sus tejidos y de sus órganos, el estudio de la fisiología en una palabra, era una cosa enteramente aparte de la que los médicos consentian en adquirir algunas nociones; era un estudio considerado más bien como agradable que realmente útil: la fisiología era el romance de la medicina.

Es necesario reconocer, por otra parte, q' durante mucho tiempo, la medicina, debiendo, si podemos expresarnos así, proveer al más necesitado, obraba sabiamente acantonadose en el empirismo y que la fisiología no estaba en estado de suministrarle los conocimientos suficientes para que la práctica se dedujera de la teoría.

Pero del estudio del organismo sano, la anatomía y la fisiología han progresado y el resultado [illegible] de estos progresos ha sido destruir la barrera levantada entre los fenómenos del organismo sano y los del organismo enfermo.

Hace algunos años se admitia que ciertos tejidos enfermos no tenian análogos en los tejidos normales; se creia en los productos heterólogos: se ha reconocido hoy que las formas anatómicas (histológicas) de los tejidos patológicos no difieren realmente de la de los tejidos sanos.

Se ha reconocido tambien que no hay tampoco fenómenos heterólogos; los procesos mórbidos mirados como entidades, no son sino formas exageradas ó diversamente modificadas de los procesos normales, fisiológicos; el estudio de la fiebre se hace un capítulo del estudio de los fenómenos de la calorificacion considerados en el estado normal y en el estado mórbido. La fisiología patológica de la diabetis, tiene por base la fisiología de la funcion glucogénica y de la nutricion.

Estos dos ejemplos bastan para mostrar que el estudio de las alteraciones mórbidas tienen por base las de las funciones normales y es en efecto bien fácil de comprender que en la máquina animal como en toda máquina, seria difícil precisar las alteraciones y remediarlas sin el conocimiento teórico de la disposicion de sus engranajes y de su funcion.

Muy á menudo los médicos se gozan en afirmar que la fisiología no explica tal ó cual fenómeno morbido; pero la fisiología experimental data de una época tan reciente, que no es sorprendente no veria dar las explicaciones de un número muy limitado de fenómenos. No se puede decir, hablando de cualquier fenómeno mórbido, que la fisiología es impotente para explicarlo, puede solamente decirse, que no lo explica todavía.

Cuando la fisiología haya dado todo lo que se le exige, todo lo que tenemos derecho á esperar de ella, no habrá dos ciencias, comprendiendo una el conocimiento del organismo sano, la otra el conocimiento del organismo enfermo: no habrá ya una medicina y una fisiología.

La fisiología convertida en ciencia completa de la vida, abrazará tanto los fenómenos normales como los anormales, estos últimos derivados de los primeros.

La fisiología será la medicina convertida en ciencia teórica y de esta teoría se deducirá como para todas las otras ciencias las explicaciones necesarias, es decir, la práctica médica."

El estudio de la fisiología debe hacerse en el laboratorio.

Para ser fisiólogo, químico ó físico, es necesario vivir en el laboratorio."

Creemos que estas líneas no dejarán duda al que las lea y recordaremos que la obra de [illegible] entre nosotros, tiene á su autor á la Academia francesa.

Ignoramos si el Gobierno Nacional al disponer se hiciera por uno de nuestros actuales profesores la adquisicion de los útiles necesarios para establecer una cátedra de fisiología experimental, entendía tambien contratar [illegible] fuera, se habría [illegible] con grave [illegible] que haya actualmente [illegible] pueda aspirar al título de fisiólogo [illegible].

Para dictar esa cátedra de un personal técnico competente, no es más que [illegible] porque se iniciaría á los alumnos en una práctica ciencia de que no se darian cuenta por no tener ejemplos de comparacion y les sería [illegible] conocido, sin su práctica abandonaran las fuentes de estudio, que lo son los autores europeos.

Las cátedras no se crean para profesores inventados en el dia de la creacion, el profesor se forma para la cátedra y se forma por una vocacion natural, á veces, irresistible, se forma por el trabajo constante, por el esfuerzo propio por el ejemplo consejo y direccion de los maestros.

Tengo la seguridad de que á los médicos y estudiantes que siguen estas líneas, les llevará la memoria el recuerdo de un nombre simpático á [illegible] de una dependencia argentina mas ornamental del cuerpo médico argentino, el Dr. Senarans.

El nombramiento del Dr. Senarans, é incorporacion en la fisiología experimental, llamaría [illegible] apoyado por los estudiantes [illegible] de hoy [illegible] ser [illegible] esa cátedra, pues el Dr. Senarans, [illegible] un dedicado desde hace [illegible] al estudio de la fisiología [illegible] Bernard, completando que el más notable de la medicina.

[illegible] la práctica difícil de esta ciencia [illegible] natural de la argentina, pues el [illegible] fama, es de Senarans las ideas, hijas de sus laboriosas experiencias.

Apenas concluida su brillante carrera, se dirigió á Europa, donde permanece desde hace tres años, practicando, sin darse un momento de reposo, asistiendo con [illegible] á los principios de la ciencia con Brown-Séquard y Laborde en París, con Schaffer en Lóndres, con Schiff en Ginebra; tenía sed de experiencias y los métodos de una sola escuela no satisfacían sus aspiraciones.

Y no está satisfecho todavía su deseo de saber, próximo á regresar, encarga ya los útiles necesarios para continuar, en el laboratorio que posee, sus experiencias.

No pedimos para el Dr. Senarans; deseamos solo y es el deseo de muchos que para honrar ese puesto se recurriera al único que lo merece y estimula al mérito, premia el trabajo y la inteligencia y mata el favoritismo, el concurso.

X. X.

CUESTION PUERTO

Buenos Aires, Marzo 4 de 1886.

Sr. Director de LA PRENSA

Creo firmemente que el público habrá visto con más interés al ilustrado diario "La Nacion", refutando la parte de mi carta del 1º referente á los 24 pies de agua del puerto de Amberes y á los célebres estudios y proyecto de mejoramiento de la barra de Rio Grande do Sul, que ocupando tanto valioso espacio en contestar un simple dicho mio un poco anticientífico.

"La Nacion" me estaba calumniando".

El diccionario de la lengua española me proporcionó oportunamente una palabra adecuada á la idea que yo quería expresar. En él encontré que *calumnia* quiere decir: "*Impucion falsa hecha para menoscabar la reputacion ó el honor de alguna persona*".

"La Nacion" entiende que la palabra no es aplicable "si sus apreciaciones hubiera sido equivocadas", "si sus datos mismos hubieran sido erróneos", "si en esta cuestion la hubiese movido el deseo de atacarme", en lo cual coincide perfectamente con mi opinion; pero como el caso ocurrente es diferente, le pediria á mi vez rectifique sus apreciaciones.

Se encuentran en tela de juicio los proyectos del ingeniero Huergo, presentados en 29 de Abril de 1882 y del señor don Eduardo Madero de 26 de Junio de 1882, y á propósito de ellos "La Nacion" dijo, que yo "no habia abarcado el problema en toda la latitud que exigen las aspiraciones del progreso nacional", y como ella sostenia el proyecto Madero porque éste si lo abarcaba, lo demostré con documentos que yo habia presentado un proyecto con 25,120 METROS LINEALES DE MUELLES, susceptible de mayor extension, y que el señor Madero solo á *acabe* en su proyecto una extension de 8000 *metros lineales* de muelles, susceptible (segun él) de menor extension, y demostré al mismo tiempo, que "La Nacion" no hacia esta "*apreciacion equivocada*", que no procedía con *datos erróneos*, sino con perfecto conocimiento de mi proyecto que pocos dias antes habia extractado en sus columnas.

Como "La Nacion" conocia estos datos y los ocultaba al público, en el caso especial, me parecia que me *imputaba un hecho falso para menoscabar mi reputacion*, y de ahí la palabra del diccionario español.

"La Nacion" en su artículo de hoy dice, "que el ingeniero Huergo no ha concebido DESDE EL PRINCIPIO, el problema del puerto "en toda la magnitud que obra de tanta trascendencia exige, porque el proyecto original de "puerto confeccionado por el señor Huergo en "1873, consiste en la rectificacion y ensanche "del Riachuelo y en DIQUES CONSTRUIDOS EN LA "RIBERA SUD del mismo rio."

Economizo la palabra usada anteriormente; pero ésta es una "imputacion falsa hecha sin el deseo de atacarme."

El proyecto *original* de puerto que yo he presentado, y que ha dado orígen á las obras realizadas en el Riachuelo y al del puerto definitivo para la Capital de 29 de Abril de 1882, es el modestísimo de fecha 31 de Diciembre de 1875, de acuerdo con la ley de 18 de Octubre del mismo año.

"La Nacion" sin equivocarse y sin datos erróneos confunde esto proyecto original, con una Memoria que leí en 1873 ante la Sociedad Científica Argentina, titulada "LOS INTERESES ARGENTINOS en el Puerto de Buenos Aires," y tenía por objeto un estudio comparativo, en una *sociedad* privada, entre los proyectos confeccionados por los Ingenieros D. Juan F. Bateman por una parte y D. Julian J. Revy por otra.

En esa Memoria y en la página 30 digo:

"Los planos que tengo el honor de presentar, "son propiedad de la Provincia, con cuyos dineros se han pagado los estudios, (á los señores "Bateman y Revy) y en esto no hay cuestion de "intereses personales. Los Gobiernos pueden "ordenar la construccion de las obras bajo la "Direccion del Departamento de Injenieros "nacionales; pueden ordenarla bajo la direccion del Sr. Bateman ó de cualquier otro "injeniero, que aun hoy mismo no sea conocido "en el pais, PUESTO QUE DISPONEN DE COSA "PROPIA".

Para que "La Nacion" no hubiera hecho una imputacion falsa, debia haberse limitado á decir que el "ingeniero Huergo no habia concebido *desde el principio el problema en toda su magnitud*", pues realmente no recuerdo bien las ideas que tenía en la cuestion puerto el dia de mi nacimiento; pero desde aquella época y despues de 1873 he aprendido algo, y he examinado proyectos notables como el de los Sres. Hawkshaw Son y Hayter.

Si "La Nacion" no quiere que le señalen á cada paso falsas imputaciones, trate las cuestiones con más circunspeccion.

En el mismo artículo del 23 de Febrero se ocupa de hacer un cargo al Departamento de Ingenieros de haber extractado de mi Memoria del proyecto definitivo de puerto de 29 de Abril de 1882 una parte de los "ANTECEDENTES DEL PUERTO", y en otro lugar, de un [illegible] largo y en falsa, cambian por hecho de extractar los *antecedentes* "[illegible]" que están impresos en 1882". Esto es de muy mal efecto para el público [illegible] que no le gustan.

Para terminar, debo agradecer muy cordialmente á "La Nacion" [illegible] parte de mi [illegible] señor Madero, en la siguiente [illegible]:

"[illegible] negaba el derecho de [illegible] con [illegible] sus resultados [illegible] nos [illegible] sosteniendo que [illegible] frente á la parte denominada [illegible]".

[illegible] por un proyecto de [illegible] [illegible] sobre la playa á su frente, mientras que segun las mismas palabras de "La Nacion" fecha 29 de Diciembre pp[illegible] describiendo el proyecto del Sr. Madero, tomamos: "En medio del inmenso terraplen formado entre la costa actual y el malecon se extiende [illegible] una dársena [illegible] DARSENA [illegible] [illegible] *á cuyos costados* [illegible] "[illegible]".

"La Nacion" y el ingeniero Huergo se encuentran otra vez de acuerdo opinando exactamente del mismo modo.

[illegible] DEL SR. MADERO [illegible] [illegible] "NO RESUELVEN EL [illegible]".

La completa una coincidencia de opiniones más completa constan en tipos de imprenta de "La Nacion".

Scripta manent, los tipos cantan.

Su atento y S. S.

LUIS A. HUERGO.

EL MUNDO PARISIENSE

(Correspondencia especial para LA PRENSA*)*

SUMARIO. Las rosieres.—Las mujeres de la República.—La Academia.

París, 4 de Febrero de 1886.

Sr. Director:

LAS ROSIÈRES

No lo creeréis ustedes. Por primera vez en Francia, no tenemos [illegible] que se premian por su virtud con una corona de rosas.

Hace doscientos años, un hombre [illegible] llegaba de las primaveras y de las [illegible] rosas, á la virgen, de las campiñas [illegible] que mudan á las jóvenes [illegible] virginal, instituyó en su testamento un premio de 3,000 francos para repartir entre las tres jóvenes virtuosas [illegible]. Este pueblo es la capital de los [illegible].

Esto estaba muy bien ideado. Hasta aquí, desde hace dos siglos, se habian encontrado cada año tres vírgenes [illegible] sorprendia á nadie en una villa como Saint Denis.

Pero hete aquí que este año, [illegible] no se hallan en [illegible] hacer investigaciones [illegible] y en todas [illegible], y no se ha visto ni una sola digna de llevar la corona de rosas blancas.

En vano se han llamado ante el jurado de virtud á todas las que tenian las pretensiones de [illegible] declarar que ninguna de ellas tuviera el premio.

[illegible] se han podido descubrir dos [illegible] hijas de [illegible] el amor, [illegible] primera después de dos siglos [illegible] premio más que á dos en vez de tres.

Es lástima, [illegible] una verdadera fiesta, porque los mal trajeados que se dan á las virtuosas son una de las que atraen los novios. Hay veinte aspirantes por cada virgen, [illegible] de la dote de su virtud, más que en el [illegible] matrimonio.

La ausencia de la tercera [illegible] hacer estrechos á al gran San Dionisio en su tumba. A propósito viene bien una cancion popular que trae á la memoria, dice así:

"Se dice que el gran San Dionisio, el dia de la fiesta, llega en derechura del paraíso, llevando su cabeza y que se vuelve [illegible] tanto hasta en la iglesia, todavía una tontería como se hacen tantas."

La ceremonia se verificó ayer á las diez y media en presencia del consejo municipal y de un gran número de curiosos. La primera rosiere se llama Edith, la segunda, Agustina. La primera se ha casado con un vidriero y la segunda con un jardinero.

La bendicion nupcial se ha dado segun el antiguo ceremonial. Se espera que habrá cuatro doncellas virtuosas el año que viene sino será preciso borrar del mapa de Francia la villa de Saint Denis.

LAS MUJERES DE LA REPUBLICA

Por mas que se diga, la República carece de mujeres.

Las cincuenta, cuyos nombres se citan, no pueden por más deslumbrantes que sean, adornar brillantemente el gran parterre de la República, ya que un solo nombre simpático una gran fuerza femenina.

Recorred los salones monárquicos y los salones republicanos: qué diferencia ¡oh, Dioses!

Antes, el motor potente que hacia palpitar todos los corazones, irradiar todos los ojos de esa turba de innumerables encantadoras, era uno solo, "el rey".

Hoy dos no tenemos pseudo reyes! En vez de uno, no tenemos varias docenas. Por qué las mujeres no están en mayor número? No lo sé.

Id á preguntárselo quizás os responderán la falta de prestigio, de grandeza, de elegancia innata. Ese encanto secreto del ídolo de toda una nacion cuyas mujeres son siempre idolatradas.

Y hablando entre nosotros: cuál es el hombre político actual al que se le puede dar el sobrenombre de irresistible? Todo está en esto: he aquí explicada la escasez de mujeres.

Yo no he dejado decir que nuestro gobierno se habia visto en la necesidad de "alquilarlas" nombrando para altas funciones á dóciles maridos sólidamente duplicados con esas Egerias de fina política y de ardiente ambicion.

Despues de estas, donde están las demás? Las señoras? Las grandes señoras? Francia no las tiene ya?

Nuestro país no carece de poetas, pero dónde están las bellezas dignas de ser cantadas, de ser inmortalizadas por nuestros pintores, nuestros escultores; cuales son las señoras de hoy cuyo mármol se admirará dentro de cien años y de qué mujer hablará la historia un dia?

Cuál será la que dé su nombre á un arte, á un estilo nuevo, á una gran obra de humanidad? Dónde está la grande, la heróica mujer de los siglos pasados? No negamos que haya siempre en nuestra generosa patria sublimes abnegaciones, admirables mártires que mueren todos los dias ignoradas; pero ay! las heroinas conocidas hoy, no saben servirse sino del revolver, del vitriolo para saciar sus venganzas particulares en la que Francia no tiene nada que ver.

Nuestra Carlota Corday, se llama hoy Luisa Michel! la única mujer política que no se encuentra en nuestros salones oficiales que ella ha ayudado á edificar, consagrando á ello todas sus fuerzas y de donde es desterrada por los mismos á quienes ella aclamaba en otra época.

El lugar de honor debia servir para ella: símbolo viviente de miseria, unica flor que ha hecho abrir la República actual.

Donde encontraremos nosotros la sombra de Madame Recamier, de tan linda memoria, conversadora de los príncipes á la República, intentando prestar un oido complaciente y atento á las conversaciones políticas y no logrando más que oir hablar de amor?

Si nuestra República carece de mujeres, nuestras mujeres políticas están bien cerca de carecer de gracias. Porque esa política era manzana de discordia agregada á las [illegible] de partido, de que se [illegible] siempre segunda, es completamente contraria al carácter de la mujer que quiere quedarse con todas las encantos y todos los atractivos femeninos, únicos atributos que deberia ambicionar.

Señoras! si quereis creerme, os quedariais entre el pequeño número que encuentra, en el dominio [illegible] á [illegible] de la inteligencia [illegible] de la edad en la cual [illegible].

Decir á una mujer que tiene talento, es hacerles oir el toque fúnebre de agonía de la juventud.

Puede hacerse todo, indulgente á escritas, y sin embargo no [illegible] que una mujer tiene talento, [illegible] se la cree una desprovista de encantos.

Mientras una mujer es bella ó jóven, se la [illegible].

Aquella á quien se conoce talento, se ve que tiene ya cabellos [illegible].

La pobre [illegible] su gusto sobre las mujeres bajo la forma de [illegible].

Agrupemos en torno [illegible] de esas [illegible] próxima á [illegible] que en su mayor [illegible] la cuarentena del [illegible] agrupemos [illegible] que solo pueden brillar [illegible] nuestras reuniones [illegible] á veces á los [illegible] nuestras [illegible] con sencillas flores.

Nada es más fatigoso que la conversacion de una mujer que tiene talento á cuerdos y nunca invirase toda que dedica.

Si el gobierno carece de hombres [illegible] en que [illegible] la República [illegible] nuestras novias políticas carecen de elegancia.

Señoras que aspirais á las alturas de las dignidades gubernamentales, [illegible] uno de nuestros grandes diarios esta mañana.

Se [illegible] apenas que la emperatriz María [illegible] Napoleon [illegible] artesano, de [illegible].

[illegible] la señora Grevy, Presidenta de la República, tenía [illegible] en compañía de su esposo [illegible].

[illegible]

Esperábamos que la señora Grevy y tengan [illegible] á ninguna.

Es indecente que el señor Wilson, de quien [illegible] la Republica en [illegible] del señor [illegible].

La señora de Freycinet se nos presenta bajo el aspecto de una [illegible] y la señorita Freycinet [illegible] Conocí á [illegible] se presenta en visita.

Los [illegible] son las de [illegible] y Floquet.

Todas más ó menos preciosas, sabias ó pedantes.

El gusto pronunciado de la señora Floquet por los [illegible].

La señora de Jules Ferry tiene á bien manifestarse en una fria y prudente reserva, pasa sin embargo por un volcan de ambicion bajo la nieve.

La señora Lockroy, muestra desde hace algunos dias [illegible] vestida y [illegible] la [illegible].

La última [illegible] las [illegible].

La señora Peytral [illegible].

Las señoras Goblet [illegible] á París [illegible] en batallas á mariposas.

La señora Turquet, mujer de un diputado, [illegible] del Senado [illegible] como disfrace.

Se observa el gusto pronunciado de la señora Andrieux por los [illegible] de [illegible] su marido cuando el cierre de las [illegible].

La señora Avaria [illegible] nada de su carácter. Ferrand dicen que se tiñe sus cabellos negros de rubios.

Despues viene la señora Gauthereau, la bella señora Gauthereau, al rededor de la cual se hace ruedo en los bailes [illegible].

He aquí el diálogo siguiente:

—Escuchad, pues, á la hermosa señora Gauthereau

—Antes [illegible].

—Cómo! esa mujer de cera pálida! pues si esta encantadora!

—¿Qué hace su marido?

—[illegible]

[illegible] un tercer interlocutor, un gran hombre [illegible] á ofrecerle su mano y sus deudas para que se las pague.

Por último, la señora [illegible] ha tenido también que sufrir una [illegible].

Se citan [illegible] "sus cabellos blancos".

Entendeis la advertencia, señora? Dadnos bien pronto una linda fiesta, exigiendo que los elegidos de los dos sexos lleven peluca blanca para establecer una igualdad general de atractivos. Brillareis entonces con un resplandor que será tanto más vivo cuanto será más natural.

En resúmen: los diarios citan el ingenio, la belleza, la fortuna de todas esas señoras: silencio completo sobre la bondad de corazon, la grandeza de alma, las obras nobles y buenas.

Cualquiera que sea vuestro traje, vuestros encantos y vuestras virtudes, señoras, cuando estais en el trípode político, sufriréis constantemente las afrentas y sereis siempre el blanco del odio de los partidos contrarios, que no os perdonarán nada, tanto menos, cuanto mas tendrán nada que perdonaros.

Escuchad este apólogo:

Al ver la paz establecida en el principio del mundo, la Discordia colocó en el camino de la vida un enorme monton de anteojos de todos colores que ofreció á cada transeunte, convenciéndoles que era su deber adoptar una opinion, un color personal representado por esos anteojos.

Los poetas los escogieron azules; los amantes, rosados, los violentos, rojos; los maridos desgraciados escogieron todos de comun acuerdo, los amarillos; los envidiosos, los verdes; los curiosos los tomaron con un vidrio rosa y un verde ennegrecido, los melancólicos escogieron los cristales ahumados; los cuidadores de cabras y coles, verdes.

Teneis razon, decian unos: es azulado. En efecto, es rosa, se decian los otros. Otros tomaron vidrios de aumento, y de este modo se creó la raza gascona. Los prudentes no tomaron.

Ved que blanca y rosada, es mi amada! decia el amante.

Es, en efecto, de un hermoso verde, respondia el envidioso. Y se hacia un duelo.

Esta pared es blanca, decia el sabio: es roja! respondia el colérico, marron, saltaba el malgenio; es anaranjada, exclamaba el celoso viendo al sabio [illegible] Riñas se oian por todas partes. Los que tenian los lentes [illegible].

Los grupos parlamentarios se formaron. Una disension general abrazó al mundo entero y la Discordia reinó.

La mujer política es la sacerdotisa de la Discordia.

LA ACADEMIA

La Academia está en grandes apuros: va á dar á luz á tres inmortales que no se conocerán dentro de cien años.

Varios amigos míos han venido á buscarme para que me resolviese á hacer visitas. Ha creido [illegible] que me contentaba con el sillón de Musset, de Juan Jacobo Rousseau, de Diderot, de otros cincuenta grandes ingenios que valen mucho más que yo.

He rogado á mis amigos que guardasen su [illegible]. Enrique Houssaye [illegible] pronto y que de hoy [illegible] de los cuarenta sillones.

[illegible] prefería más que se dijese [illegible]:

"Por qué no es de la Academia?"

Mientras que se diría al hablar de treinta académicos [illegible]:

"Por qué es de la Academia?"

Se va á nombrar á Leconte de L'Isle para el puesto legado por Victor Hugo, lo cual divertirá á [illegible] Hugo en el otro mundo, porque [illegible] un solo verso de este poeta.

En el sillon de About se nombrará, se dice, á [illegible] que recreará mucho á About en el otro mundo, para que ha muerto sin un [illegible].

En el lugar de [illegible] que dejó desconocido que habia hecho nacer una historia de Madame Maintenon por su ayuda de [illegible], se nombrará un periodista que ha sido [illegible] de la ayuda de cámara de los príncipes de Orleans.

Esto aparte de todo, es una injuria gratuita, porque Hervé, al mismo tiempo que era el secretario [illegible], ha conservado siempre la dignidad de hombre de pluma.

ARSENIO HOUSSAYE.

LA EXPOSICION ITALIANA

XX

FÓSFOROS DE CERA

La fabricacion de los fósforos de cera es una de las industrias argentinas cuya produccion es más que exuberante para el consumo actual del país.

Cinco son las fábricas que representan tal industria. Dos de gran importancia situadas en Barracas, una que aspira á hacerlo establecida en Belgrano, y dos pequeñas, una fijada en Flores, y la otra en Belgrano, ambas dirigidas por españoles.

Una sola de las tres fábricas mayores exhibe sus productos en la Exposicion. La de A. Dellachá de Barracas. Iglesia. Se abstuvieron las otras dos, aunque una de ellas pertenezca exclusivamente á italianos y á la otra contribuya un italiano con la mayor parte de los capitales.

Y es lástima, porque de la comparacion de estas tres fábricas, se hubiera podido expresar un juicio sobre el mérito de las respectivas producciones.

Este parangon parece que no lo ha temido Dellachá, el cual concurre á la Exposicion con muestras que representan cuanto de mejor, de más perfeccionado y de más notable ofrece esta industria.

En un elegante escaparate, Dellachá ha presentado en artística forma ejemplares de la produccion de su fábrica, fósforos en cajas de varias formas con cerillas de diversa magnitud y [illegible].

Habituados á las maravillas de esta industria que en Italia alcanza ya el mayor grado de progreso, quise examinar detalladamente los artículos expuestos y con gran maravilla noté inmediatamente que esta industria recorre aquí la misma marcha de progreso de la italiana.

No podía comprender, al saber que la fábrica de Dellachá fué establecida solo en Agosto de 188[illegible], y recordar que en Italia los De Gacna por la inmensa importancia que desde 1860 tiene su grandísimo establecimiento de Moncalieri, son llamados los príncipes de la industria de los fósforos y que estos tuvieron premios de medallas y de grandes diplomas de [illegible] exposiciones á que concurrieron, no podía comprender, repito, tal progreso, y me hacía la duda de que las muestras expuestas aquí, no representasen con entera sinceridad la produccion de la fábrica aquí establecida.

Me parecía imposible se hubiese podido haber [illegible] un grado de tanta y notable perfeccion en tan poco tiempo.

Quise convencerme yendo personalmente á visitar la fábrica de Dellachá en Barracas [illegible].

Así tuve que convencerme prontamente de lo [illegible] de mis suposiciones.

El establecimiento de Barracas no es inferior á los más reputados de Italia, la cual en tal industria tiene la absoluta primacía.

Su produccion presenta constantemente los caracteres de la más completa perfeccion posible alcanzada en tal ramo de fabricacion.

Los rápidos progresos hechos en tan poco tiempo revelan claramente el asiduo trabajo y la [illegible] inteligencias [illegible] del propietario que tiene su direccion [illegible].

[illegible] admiracion, tengo la satisfaccion en tributar públicamente [illegible] industrial que honra su [illegible] y contribuye [illegible] de la República Argentina con la perfecta y poderosa produccion de su establecimiento industrial grandioso y modelo, las mayores alabanzas, seguro de ser en esto el intérprete del sentimiento público.

Con mucha justicia en la Exposicion de Mendoza se le otorgó la medalla de oro.

En la próxima Exposicion internacional de París, Dellachá concurrirá á conquistar para la República Argentina, por ambas Américas, la absoluta primacía industrial de la fabricacion de los fósforos de cera.

Ninguna otra nacion americana puede hoy hacer competencia á la República Argentina.

[illegible] Dellachá ocupa en Barracas [illegible] de más de 4000 metros cuadrados y 2200 metros cuadrados están destinados á los varios edificios que componen el cuerpo principal de la fábrica: 425 metros cuadrados están construidos para talleres en los cuales trabajan constantemente de 170 á 200 operarios de ambos sexos.

Cerca de sesenta máquinas diversas é ingeniosísimas, la mayor parte de las cuales están puestas en movimiento por un motor á vapor

FOLLETIN

EL CAPITAN DUKE

NOVELA ESCRITA

POR

MISS E. BRADDON.

I

Este importante departamento de la casa estaba situado á la parte de atras de esta, y separado de las habitaciones principales por largo corredor, lo que impedia que los parroquianos de la posada oyesen el ruido de los platos y de los cubiertos, y recibiesen los olores de los guisos. La señora Pecker dispuso aquella noche que nadie se enterase de lo que se iba á presentar en la mesa, hasta que estuviese ésta servida y los platos humeando sobre ella.

* *

En la cocina quedaron solas Sally y su cocinera, porque Samuel tenia que atender al mostrador y á los parroquianos, y las dos criadas encargadas del cuidado de las habitaciones, atendian á los viajeros que habian llegado con la diligencia de Carlisle.

Las heladas propias de la estacion y de que todos los habitantes de Compton hablaron con elogio, habian cedido su lugar á una lluvia fria y menuda que iba á mojar los postigos de las ventanas herméticamente cerrados.

—¡Jamás ví tiempo parecido!—dijo la señora Pecker, cerrando tras sí la puerta de la cocina con bastante ruido.—¡Llover y más llover! Esa lluvia, por lo derecha que cae, se parece á una de esas rayas que Samuel hace con su lapiz en medio de una cuenta. Con este tiempo, navidad nó es navidad. Lo mejor que podíamos hacer, era preparar gansos, guisantes y una tarta de guindas para mañana, porque hace tanto calor y humedad, que apenas puedo soportar el de la lumbre.

Los criados sabian lo mucho que vale una buena colocacion y una vida tranquila, para atreverse jamas á contradecir á su señora, así que Betty la cocinera, se puso enseguida de acuerdo con ella, repitiendo á continuacion que efectivamente hacia mucho calor.

La puerta trasera de la posada que tenia comunicacion con la cocina, servia para que entrasen los vendedores que llevaban las provisiones á la señora Pecker y para que de vez en cuando entrasen los raterillos, mendigos, vagos y perdidos, sin casa ni hogar, á los que pronto hacian abandonar el campo con duras palabras tanto la posadera como alguna de sus criadas.

* *

La víspera de Navidad, la señora Pecker esperaba un paquete de especies, que debia llevarla desde la inmediata ciudad uno de los arrieros de Compton.

—Mucho tarda Purvis,—dijo la señora Pecker cuando oyó que en el reloj daban las nueve,—y me hacen mucha falta pasas secas para la primera hornada de pastas. ¡La peste cargue con él! ¡Ese haragan se pone á beber en todas las casas en que entra.

Dijérase que el arriero no esperaba mas que oir estas injurias que la señora Pecker le dirigia para presentarse, porque en el mismo instante se oyó golpear en el postiguillo de la ventana.

—Apostaria cualquier cosa,—dijo la señora Pecker,—á que es ese holgazan de Purvis, que como esté borracho, no sabe distinguir la puerta de la ventana. Id pronto, Betty, á buscar el paquete. Sacadme del bolsillo del delantal doce sueldos porque yo no puedo, pues lo ensuciaria con estas manos llenas de harina.

La jóven se apresuró á salir y volvió en seguida, no con el arriero si no diciendo que se trataba de un buhonero, que queria enseñar á su ama sedas y encajes.

—¡Sedas y encajes!—exclamó Sarah.—¡Que se las lleve, que yo no necesito eso para nada! Decidle que se largue sobre la marcha. No me gusta ver á semejantes ¡vagabundos cruzar el umbral de mi puerta.

La criada volvió, estuvo hablando un rato con el buhonero, que no levantaba la voz y manifestó que no saldria de la morada sin haber visto al ama del *Oso negro*.

Betty se presentó por segunda vez á su ama.

—¡Que no se quiere marchar! Id, y decidle que lo vamos á ver en seguida, que en Compton no faltan condestables que se muestran muy severos con los vagabundos,—contestó Sarah.

—Pero vos no creeis tan severa conmigo como ellos, señora Pecker,—contestó el buhonero entrando en la cocina.

* *

Era el buhonero un robusto moceton, ancho de hombros, con la nariz corva de los judíos, ojos negros, resplandecientes y su tez, que habia estado expuesta á toda clase de intemperies, tenia un tinte cobrizo muy pronunciado.

Llevaba un sombrero de tres picos adornado con galones deslucidos é inclinado descuidadamente á un lado y dejando al descubierto una caballera mal peinada y de un color rojo oscuro y una barba herizada y escasa cubria su cara.

En las orejas usaba pendientes de oro y entre el encaje asqueroso y desgarrado de su camisa se veia brillar algo parecido á un diamante. La mano ruda y bronceada, con que tenia abierta su balija, mientras se dirigia á la señora Pecker, estaba de sortijas, que lo mismo podian ser de oro que de cobre.

—Sé, señora Pecker, que no os negareis á ver los géneros que llevo,—dijo el buhonero, con un tono insinuante,—y á dar á un pobre hombre sediento y fatigado un vaso de algo que le conforte en honor siquiera de ser hoy la víspera de Navidad.

* *

La señora Pecker sacó las manos de la harina y aunque completamente blancas, no lo estaban tanto como su pálida fisonomía de ordinario tan roja y encendida.

Por la primera vez de su vida, la posadera del *Oso negro* parecia incapaz de encontrar una respuesta vigorosa y categórica.

—Podeis entrar.—dijo, hablando con voz ronca y baja, respirando con dificultad y dejándose caer medio desfallecida en una silla.

—Betty, hija mia,—añadió, dirigiéndose á la cocinera,—id arriba, que voy á ver lo que desea este hombre.

La cocinera, sin embargo, no estaba dispuesta á perder una sola palabra de la conversacion que iban á sostener su señora y el buhonero, y por mas que estuviese muy acostumbrada á obedecer á Sarah, vaciló en esta ocasion.

—Si se trata de sederias ó encajes, señora,—dijo Bett,—puedo daros mi consejo, porque entiendo bastante, pues en la última casa en que estuve, mi ama los compraba con mucha frecuencia á los buhoneros y judíos y puedo por tanto decir si esas gentes son ó no honradas.

—No dudo que sabreis mucho, jóven,—contestó el buhonero,—lo que sí puedo deciros es que vuestra señora puedo muy bien escoger un vestido sin que para ello tengais que decirla cual es vuestra opinion.

—¡Vaya unas respuestas buenas, á fé mia!—exclamó Betty meneando la cabeza y sin abandonar su sitio al lado de la señora Pecker.

—¿Lo habeis oido, jóven? ¡Que podeis iros!—dijo brutalmente el buhonero.

—No me iré con vos, porque vos me lo digáis—gritó la criada. Señora, no os dejaré sola con un hombre como ese.

Y en voz baja, de modo que solo pudiese ser oida de la señora Pecker, añadió:

—Vuestro reloj, de plata está encima del tablero de la chimenea y en el aparador hay tres cubiertos de los buenos.

—¡Idos, Betty!—dijo la señora Pecker con voz baja y ronca.—Idos, hija mia, que no tardaré diez minutos en escoger un corte de vestido, y si ese hombre desea como dice hablarme, hay que dejarle que lo haga.

* *

Sarah se levantó de su silla haciendo un esfuerzo, siguió á Betty por el corredor hasta que la vió entrar en el vestíbulo, volvió á la cocina y cerró la puerta con llave.

El buhonero estaba en pié delante del fuego cuando volvió Sarah y se ocupaba tranquilamente en fumar en pipa.

Se habia quitado su sombrero, y su espesa y rojiza caballera le caia en bucles sobre los hombros.

Sus gruesas y altas botas humeaban mientras se secaba delante del fuego.

—¿Lo habeis arreglado de modo que nadie venga á estorbarnos, ni pueda escucharnos?—preguntó á la señora Pecker, cuando entró esta en la cocina.

—Sí.

—¿No habrá quien mire por el ojo de la llave ni quien arme la oreja á la puerta?

—No.

—Está bien. Ahora, escuchadme, Sarah Pecker.

Lo que el buhonero la dijo y cuanto tiempo empleó para decirselo, son cosas que han quedado para siempre envueltas en el mayor misterio y nadie lo supo mas que la dueña del *Oso negro*.

* *

Betty, la cocinera, que impulsaba por la curiosidad, acercaba de vez en cuando el ojo y la y la oreja á la cerradura no pudo ver mas que la débil luz del fuego que brillaba en la chimenea y oir el ronco murmullo de la voz del judío.

Este murmullo cesó y Betty creyó que el hombre se habia marchado, sin embargo de que la señora Pecker no se acercaba á abrir la puerta.

Betty continuó escuchando durante un cuarto de hora.

—¡Ya se debe haber marchado!—pensó.

Y la jóven empezó á dar sacudidas á la puerta.

—¡Dadme la llave señora!—gritó por el ojo de la cerradura,—si no la última hornada de pastas se va á quemar por no darle la vuelta.

La muchacha no recibió ninguna respuesta.

hilo de la fuerza de doce caballos, contribuyen á la rápida fabricacion del fósforo, desde el momento en que, por medio de devanadoras mecánicas, el hilo de algodon doblado diez ó doce veces, segun el tamaño que se quiera dar á la cerilla, se sumerge alternativamente cinco veces en una solucion líquida de cera mantenida siempre tal por medio del vapor y hasta el punto en que, la cerilla cortada con uniforme longitud, provista de la cabeza fosfórica se introduce en cantidades siempre iguales en las respectivas cajas, mediante una presteza casi fenomenal ejecutada por manos femeniles.

A la fábrica van anexos varios talleres de herrería, de mecánica, de carpintería y de trabajos de zinc, en los cuales se ejecutan todos los trabajos necesarios para el servicio del establecimiento.

Las cajas que sirven para contener los fósforos, aún no ha resultado conveniente el fabricarlas en el país.

Vienen directamente de Italia acabadas completamente.

Es digno de mencion el modo con que están dispuestas las varias dependencias para evitar cualquier peligro de propagacion de incendio.

Las cámaras de desecacion que son donde mayor seria el peligro, están aisladas una de la otra y combinadas de tal modo que al menor caso de alarma, se cierran todas instantánea y herméticamente y se ven inmediatamente privadas del aire, por lo cual la combustion se hace imposible.

Son tantas y tan ingeniosas las disposiciones adoptadas para evitar peligros de incendio que es casi imposible que sucedan.

El fósforo que es la materia mas peligrosa, se conserva encerrado en cajas dobles constantemente sumergidas en un gran depósito subterráneo lleno de agua.

Las materias primas que se trabajan para la fabricacion del fósforo se importan casi todas del extrangero.

La única materia prima que ahora puede proporcionar el país es la estearina, pero como este artículo es producido actualmente por una sola fábrica, es insuficiente para las necesidades de las fábricas de fósforos establecidas en la República.

Además, en comparacion con la estearina europea, no presenta todavía respecto á la dureza y á la blancura de la pasta, esa perfeccion que seria necesaria, pero que ciertamente conquistará bien pronto.

La produccion diaria del establecimiento es de 150 á 155,000 cajas de fósforos: es susceptible de llegar á 200,000 al dia sin esfuerzo.

A pesar de que la produccion de las fábricas actualmente existentes es, con mucho, superior al consumo de la Nacion, anualmente se importan todavía por valor de mas de 160,000 m|n de fósforos de cera y cerca de 18,000 de fósforos de madera.

La gran competencia de esterminio que se hacen entre sí las fábricas europeas, ocasiona un exceso de produccion, la cual viene a este mercado á intentar su despacho aún con pérdida.

Esta competencia extrangera, la exuberancia de produccion local, los crecidos derechos aduaneros sobre la estearina, la cual contribuye con 1.80 ojo en la formacion de la cera que reviste la cerilla y que todavía no produce bastante la única fábrica que existe el curso forzoso que aumenta en un 55 ojo el precio de las materias primas que necesariamente se deben traer del extrangero, son causas que hacen algo sumamente difícil la existencia de esta industria, la cual atraviesa un período de crisis.

Para remediarla seria cierto y eficaz alivio la exportacion.

Para exportar, prueban lo especialmente los mercados del continente sud-americano y de Centro América, estarian perfectamente aptas las principales fábricas de fósforos, aquí existentes.

Pero para que estas puedan luchar ventajosamente en aquellos mercados con los productos europeos, seria necesaria la ayuda del gobierno argentino.

Y esto lo podria conceder con la mayor facilidad, adoptando el sistema de favorecer esta exportacion mediante un premio que correspondiese exactamente á los derechos de introduccion pagados por las diversas materias primas que concurren á la fabricacion de la cantidad de fósforos que se exportasen.

Ningun perjuicio se [illegible] al erario público, ya que este premio de exportacion estaría representado por los derechos de aduana pagados por la mayor cantidad de materias primas que se introducirán para [illegible] la cantidad de fósforos que se quiera exportar.

Por el contrario, inmensas ventajas reportaría esta industria y el país.

Trátase de un problema que interesa el presente y el porvenir de una industria que aquí ya se ha hecho gigante.

Piénselo el Gobierno Nacional [illegible]. Resolviéndolo en el sentido [illegible], correspondería á los principios de una sana y patriótica política económica.

F. M. Ferrose

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL para LA PRENSA

VIA GALVESTON.

VIENA, Marzo 2 — Hoy se firmó en Bucharest el tratado de paz entre Servia y Bulgaria.

LONDRES, Marzo 3 — Se anuncia la muerte de [illegible] quien combatió en la guerra civil norte americana.

Los socialistas Burns Hyndmand Williams y Champion fueron oidos otra vez hoy en la Corte de policía, siendo en seguida notificados para ser juzgados por el Tribunal Superior bajo la acusacion de haber incitado á la rebelion á los súbditos de la reina.

A los acusados se les concedió libertad bajo fianza.

LONDRES, Marzo 3 — El Gobierno ha dado á entender por diversos ministeriales, que se ocupará de la cuestion Irlandesa. Esto lo dijo hoy Morley secretario en jefe para Irlanda.

En un discurso pronunciado hoy en una conferencia de los delegados liberales, Mr Morley discutiendo la cuestion Irlandesa denunció la tentativa atrevida de lord Randolph Churchill para causar una guerra civil en Ulters, é incitó á los liberales para que alistasen á su partido preparándose para las elecciones generales.

ROMA, Marzo 3 — Murió el cardenal Angelo Jacobini. Nació en Genzano el 25 de Abril de 1825, fué constituido cardenal el 27 de Marzo de 1862.

El Papa celebró hoy su 75 aniversario y el 8° de su coronacion que cumple mañana, con un discurso pronunciado en el sacro colegio.

Su Santidad hacia en él elogios de la union que existia entre los cardenales y recomendaba la concordia entre los católicos contra los que buscan el corromper y debilitar la autoridad de la Iglesia y combaten con su independencia. Habló con bastante serenidad respecto á la tentativa para complicar al Vaticano en el crímen de haber entregado á los enemigos extrangeros de Italia los datos secretos sobre sus defensas militares.

PARIS, Marzo 3— Mr. Pasteur espera tratar con éxito á la difteria y otras enfermedades par un método parecido al que emplea para la hidrofobia.

LONDRES, Marzo 3—Sigue la tempestad de nieve en todo su furor. En el Norte las malas entre Escocia y Lóndres se han atrasado doce horas quedando por lo menos doce trenes enterrados en la nieve. Muchos buques imposibilitados para salir de los puertos.

En todas las costas hay anunciados numerosos naufragios.

De la Agencia Havas

MARSELLA, Marzo 3 (tarde)—Se ha dado principio en el puerto de Tolon, por órden del contra-almirante Aube, Ministro de Marina á grandes maniobras navales entre la escuadra francesa del Mediterráneo y una flotilla de treinta torpederos.

Dichos experimentos que tienen por objeto apreciar el valor ofensivo y defensivo de pequeños buques de guerra en oposicion á encorazados de grandes dimensiones, servirán de base para las reformas que se piensan introducir en el actual material naval francés.

VIENA, Marzo 3 (tarde)—Los despachos de Bucharest comunican que acaban de ser firmados los preliminares de un tratado de paz entre la Servia y la Bulgaria.

PARIS, Marzo 4 — Varios órganos importantes de la prensa extrangera prohijan el proyecto de fundar en Paris un establecimiento internacional para los atacados de hidrofobia, y proponen que se le titule "Hospital Pasteur," en homenaje al sábio descubridor de la inoculacion rábica.

ROMA, Marzo 4—La Cámara de Diputados no está de acuerdo con el Gobierno en lo relativo al presupuesto general, y consta que la mayoria parlamentaria aprovechará la primera ocasion para dar un voto desfavorable al Ministerio y provocar la caida del Gabinete actual.

(De nuestros Corresponsales)

MONTEVIDEO, Marzo 4—La situacion comercial aquí es muy crítica. Faltan el crédito y la confianza con motivo de las últimas quiebras y otras que se preven.

El carnaval ha de ser triste.

El comercio del Salto tan abatido como el de la Capital.

Compara "El Partido Colorado" la conducta del Brasil y de la Argentina en asuntos orientales.

Dice.

"No pudiendo sostener por mas tiempo su inaceptable tesis, ha cerrado violentamente la discusion colocándose en condiciones de producir un conflicto entre ambos paises. Todas las bases en que se apoya la última nota del Dr. Ortiz son falsas y arbitrarias. Ahí está bosquejada la actitud infeliz del General Roca.

"El Brasil internando á Pampillon contanta con la cooperacion cínica del Gobierno Argentino en la revolucion

"En su ofuscamiento federal no recuerda Roca las condiciones de un país que está sobre un volcan y olvida que la justicia tarda, pero siempre llega.

No ha de tardar mucho en gestionar lo mismo que hoy gestionamos nosotros inútilmente y en arrepentirse de su extravío

Falleció el estimado comerciante italiano Santiago Saravagno

La última hora de "La Nacion", dice

"Siguen completamente favorables á la paz las noticias recibidas. El litoral permanece tranquilo.

Telegramas del General Tajes comunican que no ocurre novedad.

El despacho del Coronel Montoro de Santa Rosa comunica igual noticia.

Refiriéndose á la dimision de Martinez, jefe político del Durazno dice "A Patria" que le consta que la causa de la dimision es debida á la reclamacion hecha por un brasilero y apoyada por el representante del Imperio. El ex Ministro de gobierno por órden de Santos ofició al Coronel Martinez interrogándole, y este respondió con una nota muy fuerte.

Este fué el caso de la destitucion.

En el [illegible] individuo que ostentaba en el sombrero ancha divisa colorada asesinó alevosamente de dia y en plena calle á un honrado y pacífico italiano.

La comitiva que iba al entierro propuso lynchar al asesino. Calmose la excitacion, pero los italianos piden al vice Consul que haga activas gestiones para castigar á los [illegible].

Corren [illegible] sobre sucesos en Paysandú que no [illegible].

El Domingo saldrá para Canelones el General Santos con la escolta y varios Jefes.

El Presidente [illegible] el siguiente decreto que ha sido firmado por todos los Ministros

Art 1° A partir de la presente fecha todas las oficinas públicas sin excepcion procederán a rendir cuenta en la Contaduría General del Estado hasta el 28 de Febrero.

Las de la capital lo harán dentro de 15 dias y las de los departamentos de campaña dentro de 30 dias, á fin de habilitar dicha reparticion para presentar su balance general.

Art 2° Recibidas las cuentas, la Contaduría procederá inmediatamente á la formacion del balance general que presentará al Ministerio respectivo en el mes de Abril

Art 3° Cesan en sus destinos todos los empleados civiles que revistan extra presupuesto. Suprímense todas las partidas no presupuestadas.

Art 4° Derógase el decreto de 1° de Enero de 1886 que disponia libranzas contra Tesorería, restableciéndose en toda fuerza la ley de [illegible] quedando imprescindible la intervencion de la Contaduria.

Art 5° En vista de la situacion del tesoro suspéndese hasta nueva resolucion el abono de giros sobre las oficinas de rentas sea cual fuere la forma de pagos dispuesta.

Art 6° Los empleados civiles que por cualquiera causa (salvo enfermedad grave) no asistan á sus empleos, deberán presentarse dentro del término de tres dias y si no lo efectuaran, quedarán suspendidos, dándose cuenta."

"A Patria" trae el siguiente telegrama de Porto Alegre —Marzo 4

A la órden de internacion dada por el Presidente Lucena, no se refiere solamente á la revolucionarios armados, sino tambien á los que se hallen en igual caso á las fuerzas gubernistas.

"La neutralidad es completa."

—El Sábado se ocupará el Senado de discutir los poderes presentados por el Senador electo por el Departamento de Flores General Máximo Santos.

—"El Ferro-Carril", dice en su última hora que parece confirmarse el hecho de que gran parte de los emigrados orientales que permanecian en la Concepcion del Uruguay, se habian presentado á las autoridades de Paisandú desistiendo de todo plan revolucionario, vista la imposibilidad de llevarse á efecto.

Esta noticia afírmase ha sido comunicada al Presidente de la República.

—Durante el Carnaval solo será permitido el disfraz á las señoras.

(Comerciales)

RIO JANEIRO, Marzo 3—Cambio sobre Lóndres á 18 3|4 de papel bancario, á 90 dias.

Los soberanos se han cotizado á 13.000 reis.

RIO JANEIRO, Marzo 3—El cambio sobre Lóndres ha tenido una baja fuerte, habiéndose pasado algunas cantidades á 19 de papel bancario á 90 dias.

Como se vé, el mercado ha mejorado notablemente, cosa que era de esperarse despues de la realizacion del nuevo empréstito.

Las libras esterlinas se han cotizado á 12.780 reis.

MONTEVIDEO, Marzo 4 — La deuda unificada se hizo al contado á 40 1|3, para fin de mes á 40 1|4 y para fin de Abril á 38 1|2.

Hoy entraron al puerto los siguientes buques:

"Thessaly" de Liverpool y "Araucania" de Valparaiso.

BOLETIN DEL DIA

Las tareas políticas—Despues de la tercera reunion de los delegados de los partidos unidos, habida ayer en casa del doctor Saenz Peña, podemos agregar que se han planteado algunas fórmulas que aun quedan por solucionar.

Hemos tratado de conocer algunos detalles sobre este particular, pero ha sido imposible por haber convenido los señores delegados en mantener absoluta reserva.

El doctor Gallo á los pocos momentos de haber concluido la reunion, pasó á hablar con el doctor Irigoyen.

Como rumor hemos recogido la version de que se hablaba de una convencion de delegados, asegurando otros que no se llevará á debido efecto por ser corto el tiempo que media hasta el dia de la eleccion.

Entre tanto, prevalece la ansiedad por conocer al nuevo candidato, que aun no ha surgido, pero que bien puede se haga sobre él alguna luz en la reunion á que los mismos señores delegados están convocados para el Sábado, á fin de continuar las negociaciones.

El Ministro Oriental Sr. Gayoso—La situacion del representante de la República vecina era en extremo difícil en estos últimos dias.

Tenia pendiente el incidente diplomático con la Argentina quedando terminado con la nota del Dr. Ortiz con las conclusiones decisivas que ya conoce el público.

Por otra parte, dada la renovacion de Poderes efectuada el 1° del corriente en Montevideo, el señor Gayoso presentó su renuncia al nuevo gobierno que por falta de Ministro de Relaciones Exteriores efectivo no puede resolver el punto.

En tal estado, Gayoso decidió trasladarse á Montevideo á aclarar personalmente su situacion.

A las 4 1|2 abandonó su residencia y salió en un carruage acompañado de tres personas mas.

Frente á la Estacion Central cambió de coche, tomando uno de plaza y se dirigieron él y sus acompañantes al muelle de Catalinas.

Allí se embarcaron en una buceta y á las 5 llegaban á bordo del "Saturno". Un cuarto de hora despues este vapor izaba en su palo mayor la bandera oriental, en honor á la clase de pasagero que iba á su bordo.

—Por las cercanias del muelle de pasageros se notaban varios grupos de orientales, reunidos allí tal vez con el objeto de hacer alguna *manifestacion* á su representante, pero el embarcarse por Catalinas les impidió realizar su propósito, si es que en efecto lo tenian.

El señor Gayoso no ha ausentado sin dar conocimiento alguno al Gobierno argentino.

Ha escusado hasta los actos de cortesía, pues ni privada, ni oficialmente se ha despedido ni del Presidente, ni del Ministro de Relaciones Exteriores, quien no ha recibido una targeta de salutacion cortés.

La salida, pues, tiene mucho de extraordinario en los usos diplomáticos.

Protesta del Comité Irigoyenista — He aquí el tenor de la protesta que formula el partido irigoyenista en presencia de lo ocurrido en la República, con motivo de las pasadas elecciones

El pueblo convocado á elejir el 7 de Febrero sus Diputados al Congreso Nacional, no ha encontrado en algunas Provincias la paz y la libertad que necesitaba para cumplir ese acto augusto de su soberania.

Gobiernos destituidos del sentimiento de su deber constitucional se han interpuesto entre los ciudadanos y las urnas para impedir que estas recojan y proclamen la manifestacion irrecusable de la voluntad popular.

Se habian sentido los síntomas precursores, pero la conciencia honrada del pueblo no preveia en toda su enormidad el atentado.

Córdoba habia sido privada con anticipacion de la posibilidad de votar, negándose a los partidos independientes el derecho de inscribirse en el Registro Cívico.

Mendoza y Corrientes, habian sido puestas tambien fuera de la Ley Electoral por un sistema de opresion diaria y constante.

En San Juan, La Rioja, Catamarca y Jujuy se habia tentado empeñosamente el falseamiento y la mutilacion del Registro Cívico.

En Santiago se sembraba el terror dejando desamparadas por la autoridad las vidas de los opositores al Gobierno local.

En estas condiciones se abrieron los comicios el 7 de Febrero.

Lo que en ellos ha pasado, acabamos de saberlo, despues de veinte dias de ansiedad producida por el silencio de las comunicaciones.

Catamarca ha desaparecido puede decirse, del mapa constitucional de la República y es en estos momentos objeto del respeto y dolorosa simpatía de la opinion nacional.

Los ciudadanos arrastrados en grandes masas á las cárceles y fusilados otros por los agentes de la autoridad sin otro delito que el de aproximarse a las urnas para ejercer pacíficamente el derecho fundamental del sistema republicano, y los cadáveres que han quedado esparcidos por las plazas y las campañas, atestiguan un verdadero retroceso en que se han perdido las ventajas conquistadas en treinta años de vida constitucional y libre.

Los ciudadanos mas respetables, los hombres laboriosos, abandonando sus hogares, se asilan en las provincias colindantes y vagan entre las sierras y los montes, como único medio de salvarse de sus bárbaros perseguidores.

La libertad de imprenta y la inviolabilidad del domicilio, la seguridad de las personas y de la correspondencia y las inmunidades de los Diputados Nacionales y de los Senadores Provinciales, el respeto á la propiedad, todo ha desaparecido en Catamarca bajo los golpes de un gobernante salido de los fortines de la Pampa y que ha llevado como sistema de Gobierno las prácticas y persecuciones que acostumbro usar contra los salvajes del desierto.

Esos atentados han coincidido con otros en Santiago del Estero, sinó tan brutales, pero bastante para poner de manifiesto el plan deseado con el fin de oprimir por todos los medios la opinion de los pueblos.

Los calabozos en Santiago encierran en estos momentos mas de cien ciudadanos, pacíficos todos, distinguidos muchos por su posicion social y por sus buenos y leales servicios á la Nacion. Los nombres de ellos bastan para confundir a los que pretenden disculpar sus violencias y persecuciones atribuyendo planes perturbadores, á quienes teniendo asegurado el triunfo legal en las urnas por la inmensa mayoría que los acompaña, eran y son los más interesados en que el órden se mantenga inalterado

En vano es pues que los Gobernadores de Catamarca y Santiago pretendan cubrir los atentados que han autorizado y ordenado bajo el pretexto de revoluciones y montoneras. La luz ha dejado de relieve los hechos; la conciencia pública esta formada y esas mismas imputaciones han sido entregadas al desprecio del país.

En Jujuy y en la Rioja ha corrido tambien sangre en torno de las urnas, al paso que en Mendoza, Córdoba y Corrientes, los comicios desiertos atestiguan la ausencia forzada del pueblo.

La prensa de la Capital, los diarios nacionales y extranjeros, la opinion pública en todas sus manifestaciones lejítimas, condenan enérgicamente la cruel inmolacion de Catamarca y las inauditas violencias con que los Gobernantes de Santiago y otras provincias perturban la confianza interna y comprometen nuestro crédito exterior.

Sin embargo de esa reprobacion general, el Comité del Partido Autonomista Nacional de la Capital quiere pronunciar directamente el voto de su indignacion contra los hombres que asi intentan sepultar entre ruinas y sangre la libertad de los pueblos, ya que no pueden someterlo de otro modo á una candidatura que resiste.

Los dignos ciudadanos que yacen en los calabozos de Santiago y Catamarca, y los que como único medio de garantir sus personas viven errantes entre los bosques y las sierras, los que han defendido valientemente en los Comicios del 7 de Febrero las garantías de la Constitucion contra la imposicion y la fuerza, las víctimas que han caido bajo el plomo de los bárbaros y al pié de las urnas, destinadas á recibir el libre sufragio de la Nacion, es justo que reciban esta manifestacion del respeto y de las simpatías con que les acompañamos.

El patriotismo nos aconseja recojer sus nombres para inscribirlos en las páginas destinadas á perpetuar los sacrificios que honran la libertad de las naciones.

A nombre del Partido Autonomista Nacional, saludamos, pues, á los argentinos que en Santiago, Catamarca y otras provincias resisten las cadenas del despotismo ó afrontan el fuego de las armas liberticidas, y protestamos con toda la intensidad de nuestras convicciones contra los Gobernantes y malos ciudadanos que violando la Constitucion y las leyes intentan convertir á el país en teatro de planos atentatorios á las libertades públicas y al sistema republicano que ha jurado la Nacion.—*Delfin Gallo*, Presidente—*Miguel Goyena y Jacinto L. Araujo*, Vice-Presidentes *Joaquin M. Cullen*, Tesorero—*Luis Saenz Peña*, Presidente de la Comision, Capital—*José L. Lopez y José Ignacio Llobet*, Secretarios.

Renuncia del Dr. Ortiz—Desde hace algunos dias corre el rumor de que el Dr. Ortiz dimitirá el interinato que ejerce en el Departamento del Interior, á causa de los asuntos del Correo.

El rumor carece de fundamento.

El Dr. Ortiz presta especial atencion á dichos asuntos, ocupándose en su estudio para resolverlos.

Nada ha ocurrido que autorice la referida version.

El presidente del Concejo Deliberante ante la Corte—Desde temprano, muchos curiosos invadieron ayer el local de la Suprema Corte de Justicia Nacional, para oir el informe *in voce* pronunciado por el Dr. Escalante como defensor del presidente del Concejo Deliberante Municipal, Sr. Gregorio Torres, con motivo de la sentencia dictada por el Dr. Ugarriza, condenándolo al pago de 500 pesos, que, como se sabe, fué apelada.

La vista de la causa no pudo efectuarse á causa de haber presentado el señor Torres un extenso escrito, en el que, despues de atacar con duros términos la sentencia del Dr. Ugarriza y criticar la actitud de los periódicos que sostienen las ideas de los partidos coaligados, recusa á los Dres. Gorostiaga y Frias.

Funda su recusacion respecto al primero, por ser candidato á la presidencia, y en cuanto al segundo, íntimo amigo de Gorostiaga, haber votado en la parroquia del Socorro y ligarlo un estrecho parentesco al Juez Dr. Tedin.

El señor Torres termina su largo escrito solicitando la reintegracion de la Corte.

Pasado al despacho este escrito, fué devuelto pocos momentos despues con la siguiente providencia:

Habiéndose excusado en casos anteriores el Presidente de esta Corte de conocer en las causas sobre elecciones políticas, comuníquese por oficio el presente escrito de recusacion al señor Ministro doctor Frias, y para el caso de que no se considerase impedido, atenta la urgencia de la causa, procédase á integrar el tribunal con conjuez el dia de hoy á las cuatro de la tarde, haciéndose la insaculacion á que se refiere el art. 23 de la Ley de Procedimientos.

En mérito de esta resolucion, suspéndase la vista de esta causa y habilítese el dia de mañana para las demás providencias á que hubiere lugar.—*Dominguez.*

Habiéndose retirado el señor Torres, la Corte envió al señor Gache á que le notificara por cédula en su domicilio particular, operacion que no pudo efectuarse por haber el señor Torres cerrado la puerta de su domicilio, la que no fué abierta á pesar de los fuertes aldabazos dados por el encargado de notificarlo.

No habiendo encontrado el señor Gache dos vecinos que quisieran hacerse cargo de la cédula, éste procedió á pegarla en la puerta de la casa del señor Torres, con goma, en presencia de dos testigos.

Esta operacion, atrajo más de cien curiosos.

A las cuatro de la tarde se procedió á la insaculacion de un conjuez, dictando la Corte este segundo auto:

En cuatro de Marzo de 1886 se procedió á las cuatro de la tarde, ante la Suprema Corte y presente el doctor don Joaquin Cullen y sin estarlo la parte del señor Torres, á la insaculacion ordenada para un conjuez y resultó electo el doctor don Pedro Goyena, con lo que concluyó el acto firmando ante mí el señor Ministro de la Suprema Corte, doctor don José Dominguez y don Joaquin Cullen—*Dominguez*—*J. M. Cullen*—*Antonio Tarnassi*, secretario.

Momentos despues, salia del despacho esta resolucion:

Buenos Aires, Marzo 4 de 1886— Hágase saber al Juez designado por la Corte, citándosele para que concurra el dia de mañana cinco del corriente á las 12 del dia á la sala de acuerdos del tribunal

Notifíquese esta providencia en el dia y por cédula, habilitándose las horas que fuesen necesarias.—*Dominguez.*

Por segunda vez trasladóse el señor Gache a notificar al señor Torres en su domicilio calle de Perú entre Alsina y Victoria, pero esta vez no le fué facil llegar á la puerta del domicilio de Torres, tal era la agrupacion de curiosos que ocupaban la calle, unos, leyendo la cédula pegada en la puerta, otros tratando á fuerza de empellones de aproximarse y otros preguntando que es lo tanto llamaba la atencion.

Por fin, despues de contestar al sin numero de preguntas que se le hacian, pudo Gache llegar al domicilio del señor Torres, pero como no se le contestara á los fuertes golpes dados, resolvió pegar la segunda cédula, operacion que se efectuó a las cinco de la tarde, ante una concurrencia que crecia por momentos

No hay corso —No habiendo asistido á la citacion hecha por el Intendente el numero suficiente de vecinos para constituir la comision de arreglo de las calles Rivadavia, Victoria y Florida para el corso de este carnaval, el señor Alvear ha dispuesto que no haya corso, destinándose los fondos que se habian de emplear en el arreglo de las calles para los [illegible] de los hospitales y la construccion de afirmados.

Se nos ha indicado que muchos de los vecinos citados se encuentran actualmente en el campo.

Desde la Bolsa Tenemos en nuestro poder la carta en que desde la Bolsa nos dirige un bolsista, describiendo las costumbres de la casa.

Mañana aparecerá, y en breve irá la tercera, las que estamos seguros, han de ser recibidas con el mismo agasajo que la primera.

Comision de auxilios á los heridos orientales —Anoche se reunieron los miembros que componen la Comision Directiva de este centro con el objeto de constituir la Comision que ha de correr con los auxilios á los heridos orientales.

Esta quedó formada de la manera siguiente:

Presidente Dr. Leandro N. Alem, Vice id 1° Dr. Luis V. Varela, id id 2° Dr. Pedro Goyena, Tesorero Enrique de Vedia, Protesorero Maximo Portela, secretarios Eduardo Saenz, Dr. Gervasio Granel, Dr. Alberto Costa Dr. Nicasio Etcheparebordа. Vocales Dr. Aristóbulo del Valle, Dr. Adolfo Davila, Dr. Mariano Mantilla, Dr. José M. Gutierrez, Dr. Antonino Cambaceres, Domingo Ayarragaray, Emilio Mitre y Vedia, Dr. Delfin Gallo, Julio A. Costa, Carlos Gutierrez, Rector C. Quesada, Epifanio Portela, Dr. José A. Terry, Dr. Emilio Lamarca, Juan [illegible], Dr. J. M. Castillo, J. M. del Campo

Han quedado nuevamente citados para una reunion que tendrá lugar el Sábado 6 del corriente a las 3 p. m. en la calle Rivadavia núm 34 con el fin de ocuparse de asuntos urgentes.

Ruidos de armas en el Norte—Ayer por la mañana llegó un telegrama de Jujuy, [illegible], anunciando que segun avisos recibidos de Salta, de esta Provincia partia una fuerza como de 150 hombres a perturbar el órden público.

Concluia asegurando que el Gobierno estaba prevenido para sofocar la intentona.

Mas tarde llegaron telegramas de Salta confirmando la version.

En ellos se participa que antenoche salieron 50 hombres por la Quebrada, al mando de Escipion Ovejero, y otros 50 por el Valle de Lerma, capitaneados por un Hinigo, a cuyo grupo iba agregado D. Luis del Carril.

Ambos se dirigian a Jujuy á hacer una revolucion.

Tales son las noticias telegráficas.

Política salteña El Gobernador Sola pidió á D. Miguel Araoz su renuncia del puesto de Oficial Mayor que desempeña, para reemplazarla por el individuo D. Abraham Arce

Aseguran que D. Hilario Tedin será nombrado Ministro de Gobierno.

Y se asegura tambien que en el Senado hay una mayoría organizada para negar el acuerdo a todo Ministro rochista.

Desastres en Jujuy Por un incidente casual no dimos ayer la noticia de la reunion que antenoche tuvo lugar con el objeto de organizar trabajos para recolectar recursos destinados a aliviar a las víctimas de las grandes inundaciones sufridas en el departamento de Humahuaca, Provincia de Jujuy.

Hoy reparamos la falta publicando el acta original que se labró y que estuvo antenoche en nuestro poder.

Los perjuicios sufridos son cuantiosos, dejando en la miseria y en la intemperie a multitud de gentes pobres.

La mano generosa de la ciudad de Buenos Aires ha de llegar sin duda hasta aquella apartada region, a mitigar dolores y cubrir cuerpos desnudos.

La Prensa apoya calorosamente la iniciativa y se pone a su servicio.

He aquí el acta aludida:

En la ciudad de Buenos Aires á los 3 dias del mes de Marzo de 1886, reunidos en la casa calle Reconquista número 544, los abajo firmados, naturales de la Provincia de Jujuy, residentes en esta, inspirados por los sentimientos de confraternidad que los liga con sus hermanos víctimas de las desgracias causadas por las inundaciones que han tenido lugar en el Departamento de Humahuaca; y en el deseo de aliviarlos eficazmente, han resuelto despues de un cambio de ideas al respecto, constituirse en comision con el objeto de arbitrar recursos en esta capital siempre dispuesta á estender su mano filantrópica á los que sufren, para enviarlos oportunamente á su destino.

Se resolvió además dirigirse a la prensa en general solicitando su cooperacion para tan laudable propósito.

La Comision Directiva se reunirá todos los Sábados en el local antes designado.

Los socorros con que cada uno quiera contribuir se recibirán en casa del señor Tesorero, á cuyo efecto se publicarán los avisos respectivos.

La Comision quedó constituida en la forma siguiente:

Presidentes Honorarios: General Napoleon Uriburu, Dr. José S. de Bustamante, Presidente efectivo: Sr. Rodolfo L. Aparicio, Vice-Presidente, Mariano Iturbe, Secretarios: Ernesto Claros y Cirilo Alvarado, Tesorero Gregorio Zenarruza, Vocales: Dr. Jaime Carrillo, señor Martin Bárcena, Miguel Iturbe, Angel E. Puch, Teófilo S. de Bustamante, Manuel Bárcena, Delfin M. Sanchez, Cárlos Zavala, Milton Gonzalez, Atanasio Iturbe, Jose S. Araoz, Leopoldo Bárcena, Nestor Aliaedo, Claudio Mendoza.

Con lo que terminó la presente acta firmando para su constancia todos los presentes—(Siguen las firmas)

Buenos Aires industrial y comercial— Bajo este nombre ha aparecido un plano de la ciudad y municipio de Buenos Aires, editado por don Arturo Laurent, que es una reproduccion en foto-litografía de un plano del señor G. Kraft.

Está construido sobre una escala de 1 por 1000 metros.

Contiene al márgen la enumeracion de las casas industriales y comerciales, que el autor reputa recomendables en primer término, las que se encuentran marcadas con colores diversos en el plano.

Contiene tambien la traza de todas las líneas férreas existentes dentro del municipio.

En un extremo de este plano se vé además un fac-símile de un plano de esta ciudad en el año de 1754, que demuestra lo que era Buenos Aires en aquel entónces. Contaba apenas cuarenta y tantas manzanas y no todas edificadas por completo.

Comparado este plano con el del señor Kraft encontramos que no es una reproduccion fiel de aquel, que contiene el proyecto de puerto del Ingeniero Huergo en vez del proyecto del Sr. Madero que trae al que tenemos á la vista.

Sin embargo, el editor del plano de "Buenos Aires industrial y comercial" presta un verdadero servicio al público con haber pintado el puerto de Madero, proyectado "rio de por medio", es decir separado de la ciudad por una faja de agua de 180 metros de anchura, la cual por medio de cinco angosturas con sus correspondientes puentes giratorios forma los 4 diques y 2 dársenas del expresado proyecto de puerto.

Adviértase que los espacios que quedan de uno y otro lado de los diques están designados como "terreno para edificar", en vez de decir "terreno para rellenar", pues que si el puerto Madero llegase á realizarse, quedarian dos grandes pantanos allí mismo donde se proyecta la edificacion.

Además, se vé allí trazado con bastante claridad el canal del Rio de la Plata formando una curva que constituye un grave defecto haciéndolo inadecuado á los fines á que debe servir, como se ha demostrado por la crítica que de él se ha hecho hace muy poco tiempo en este diario.

Plaza Euskara—El nombre y condiciones de los jugadores que tomaron parte en el partido de pelota que se jugó ayer en dicho lugar de recreo, no correspondieron á las esperanzas que tenian los aficionados de que fuese una lucha notable.

Chiquito de Eibar y el Manco con distintivo encarnado iban contra los dos hermanos Brau, todos á cesta y punta libre con las condiciones acostumbradas: sacar del 5 no pasar del 7 y á 60 tantos. El revés se le privó al Chiquito.

Esta desventaja se suplió con tener libre el Chiquito el saque y tener por compañero al Manco, poderosísimo auxiliar en la cesta.

Unos y otros hicieron restos reñidísimos en los primeros tantos, permaneciendo casi equilibrados con uno ó dos tantos de diferencia, lo cual prometia un sport pelotístico muy disputado y digno rival del que se jugó el Domingo último.

A pesar de esto, las apuestas se hacian dando usura por los colorados que fué aumentándose cada vez mas á medida que se vió que al llegar á los doce tantos, la balanza se fué inclinando mas sensiblemente en favor de los mismos llegando a 15 de los azules por 27 de los encarnados.

Desde entonces las apuestas del público fueron cesando en vista de la casi seguridad que habia del triunfo de estos. El Chiquito estuvo dominando el juego de un modo magistral, contribuyendo a su mejor éxito la gran seguridad que desplegó el Manco que restó pelotas admirabilísimas.

No es de estrañar, pues, que los azules se encontrasen desanimados y no supiesen que partido adoptar para contrarestar los recursos desplegados por sus poderosos contrincantes tan pronto iba Brau mayor a largas como a cortas y viceversa su hermano, por más que el público les aconsejaba á gritos que el mayor se quedase a las cortas que es donde realmente domina el juego.

Nada les valió para evitar ser derrotados, á lo cual ayudó no poco, una torcedura de un pié de Brau mayor, quien con esto se desanimó y dejó de oir los consejos ruidosos que administra ordinariamente a sus compañeros.

Al llegar a los 30 tantos, fueron adquiriendo cada vez mas ventaja Chiquito y su compañero, quienes llegaron a los 60, dejando á sus contrarios en 34.

Tan desalentados quedaron los azules, que dejaron perder los tantos completamente inertes, sin hacer esfuerzo alguno para morir siquiera con honra, lo cual no dejó de disgustar al público quien se vió privado así de un partido lucido.

La concurrencia fué mas numerosa de lo que podia esperarse en dia de trabajo.

Facultad de derecho y ciencias sociales En la reunion que celebraron los miembros de esa Facultad anteayer resultó electo decano por unanimidad de votos el Dr. D. Manuel Obarrio, quien desempeñaba interinamente ese puesto, desde que el Dr. Bravilbaso pasara [illegible] par la vacante dejada por el Dr. Avellaneda. Este nombramiento ha causado placer entre los estudiantes, pues el Dr. Obarrio goza de generales simpatías entre estos.

Damos en seguida las clasificaciones obtenidas en esa Facultad

Los números 1, 2 y 3 puntos, significan regular; 4, 5 y 6 bueno; 7, 8 y 9 distinguido y 10 sobresaliente.

Procedimientos. Cárlos Doce 9, Juan A. Argerich 5, Eugenio Breard 4, Luis B. Molina 4, José N. Diaz Guerra 3, Jacinto Solari 3. Hay dos aplazados.

Derecho canónico—José B. Martinez 9, [illegible] 6

Derecho comercial—Ernesto Clarta 7, Juan Clarta 7

Economía política. Maximo Campos [illegible], Tomas Páez Gomez 7, Luis A. Costaga 7, Juan [illegible] 6, Manuel Diaz [illegible] 2, Arturo Gelabert 2. [illegible] Hubo un aplazado

[illegible] de examen general: Cárlos Doce 10, Máximo Campos 9, Enrique S. Perez 9, Luis B. Molina 5, Emilio Bringas [illegible], Felix E. Lecot 5, Juan A. Argerich 5, Mariano [illegible] 6, Benjamin Avalos 4, [illegible] Bustamante 3, Pastor [illegible] 3, José [illegible] 3, [illegible] Guerra 3, Eugenio Breard 3, Andres [illegible] 3, Arturo Gelabert 2, Ramon Rodriguez, [illegible] 1, Justino J. Solari 1, Gregorio Lecot 9. Hubo 1 aplazado

2° término de examen general Maximo Campos 8, Enrique S. Perez 7, Felix E. Lecot 7, Gregorio Lecot 6, Juan A. Argerich 6, Luis B. Molina 5, Benjamin Avalos 4, Andres Roffo 2, Arturo Gelabert 2

Los exámenes tanto generales como parciales han terminado.

Las clases se abren el 15 de Marzo, fecha en que se cierra el plazo para la concesion de matrículas.

En cuanto a la obra que está construyéndose con destino á la Biblioteca de la Facultad, no estará concluida hasta de aquí un mes y medio por lo menos, no obstante los trabajos que se han hecho para darle la más pronta terminacion.

Juzgado acéfalo Apesar de haber sido nombrada por el Gobierno hace mas de 15 dias la persona encargada de desempeñar las funciones de Juez de 1a Instancia para el Mercado 11 de Setiembre, dicho Juzgado se encuentra hasta la fecha acéfalo con grave perjuicio de los asuntos que allí se ventilan.

El ex Juez de 1a Instancia de ese mercado se dirigió hace dias al Ministerio de Justicia dando cuenta de hallarse ese Juzgado en acéfala por no haberse presentado todavía a hacerse cargo de él el señor Nicasio Fernandez, que fué nombrado para desempeñarlo, a pesar de habérsele entregado personalmente su nombramiento.

Con tal motivo pedia que el Ministerio ordenase las medidas necesarias para hacer entrega al señor Fernandez, bajo inventario, de las existencias del Juzgado, pues hay varios asuntos pendientes de resolucion que el no puede despachar por haber cesado ya en sus funciones.

Apesar de esto, el Ministerio no ha resuelto nada hasta la fecha.

Noticias de La Plata El P. E. ha pasado un mensage a la Legislatura acompañado de un proyecto de ley, por el que se solicita autorizacion para contraer la Municipalidad de Ajó un crédito con el Banco de la Provincia por la suma de diez mil pesos m|n, con el objeto de reparar los edificios públicos y vias de comunicacion de la localidad.

En vista de la peticion hecha por los vecinos de la Estacion Lanera y del informe de la Municipalidad de San José de Flores, el P. E. ha resuelto acordar la suma de dos mil nacionales, para la compostura de las calles de la parte Norte de la Estacion Lanera, comprendida la alcantarilla que se construye por una comision de vecinos.

Ha sido nombrada una Comision de vecinos compuesta de D. Esteban Massini como Presidente, D. José Solari y D. Anselmo Carlin, como vocales, encargada de practicar las obras, la que deberá dar cuenta despues de terminadas y de la inversion de los fondos acordados.

—El Juez del Crimen del Departamento de Centro Dr. Amadeo, ha elevado á la Suprema Corte una nota adjuntando varias dirijidas por el médico de los Tribunales Dr. Jorge y que le han sido devueltas por el correo por no querer recibirlas el mencionado médico.

Tratando las mencionadas notas de informes que son necesarios para la prosecucion de las causas, el Juez da cuenta al Superior á fin de que resuelva lo que crea conveniente.

Ha sido señalado para el dia once á las dos de la tarde, el informe in voce, pedido á la 1a Cámara de Apelacion en el juicio seguido por el Dr. Mateo Viale y D. Domingo Pitaluga contra el concurso de Laureano Alejandro, sobre verificacion de créditos

—Ha comunicado al Director de Rentas el Sr. Risso Patron, haberse hecho cargo de la oficina de San Nicolás, que se encontraba á cargo del señor Canaveri, quien ha pasado á hacerse cargo de la colecturía de Bahía Blanca.

—La Direccion de Rentas ha dispuesto que en las ventas que se realicen de una misma propiedad mas de una vez durante el año, deben los vendedores dar cuenta de la nueva enagenacion para que esta conste en el libro de traspaso de la propiedad que lleva esa reparticion.

—De acuerdo con el art. 11 de la Ley de Papel Sellado, la Direccion ha dispuesto que en las ventas con pacto de retroventa, se pague el mismo impuesto que en las ventas simples.

—La Cámara de Diputados se encuentra citada para hoy, para ocuparse de varios proyectos pasados en revision por el Senado.

—La Direccion de Escuelas ha hecho los siguientes nombramientos:

Para integrar el Consejo Escolar de Marcos Paz han sido nombrados los Srs. Juan Grand, Félix Gallote y Andrés Lanusse.

Para sub-preceptora de la Escuela núm. 3 del Pilar á Da. Andrea Leriche, á Da. Rosario Tañes para la Escuela núm. 3 de Chivilcoy y D. Eugenio Pranna y la Sta. María Galan ayudante de las Escuelas 11 y 2 y Da. Romana Basigalupe para sub-preceptora de la Escuela 6 del mismo partido.

Para regentear la Escuela núm. 2 de Pila á D. Luis D'Emilio.

Para dirigir la Escuela núm. 6 de Balcarce á D. José Lemas Paz.

La Sta. Clecia Revazzoli ayudante de la Escuela "Casto Munita" de Belgrano.

Para dirigir la Escuela núm. 4 de Navarro á D. Abdon Blanco.

—Han sido aprobados por la Direccion los nombramientos hechos por el Consejo Escolar de esta Capital, de Da. Dolores Negrotto para dirigir la Escuela núm. 16 y á D. José Barazategui para dirigir la Escuela núm. 10.

Ha sido autorizado el Consejo de la Villa de Lujan, para crear una escuela infantil en la Estacion "Cárlos Keen" en reemplazo de la elemental que dicho Consejo solicitaba, se estableciera en dicho punto.

—Se le ha pasado por la Direccion á la Municipalidad de esta Capital, una nota reiterándole el pedido hecho en varias ocasiones de que deposite en el Banco, el importe del 15 ojo que le corresponde á la educacion, y si así no procediera, la Direccion tomará otras medidas á fin de que esa Municipalidad dé estricto cumplimiento á las notas que le han sido pasadas por la Direccion de Rentas.

El Consejo de Barracas al Sud, ha sido autorizado, para crear una escuela Elemental nombrando sub-preceptora de ella á la Sta. Gregoria Sívori.

El Dr. Zubiaur—El sub inspector de Colegios nacionales y escuelas normales, Dr. Juan B. Zubiaur, parte mañana con destino á las provincias de Santa Fé y Córdoba, con el objeto de instalar en la última de estas ciudades la 2a Escuela Normal de Maestros.

En la provincia de Santa Fé dejará instalada de paso tambien una nueva escuela normal.

Lleva igualmente la comision de solicitar del gobierno provincial su cooperacion para el ensanche del edificio de la Escuela Normal de Maestras del Rosario.

Seminario Conciliar de Córdoba—El obispo de la diócesis de Córdoba ha dado cuenta al Gobierno de la Nacion, á fin de que les preste su aprobacion, de los siguientes nombramientos hechos para el Seminario Conciliar de esa ciudad.

Rector, el canónigo D. Juan Martin Yañiz.

Vice rector interino, D. Bernardino Muciel.

Prefecto de estudios é inspector general, el Dr. Ramon Gil Luque.

Profesores, los Dres. Jacinto Roque Rios, Ramon Gil Luque, Fernando L. Falorni, Francisco S. Cesar, Jacinto A. Correa, Rosendo de la Lastra, Amancio F. Rodriguez y Sres. Rafael Lopez Cabanillas y Juan Trifon Moyano.

Empleados de Policía Ha sido nombrado Oficial Inspector de la Policía de la Capital, en reemplazo de D. N. Berro que renunció, D. Ernesto Figueroa y escribiente de la misma, D. Roberto Fuentes.

Para las aguas servidas de la Penitenciaría El Ministerio de Justicia se ha dirijido al Presidente de la Comision de las Obras de Salubridad de la Capital, pidiéndole se le mande entregar algunos caños de fierro de diámetro de 60 centímetros, con destino á reemplazar el caño maestro de manpostería que servia para el desalojo de las aguas servidas de la Cárcel Penitenciaria.

La Comision nombrada ha puesto en conocimiento del Ministerio del Interior el anterior pedido.

Expedientes á pagar Por el Ministerio del Interior se dió curso ayer á mas de cien expedientes por cobro de pesos, para cuyo abono se concedió por ley del Congreso del año pasado un crédito suplementario que le fué solicitado.

Hoy ó mañana pasarán esos expedientes al Ministerio de Hacienda con la correspondiente órden de pago.

Robo En las primeras horas de la mañana, penetraron ladrones anteayer en el escritorio del señor Mariano V. Martinez, situado en la calle Alsina número 52

Se introdujeron por los fondos habiendo entrado por un edificio en construccion que linda con estos.

Las puertas de las habitaciones anteriores fueron violentadas, los vidrios rotos y de un cajon cuya cerradura forzaron, los delincuentes sustrajeron [illegible] nacionales.

Luego salieron por la puerta de calle, dejándola abierta.

La policía tiene conocimiento del hecho y ha iniciado la pesquisa del caso

El dragado en el Riachuelo—Los trabajos de dragado en el Riachuelo ofrecen de 3 meses a esta parte ventajas reconocidas para ese Puerto. La draga "Emilio Castro" ha ensanchado el Riachuelo en una extension considerable, dragando sobre los terrenos adquiridos, próximos a la Vuelta de Rocha.

En el canal las dragas "Riachuelo" "Lesseps" y "Capital" continuaron diariamente aumentando la profundidad, al extremo de que [illegible] la entrada al Riachuelo [illegible].

Los garfios que ha [illegible] de Europa y que fueron colocados en la draga "Capital" están prestando importantes servicios, pues mediante ellos se han [illegible] sacar pedazos de toscas de grandes dimensiones, facilitando tambien el dragado á una profundidad de 25 y 26 pies.

Ayer hemos visto una masa compacta de tosca que fué sacada por los garfios de la "Capital" y cuyo peso mínimo se la calculaba media tonelada.

Tercería de dominio El Juez Dr. Tedin [illegible] lugar á la tercería de dominio [illegible] Quiroga [illegible] "Huangelen" embargado a D. Luis Lobezie en los autos ejecutivos seguidos por el Banco Nacional

Ensayo de orquesta Esta noche ensayará en el Café del Plata la orquesta compuesta por [illegible] y dirigida por el maestro Montenegro, que ha de alternar en las noches de baile de los clubs Progreso y el Plata

Ahogado Del Tigre comunican a la Prefectura de esta Capital que el dia 22 ppdo se ahogó en el arroyo de Carapachay Sebastian Rossignol de nacionalidad francés y jardinero de la casa quinta del Sr. Diego Dous.

Dicho individuo habia salido á paseo en una pequeña canoa semejante á las que tiene el Rowing Club, que se tripula por una sola persona, mas se necesitaba mucha práctica para conseguirlo lo que no tenia Rossignol.

El cadáver fue hallado el dia 27 del mismo mes y previo reconocimiento médico se le entregó al Sr. Dous, por haberlo así solicitado para darle sepultura.

Vapor Hoy entra a nuestro puerto el vapor "Thessaly" conduciendo 2 pasajeros y carga general

Inmigracion La Comisaría General de Inmigracion ha despachado ayer con diferentes destinos 90 inmigrantes, de los que 60 se expidieron por vias fluviales y 30 por vias terrestres.

Las personas colocadas por la Oficina Nacional de Trabajo han sido 115 y los pedidos recibidos en la misma fueron 29.

La existencia en el Hotel de la Capital era ayer de 1[illegible] personas.

"La Educacion" Con este título se publicó ayer el primer número de una revista quincenal que, como su nombre lo indica, se consagrará a las cuestiones de su ramo.

Su benéfico programa está condensado en las siguientes líneas.

"*La Educacion*, á más de servir de vínculo á todos los educacionistas del país, se ocupará de cuanto esta comprendido en la idea que su nombre representa, propagará los buenos métodos y procedimientos pedagógicos; pondrá [illegible] á disposicion de todos los amantes de la educacion, para que discutan é ilustren previamente las medidas relativas a ella que ocupen á Cámaras ó Consejos; tratará de despertar el espíritu público por ella, reflejará el estado del movimiento educacional de esta capital, de todas las provincias, y en lo que sea posible, de las naciones americanas y otros paises extrangeros. Nada que se refiera a la cultura intelectual de individuos y pueblos será extraño á esta publicacion. La literatura dará algunas veces variedad a sus columnas. Las mas importantes conquistas científicas no serán olvidadas y se conservará siempre independiente y agena a las pasiones políticas y de partidismo."

Es su director don M. Sarsfield Escobar y sus fundadores Dr. José B. Zubiaur, Carlos N. Vergara y el ya citado Sarsfield.

Deseamos prosperidad á tan útil publicacion

Feria Rural en Olavarría—Con motivo de la 2a feria que debe celebrarse en los del 25 al [illegible] del actual en dicho pueblo, ha dirijido la Comision una nueva circular concebida en estos términos:

La Comision Directiva de esta Asociacion se hace un honor en invitar á los señores hacendados, agricultores é industriales del partido y demás de la provincia, á concurrir con sus productos á esta fiesta del trabajo.

Es conocido ya el resultado favorable obtenido por todos los concurrentes á la 1a. féria en setiembre pasado. Ni un solo animal vacuno ó lanar fué retirado, todo se vendió, á precios que dejaron satisfechos á los exponentes.

Dada la importancia del partido de Olavarría y sus adyacentes, es indudable que esta féria, será tan concurrida y se harán tantas transacciones como en la anterior.

En esta virtud, la Comision Directiva se permite una vez mas, hacer un llamado á los hombres de progreso de esta provincia, invitando igualmente a los señores cabañeros, á presentar el fruto de sus desvelos por el engrandecimiento del país.—Olavarría, Febrero 28 de 1886.—*La Comision.*

La Asociacion, presidida por el Sr. Casullo, tiene bien asegurado su existencia y presta y prestará excelentes servicios á Olavarría y partidos próximos.

Merece un aplauso.

Ley del hogar—El señor José Ferry se ha presentado al Ministerio del Interior en representacion de 15 colonos de los distritos de Gena y Genisito de la Provincia de Entre-Rios que piden al Gobierno acojerse á los beneficios de la ley del hogar.

Elecciones de Abril—En la presente semana será dictado por el P. E. un decreto convocando al pueblo de la Capital para las elecciones de electores de Presidente que tendrán lugar el 11 de Abril próximo.

El decreto se encuentra extendido ya en el Ministerio del Interior.

Responsabilidad de la empresa de vias férreas— Ofrecen interés los fundamentos y la sentencia que sobre catástrofes en el Ferro Carril publicamos:

Y vistos: estos autos seguidos por Da. Juana Mestralet de Terrier por sí y sus menores hijos D. Gregorio y Da. María Teresa Terrier representados desde fs. 37 por D. Anacleto V. Ferrer, contra la Empresa del Ferro-Carril del Sud, representada por el Doctor Don Manuel Quintana sobre indemnizacion, y resultando lo siguiente:

DEMANDA FS. 3

Da. Juana M. de Terrier expone que el 29 de Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro, entre Bahía Blanca y la estacion La Gama, descarriló un tren en las inmediaciones del kilómetro 511, pereciendo entre otros el esposo de la actora D. Francisco Terrier; y que siendo la Empresa del Ferro-Carril responsable del suceso, la viene á demandar por la correspondiente indemnizacion que estima en la suma de veinte mil nacionales.

La demandante funda su peticion sosteniendo: que en la formacion del tren no se habia observado lo prescrito en el art. 119 del Reglamento de ferro-carriles, pues el último vehículo no tenia freno: que la velocidad con que marchaba el tren (cincuenta y cinco kilómetros por hora) era enorme é impropia en una via [illegible] recien construida; que antes de inaugurarse, y así que se practicó el reconocimiento de la línea, la Inspeccion de Ferro Carriles habia dirijido al Administrador General algunos telegramas haciendole presente "que la línea no estaba en buenas condiciones, que le faltaba lastre, etc," y que la velocidad del tren entre las estaciones Corina y Sauce Corto, que era la de descarrilló, no debia pasar de veinte [illegible] kilómetros por hora en el tren de pasajeros debiendo ser aún menor en los de construccion y carga; que habiendo sido D. Francisco Terrier un albañil que trabajaba por cuenta de la Empresa y atento lo dispuesto en los arts. 1109 y 1113 del Código Civil y en la ley de ferro carriles de la provincia de 17 de Agosto de [illegible], debia dicha empresa ser condenada al pago de la indemnizacion reclamada con costas.

CONTESTACION (F. 29)

El demandado pide el rechazo de la demanda con costas, por ser de todo punto inexactos los hechos alegados por la viuda de Terrier [illegible] en la época de la catástrofe, la prolongacion á Bahía Blanca no habia sido abierta al público y era imposible por lo tanto observar el art. 119 del Reglamento de ferro-carriles [illegible] la velocidad del tren era la de costumbre y [illegible] fué aumentada en todo su trayecto [illegible] una pendiente formada por la misma via.

Que ni la Empresa ni su Administracion recibieron del Inspector de ferro-carriles [illegible] mas respecto á las condiciones del camino [illegible] teniendo solo uno que dice textualmente [illegible] en general esta poco mas ó menos en estado [illegible] servicio limitando la velocidad [illegible] toda entre los kilómetros 661 y [illegible] curvas, y principalmente las que [illegible] plenes desviados, por ser estos aun [illegible] las otras estaciones Tornquist y Napostá [illegible] los andenes, además señales y otras [illegible] cosas, la de Bahía Blanca, piso, [illegible] cho del mismo." —Que el tren era de [illegible] para utilizarlo en la misma via aun no [illegible] al servicio, y los que subieron sin abonar [illegible] lo hacian por mera condescendencia de [illegible] presa. Que el decreto autorizando para [illegible] la línea al servicio público, debiendo [illegible] se las obras indicadas por el Departamento, lleva la fecha de Mayo 20 de 1884, posterior [illegible] del siniestro. Que Terrier fué [illegible] algun tiempo albañil de la compañía [illegible] pero ya habia dejado de serlo cuando [illegible] lugar su deceso, y que mal puede [illegible] art. 94 de la Ley de Ferro-Carriles [illegible] Terrier no era pasagero. Que [illegible], tratándose de delitos y cuasi [illegible] derecho civil, jamas castigan el caso [illegible] la fuerza mayor, arts. 1072 y 1076 [illegible].

Que la jurisprudencia de los altos [illegible] favorece en este caso al demandado [illegible] la indemnizacion que se cobra es exagerada [illegible] el art. 1084 del Código Civil a [illegible] de los jueces el monto de ella y el modo [illegible] tisfacerla.

PRUEBAS Y ALEGATOS

Abierta la causa á prueba por [illegible] se ha producido la que determina [illegible] del actuario f. 35 vta. obrando los [illegible] alegatos de las partes á f. 102 y [illegible] del Ministerio de Menores á f. [illegible].

Y considerando 1° Que tanto [illegible] que hace referencia la demanda como [illegible] de Terrier, aparece plenamente comprobado en autos.

2° Que por el informe del Departamento de Ingenieros de f. [illegible] como lo dice el [illegible] popular en su vista de f. 134, se está [illegible] gencia y culpa de la empresa. [illegible] mente que la opinion imparcial [illegible] de esa corporacion "En la forma [illegible] no se habia tenido en cuenta [illegible] Reglamento General de Ferro-Carriles [illegible] 119, pues de las averiguaciones [illegible] que el último vehículo no tenia freno [illegible] que marchaba el tren [illegible] recogidos, era de 55 kilómetros por [illegible] menos, y es indudable que la velocidad [illegible] considerable dada la magnitud [illegible] que en caso contrario no hubiera [illegible] proporciones que tuvo. En esta [illegible] culpable: 1° porque en una [illegible] temente construida y en las [illegible] nuestras, no debe nunca [illegible] 2° Porque antes de la [illegible] medida que se practicaba [illegible] de la línea, el Inspector General [illegible] Administrador General varios telegramas [illegible] se encuentra [illegible] en buenas [illegible] Esta era una [illegible] tenido en cuenta la Empresa [illegible] instrucciones del caso, [illegible] movimiento de la línea, mientras [illegible] los defectos que en ese punto se ha [illegible] trado en la línea."

3° Que la prueba del demandado [illegible] ningun valor, en el sentido de que [illegible] lo que ha pretendido [illegible] de f. 88 es [illegible] completamente á la parte [illegible] del ingeniero Silveyra al [illegible] recomienda [illegible] entre los kilómetros 561 y [illegible] lugar la desgracia.

Las posiciones absueltas por [illegible] en la que esta [illegible] la inauguracion [illegible] apertura al servicio [illegible] tampoco ningun resultado [illegible].

4° Que si fuera exacto [illegible] precauciones ordenadas por la [illegible] solo se deben exigir [illegible] abiertas al servicio público [illegible] que las empresas [illegible] integridad y de la vida de los [illegible] construccion de esas [illegible] tan a aquellos, lo que es [illegible] establecido en el art. 1073 [illegible].

5° Que el caso de Terrier [illegible] con el de una persona [illegible] edificio en construccion y es [illegible] como se sostiene en [illegible] 124 vta. El artículo 1111 [illegible] claramente que no [illegible] la persona que sufre [illegible] encuentra en esa situacion por [illegible] la sancion, lo que no es el caso de Terrier.

Si alguna duda cupiera al [illegible] disputa, consideraria [illegible] que ella en su nota [illegible] arrojando alguna cosa sobre [illegible] pertenece, y que no esta [illegible] de paso, y dice [illegible] estraño que se encontraba [illegible] comete un cuasi delito [illegible] que Terrier subió al tren [illegible] importa la condescendencia [illegible] voca.

6° Que atento lo prescrito [illegible] 1073 y 1074 del Código Civil [illegible] justificada la [illegible] tren del descarrilamiento [illegible] Empresa del Ferro-carril [illegible] responsable de una indemnizacion [illegible] artículo 1113 Código Civil [illegible] a resolver si es ó no [illegible] fijada al respecto en la [illegible]

7° Que por las declaraciones [illegible] f. 53 Vicente Scarpati [illegible] f. 72 y Jose Ruiz [illegible] era maestro albañil [illegible] obras.

Sin embargo, la indemnizacion [illegible] mas es exagerada, y debe [illegible] apreciándola con arreglo a [illegible] del proceso y á las reglas de [illegible] la á términos justos y prudentes [illegible] Código Civil.

8° Que no obstante no haber [illegible] demandante íntegramente la [illegible] reclama, es un acto de estricta [illegible] responsable á la Empresa [illegible] Sud por los gastos tambien [illegible] (artículo 221 del Código de Procedimientos) [illegible]

Por estos fundamentos y [illegible] los escritos de fs 102 y de [illegible] dictámen del Ministerio de Menores [illegible] condenando á la empresa demandada [illegible] la sucesion de Terrier la suma de [illegible] nacionales de curso legal en [illegible] dias, con especial condenacion [illegible] efecto se fijan en dos mil pesos [illegible] so legal los honorarios del Dr. [illegible] y en cuatrocientos de igual moneda [illegible] chos del señor Ferrer.

Y por esta mi sentencia definitivamente [illegible] gando, así lo mando y firmo en Buenos [illegible] Capital de la Nacion á cuatro de [illegible] 1886. Repónganse las fojas [illegible] *Arrotea.*—Ante mi: *José M. Casabal.*

Traslado al nuevo local de la Química—El Intendente Municipal ha [illegible] zado al Jefe de la Oficina Química [illegible] veer á esa del mueblage que necesita [illegible] larse en el nuevo local Moreno 32.

Nombramientos—El Intendente [illegible] brado á los señores Martin Mackintosh [illegible] dio Rebaidi y Balestra, químicos ayudantes de segunda clase de la Oficina Química M[illegible]

Sobre asuntos de Aduana—Los siguientes documentos explican un hecho de que el público tiene conocimiento, estableciendo su importancia.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1886.—Al Sr. Jefe de la Oficina de Registros D. Gerónimo Razetti.

"La Tribuna Nacional" de esta fecha, inserta una nota de la Direccion de Rentas, en que se formula el cargo á esa oficina de haber cometido "un gravísimo hecho de adulteracion, cambiando la fecha de la entrada de un buque; Junio 29 por Julio 29".

Como esa oficina no puede en manera alguna cambiar la fecha de entrada de un buque, por cuanto cada una de éstas tienen en el registro de su cargo, un número relativo que concuerda con todas las demás entradas en ese dia, sírvase V. proceder á practicar las indagaciones necesarias, hasta averiguar quienes han cometido *el delito* que se titula por la Direccion de Rentas "adulteracion gravísima"; relacionando todas sus circunstancias, y el nombre de los empleados perpetradores de dicho delito.

Dios guarde á V.—*Eduardo Anido.*

Señor Contador: No es cierto que se haya adulterado la fecha de entrada del vapor "Napoli", ni de ningun otro; pues la fecha de éste, segun diligencia practicada por el Resguardo, es de 29 de Julio de 1885; siendo imposible semejante cambio, pues esta diligencia, consta en todas las carpetas y libros de las distintas reparticiones de esta Aduana.

Segun nota de la Direccion General de Rentas, publicada hoy en la "Tribuna Nacional", parece referirse á un manifiesto particular de despacho y no al general.

Y en este caso, cualquiera que sea el empleado que puso *Julio 29*, cumplió estrictamente con su deber.

Esta oficina salva diariamente un una gran cantidad de manifiestos, las fechas y rejistros, como así mismo, autoriza ampliaciones, siempre que no sean adiciones ó cambio de manifestacion, de acuerdo á lo autorizado por esta administracion, y hasta por la misma Direccion General de Rentas, como lo prueba el hecho de que casi todos los dias vienen á esta oficina los señores agentes fiscales, para hacer establecer con los empleados las verdaderas fechas, cuando éstas están equivocadas.—*H. Razetti.*—Marzo 3 de 1886.

Señor Administrador de Rentas Nacionales—Como pues en su conocimiento, fuí desagradablemente sorprendido con la lectura de "La Tribuna Nacional" de ayer, de una nota de la Direccion General de Rentas, en que se dice acaba de descubrir aquella Reparticion *un gravísimo hecho de adulteracion, cambiandose la fecha de entrada* del buque, Junio 29, por la de Julio 29.

Cualquiera que haya leido las palabras que dejo subrayadas, debió entender que se trataba de un hecho de falsificacion, pues eso y no otra cosa importa una adulteracion, tanto mas, cuanto que en este caso se califica de *gravísima*.

Ordené, pues, en virtud de ello, se produjese una informacion sobre este hecho conocido en esta Aduana, solo por la publicacion hecha en la prensa, por más que aparece como una nota dirigida á esta Administracion de Rentas.

De los informes suministrados que me permito acompañar, resulta evidenciado que no ha habido tal adulteracion, sino una correccion de detalle indispensable para practicar el despacho, y no cometida en el manifiesto general del buque, sino en un despacho parcial presentado con la fecha de la entrada del buque mayor, equivocada, y que el empleado a quien fue presentado para su giro, corrigió, cumpliendo con su deber como lo informa el Jefe de la Oficina de Registros, cuyo informe consta en estas actuaciones.

Efectivamente, señor Administrador, el pedido de despacho consignaba como entrada del buque "Napoli" Junio 29, y el empleado llamado á confrontarlo, notó por el rejistro que el "Napoli" dió su su entrada, no en Junio 29, sino en Julio 29, y constató esta última fecha á fin de dejar correcto en todos sus detalles aquel documento.

¿Ha podido correjir ese pequeño defecto que en nada alteraba su contenido, á fin de que concordase en todas sus partes aquel documento, con el manifiesto general de entrada? Opino, con el señor Administrador afirmativamente, fundándome para ello en las ordenanzas que rijen, y que son las únicas reglas á que deben ajustarse las administraciones de rentas en sus procedimientos.

El art. 116 de éstas, reviste á los empleados que practican el despacho y confrontacion, con la facultad de consignar bajo su firma el decreto de *Despáchese*, si lo considera en las condiciones requeridas para el caso; y es hasta irrisorio suponer que á quien tales facultades le han sido cometidas, no le sea dado salvar un simple error de fecha á fin de establecer la conformidad con el rejistro de entrada de un buque, como sucede en este caso, en el despacho que se solicita.

"Los mismos errores de escritura y aún de "manifestacion que se cometan por los interesa-"dos, pueden ser salvados por ampliaciones con "notas escritas y firmadas por éstos", segun lo establece el art. 2 de las disposiciones de Octubre 26 de 1883, y es evidente que si al interesado se ha concedido tal prerogativa, no le ha negado de cierto á la Aduana el derecho de salvar un simple error de fecha.

No era, pues, necesario la intervencion del Escribano de Gobierno, cuyo pedido reputo un error ó extravío, por hallarse fuera de lugar en la nota, por cuanto se trataba de un despacho cuya tramitacion no da lugar á gestiones de esta naturaleza.

Podrá tal vez argüirse que la fecha es de alta trascendencia, cuando se trata de principios de año en que rigen nuevas tarifas ó otras épocas en que por disposiciones especiales se modifiquen los impuestos; pero, ni este es el caso, porque fué el interesado quien se equivocó en su propio daño consignando Junio, y el empleado quien estableció la verdad, al escribir la fecha de Julio, ni tampoco ha ocurrido modificacion alguna de derechos en los dos citados meses, ni nada de notable que pueda dar lugar al toque de alarma con que se ha ocurrido á la prensa, tratándose de *adulteracion gravísima*, es decir, una falsificacion, un fraude, á lo que no ha sido mas que puro comedimiento en el servicio diario de un empleado que trata de desempeñar con prontitud sus funciones, salvando pequeños errores.

Como he dicho al señor Administrador, la citada nota es conocida en esta administracion solo por la publicacion que todos los diarios de la Capital han hecho de ella en el dia de ayer, pues no ha sino aun recibida: circunstancia que al revestir el carácter gravísimo, que se le atribuye, no revelaria de cierto, diligencia en el servicio.

Esto no importa decir en manera alguna, que se haya remitido á la prensa, para producir efecto, con un detalle sin importancia, revestido con formas de aparente gravedad de un delito, é irrisorio en el fondo.

Creo á los señores de la Direccion, dotados de la circunspeccion y formalidades necesarias para dirigir con el tino y acierto que requiere los bien atendidos intereses nacionales, que en este caso se han desacreditado con la publicacion de una nota que, como se vé, no entraña ningun delito, pero, por su forma, lanzada á la prensa, tal vez, por una mano furtiva aun antes de ser remitida á la Administracion, menoscaba en su crédito, al país y al propio Gobierno á quien se sirve, sin fundamento alguno.

Dios guarde á Vd.—*Eduardo Anido.*

El Rivadavia—Este vapor que va en direccion al Salto estuvo varado todo el dia de ayer á su salida de nuestro puerto, á causa de la bajante.

Recien á las 5 y media pudo salir de la varadura, una vez que empezó á crecer el rio.

En este vapor va el Ministro de Hacienda, señor Pacheco.

Concejo Deliberante—Para hoy están citados los miembros de esa corporacion.

Reconocimiento del teatro de la Opera—El Intendente Municipal ha dispuesto en vista de las frecuentes denuncias que se hacen de la inseguridad del teatro de la Opera, que por la Oficina de Ingenieros se proceda á practicar un reconocimiento pericial.

Alcaldes—Ha sido nombrado alcalde del cuartel 3º seccion 16, el señor D. Luis H. Brié en reemplazo de D. Arturo B. Mazzini que renunció.

D. Luis P. Capurro ha sido designado para ocupar el puesto de alcalde de la seccion 2a.

Ferro-carril al Chubut—Los señores Luis Jones y Cía. concesionarios del Ferro-carril al Chubut, se han presentado al Gobierno solicitando se les fije un nuevo término para la iniciacion de esos trabajos, en mérito de no haber podido dar comienzo á ellos por inconvenientes imprevistos.

Solicitan tambien se les acuerde un año de prórroga para la conclusion de los mismos.

Por conduccion de inmigrantes—En acuerdo general de Ministros se ha mandado abonar á la órden de D. Luciano A. Grelong y Cía. la cantidad de $ 4921.80 m|n que cobran dichos señores por racionamiento, fletes y conduccion de inmigrantes desde Patagones hasta el Fuerte Roca.

Por el Ministerio del Interior se estendió ayer la correspondiente órden de pago.

Comision de Higiene—La Comision de Higiene de la seccion 4a. ha quedado constituida así:

Presidente, Julio S. Salas; Vice, Juan Goyeneche; Secretario, Rodolfo Vidola Dorna; Vocales, Dr. Pedro Carrasco, Isidoro Quintana, Antonio Cambaceres (hijo) y Juan A. Gayan.

Culto Católico—Santos del dia. San Adrian y San Eusebio mártires.

Martirologio romano. San Focas, mártir, en Antioquia, el cual despues de padecer muchas injurias por el nombre del Redentor, triunfó tan gloriosamente de la antigua serpiente, que en señal de esta victoria, cualquiera que es mordido de alguna serpiente, luego que con fé viva toca á la puerta de la basílica de este mártir, perdiendo el veneno su actividad queda milagrosamente sano.

San Adrian, mártir, en Cesarea de Palestina, el cual en tiempo de Diocleciano fué expuesto á un leon por órden del presidente Firmiliano por que confesaba á Jesu-Cristo, y despues consiguió la corona del martirio, sabiéndole degollado.

San Teófilo, obispo, en la misma ciudad de Cesarea, esclarecido en sabiduria y en santidad, en tiempo del emperador Severo.

—La Misa de hoy es la de San Pedro Damian, obispo, confesor y doctor. Rito doble; color blanco.

—La Epístola es del capítulo 5 de los Hechos de los Apóstoles.

—El Evangelio es del capítulo 14 de San Juan.

—Apostolado de la oracion. Intenciones particulares de hoy: Espíritu de sacrificio. Los celadores y celadoras de la Obra del Apostolado de la Oracion.

—Cuarenta Horas de desagravio. Empiezan hoy en la iglesia de San Ignasio las Cuarenta Horas de desagravio al Santísimo Sacramento.

—Hoy tiene lugar en casi todas las parroquias de la capital en dondo está establecido el Apostolado de la Oracion, la funcion en honor del Sagrado Corazon de Jesús.

El horario de dicha funcion lo publicamos en nuestro número de ayer.

—El ejercicio de la Via Crucis, se hace esta noche en las iglesias de Monserrat, Merced, San Nicolás y San Roque.

—En la iglesia de Santo Domingo esta noche á las 7 1|2 despues del Santo Rosario se reza las siete palabras del Salvador.

—En el Colegio de las Hermanas Francesas (Moreno 332), el Lúnes próximo á las 7 1|2 de la mañana, tendrá lugar la Comunion anual de desagravio, por los pecados que se cometen en los dias del Carnaval. Habrá plática y bendicion con el Santísimo Sacramento.

S. S. Ilma. concede 80 dias de Indulgencia á los que asistan á esta funcion é Indulgencia plenaria á los sócios.

—La Sociedad de San Francisco de Regis que se ocupa de facilitar los matrimonios de los pobres, se reunirá hoy á la 1 en el Palacio Arzobispal.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas ayer: *Cementerio del Norte*—Otilia Arredondo, 10 meses, argentina, Cuyo 1041, consuncion; Federico Denicolo, 2 años, id, Rodriguez 293, meningitis; Luis Gonzalez, 16 dias, id, Rincon 296, falta de desarrollo; Pedro Nicolini, 2 años, id, Charcas 49, pulmonia; Benita Recagno, 38 id, italiana, San Martin 488, apoplegia; Alejandro Barconi, 7 años, argentino, Independencia 365, viruela hemorrájica; Manuel Morales; 9 meses, id, Buen Orden 25, pulmonia doble.

Cementerio de la Chacarita—Felipe Cabrera, 1 año, argentino, Pichincha 300, neumonia; Justa Castro, 7 meses, id, Belgrano 594, eclampsia; Anacleto Pintos, 16 años, id, Rio Bamba 349, meningitis; Domingo Gorrini, 28 id, italiano, Belgrano 168, tisis pulmonar; N. Cirela, argentino, Belgrano 656, nació muerto; Dolores Carranza, 24 años, id, H. Mujeres, ascitis; Teresa Cane, 42 id, italiana, 1d id, hepatitis; Angel Ludigiani, 1 id, id, H. Niños, neumonia; Filomena Burel, 26 id, id, Uruguay 678, eclampsia puerperal; Juan Elenovich, asfixia por sumersion; Inés Perdomo, 1 id, argentina. Pedro Mendoza, viruela hemorrágica; Marcos Ligiorio 40 id, griego, H. S. Roque, laringitis; Vicente Gomaro, 19 argentino, Ombú 220, tétano infantil.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Marzo 4 de 1886.—Sin causa aparente que la determine, la suba en el mercado de oro viene acentuandose cada dia de una manera notable.

La baja tan esperada desde meses anteriores, se ha trocado en alza gradual y continua que atemoriza el comercio y hace entrever un porvenir muy oscuro.

Hoy abrió al contado á 149 80, pero no tardó en hacerse á 150 20, cierra con operaciones á 150 10, habiendose anotado 1 8,700 $ m|n.

Para el Sábado se cotizó entre 150 y 150 30, cierra tambien á 150 10 despues de apuntarse 122,000 ps m|n.

Para el 15 se hicieron 95,000 ps á 150 50.

Para fin de mes abrió á 150 70 tocó 151 20, cerrando á 151 10 c n 270,000 ps m|n anotados.

Algo se hizo para Abril á 152 20 y 152.

El total de las operaciones realizadas durante la hora oficial ascendió á la suma de 765,700 ps m|n oro.

El mercado de Cédulas regularmente animado y algo mas flojo; se ha cotizado de la série A al contado á 92, la F á 74, la G á 76 1|2 y la I á 83 y 83 3|4. Para fin de mes esta última série se hizo á 82 1|4.

En otros títulos no se ha hecho nada.

Metálico Mercado animado y en alza, se anotaron

Al contado	198700	$ m|n	á	149 80-149.90-150 150 10-150.20-150 10
Marzo 5	5000	"	á	149 80
" 6	122000	"	á	150 150 20 150.30-150.20 150 10
" 15	95000	"	á	150 50
" 31	270000	"	á	150 70 150.80-151.00-151-151 10-151.20-151.10
Abril	75000	"	á	152-20-152
	765,700 ps m|n oro.			

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado algo flojo, se anotaron

Al contado	13000	Série	A	á 92½
"	4700	"	F	á 74
"	5000	"	G	á 76½
"	67750	"	I	á 83-82½ 83
Fin de mes	30000	"	I	á 82¼
	122,050 $ m|n.			

Acciones del Banco Nacional, íntegras—Hay comprador á 133 con dividendo cobrado.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Compradores á 115 con 90 o|o de desembolso.

Fondos Públicos Nacionales de 1882—Ultima cotizacion á 82 ½. La última operacion para los de 1881, fué á 68, para los de 1883 á 84 %, para los de 1884 á 70 ½ y para los de 1883 á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á 100 98.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 230 %.

Compañía Lloyd Argentino—Nominal.

Gas Argentino—Ultima operacion á 137 1|2.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 200.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 325.

Deuda extranjera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nomina.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 26 por accion de 20 £

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 160 % de premio.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 20 % del valor escrito.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fue á 100.

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta á 1100.

Ferro-Carril Central Argentino—A 23 £ por accion 20 de £.

Bonos municipales—Ultima venta á 65 o|o.

Ultima hora—Las operaciones en oro se iniciaron á la tarde al contado á 150, y 151 para fin de mes; pero no tardó en afirmarse nuevamente hasta cerrar con operaciones á 150:20 y 151-20 respectivamente.

Para Abril habria muchos compradores sin vendedores.

Las Cédulas série I muy flojas, ofrecidas á 81 3|1 para fin de mes.

En otros títulos no se ha hecho nada.

Cambios—Cotizamos como sigue los cambios sobre el Exterior de primeras firmas:

Sobre Londres 47¼ á 47⅜ peniques—Paris directo 4 97 á 4.98 francos—Amberes 4.99 á 5 francos—Hamburgo 4,02 á 4.03 marcos.

Descuentos—Están mas corrientes; los Bancos oficiales descuentan algo á 7 %; los particulares no rehusan las buenas notas de pagarés á 8 1|2 y 9 %.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.

Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las letras de Tesorería Nacional muy ofrecidas al 12 % y las Provinciales al 14 %.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO Marzo 4 de 1886.

Al Agente—Llegó el "Araucania" del Pacífico y saldra mañana para el Brasil y Europa.

A la Bolsa. 3 p. m.—Liverpool "Thessaly" Valparaiso "Araucania." Unificada á 40¼. Del saladero Anaya 2000 cueros de vaca á 63 1|2. 3000 cueros secos varias clases, los americanos á 70 1|2. 10 fardos lanares á precio reservado.

Sale el "Guarany."

Vapores de Ultramar esperados

		Nombres	Procedencia
Marzo	6	"Rio Negro"	Havre
"	6	"Tagus"	Sout'ampton
"	6	"Thessaly"	Liverpool
"	6	"Dalton"	Liverpool
"	6	"Ibis"	Hamburgo
"	6	"Europa"	Génova
"	8	"Kambyses" (en Montev)	Callao
"	8	"Magellan" (en Montev)	Liverpool
"	10	"La France"	Marsella
"	10	"Umberto 1º"	Génova
"	11	"Hevelius"	Lóndres
"	11	"Ville de Rosario"	Havre
"	12	"Strasburg"	Bremen
"	12	"Matteo Bruzzo"	Génova
"	13	"Vidal Sala"	Barcelona
"	14	"Pampa"	Havre
"	15	"Uruguay"	Hamburgo

A SALIR PARA ULTRAMAR

		Nombre	Destino
Marzo	5	"Vandyck"	Liverpool
"	5	"Araucania" (de Mont).	Liverpool
"	6	"Ibis"	Callao
"	6	"Regina"	Génova
"	8	"Leibnitz"	Amberes
"	8	"Magellan" (de Montev).	Pacífico
"	9	"Csará"	Hamburgo
"	10	"Frankfurt"	Bremen
"	12	"Europa"	Génova
"	15	"Rio Negro"	Havre
"	15	"Humberto 1º"	Génova
"		"Gamich"	Liverpool

Valor de la propiedad—Los Sres. martilleros Vicente Hoyo y Ca. vendieron artiyer judicialmente la propiedad esquina Chile y Defensa, altos y bajos, en la cantidad de 11,700 ps m|n.

NOTA—La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. los dias hábiles y las 12 m. los feriados y domingos.

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó en el dia de ayer la cantidad de $ 107,447.52 m|n, repartidos así:

Importacion	72.310.05
Exportacion	21,445.55
En letras	13,692.20
$ m|n	107,447.52

Desde el 1º del corriente hasta la fecha ha recaudado ps m|n 370,501.92.

En igual fecha del año pasado 353,658.52.

En el trascurso del corriente año 6.306 114.01.

En igual período del año pasado 4.810,034 20.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Marzo 4 de 1886.

Entraron á este mercado 130 wagones cargados con una variedad de frutos y entre estos 15,20 arrobas lana.

El mercado continúa poco mas ó menos lo mismo que en dias anteriores.

He aquí el detalle de las ventas realizadas:

Lana—Se vendieron 3300 arbs superior por A. Ojen á ps 92, 84 y 83; 800 buena por P. Cernadas á 80 y 73; 200 por L. Novoa á 83, 100 por Balleto á 82; 1500 por Cerro G. y Ca á 83 y 81; 600 en el Sud inferior por L. y Benitez á 63.

Lana de borrega—Se vendieron 500 arbs superior y buena por Cerro G. y Ca á 80, 74 y 70; 100 buena por A. Ojen á 75.

Lana de barriga—Se vendieron 330 arbs superior por Cerro G. y Ca á ps 45; 40 por L. Novoa á 45.

Cueros de potro—Se vendieron 60 campo superiores por L. y Benitez á ps 60; 40 buenos por Cerro G. y Ca á 52 y 50.

Cerda de potro—Se negociaron 20 arbs regular por Urrea á ps 155.

Cueros de ordeñito—Se vendieron 50 docs superiores por L. y Benites á ps 10

Nonatos—Se vendieron 60 campo superiores por L. y Benitez á ps 100.

Cueros vacunos—Se vendieron 50 campo especiales por L. No... á ps 219, 134 superiores por L. y Benitez á 206, 10 matadero buenos por Balleto á 180.

Cueros lanares—Se vendieron 50 docs superiores y desechos por Cerro G. y Ca á 26 1|2 y 13... por Alonso á 25, 20, 17 y 13, 50 por A. Ojea á 23 y 16, 800 por Lozano á 23, 14 y 16, 100 por L. y Benitez á 25, 22 y 16.

Lanares pelados—Se vendieron 250 docs superiores por Balleto á ps 65, 16 y 11, 80 por A. Ojen á 60 y 12; 101 por por Alonso á 55 y 12; 320 por L. y Benitez á 15, 14 y 5 rls lb.

Maiz—Se vendieron 80 fgs morocho desgranado superior por L. Novoa á ps 83; 200 amarillo nuevo por P. Cernadas á 72, 100 por Somariva á ps m|n 2.40, 50 por Balleto á 2.30; 100 por Maggio á 2.15, 80 en espiga por Perazzo á 2.

Trigo—Se negociaron 1000 bars francés superior por Pasalagua á ps m|n 4.70 cents; 100 barleta por Balleto á 4.70 60 por Perazzo á 4.80; 100 del Rosario por el mismo á 4.50.

Harina—Se vendieron 200 bsas buena por Perazzo á m|n 83 cents.

MERCADO CONSTITUCION, Marzo 4 de 1886.

Entraron á este mercado 61 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 16,500 arrobas lana.

A Barracas al Sud entraron 150 dor leros, 500 cueros de potro salados y 60 cueros de potrillos salados.

Nada tenemos que decir respecto al mercado sigue lo mismo.

A continuacion va el detalle de las ventas:

Lana—Se vendieron 15,0 arbs buena por Galarce y Ca á ps 85, 1500 fina y buena por Cosentino á 86 y 85, 2000 superior y fina por C. Gonzalez á 10 1, 93 y 87, 700 del Once por Galarce y Ca á 83, 2000 fina y buena por G. y Bilbao á 85, 81 y 80, 3 00 por E. B[illegible] á 10 y 87, 200 buena y regular por M. Guterrez á 10 84 y 72, 1000 fina buena y regular por E. Bonifá á 94, 90, 85, 80 y 78, 500 buena por N. y Aguerre á 80, 5 800 superior fina buena y regular por M. y Bertolotti á 103, 90, 84, 80 y 74, 1000 por G. y Bilbao á 90 y 84, 3 00 fina y buena por Leite y Ca á 92 y 82, 5000 buena y regular por B. y Durañona á 80 y 77, 200 por Lres á 88 y 87.

Lana de borrega—Se vendieron 400 arbs regular por M. Mendoza á 76, 300 buena por Pasani á 82, 600 por B. y Durañona á 85 y 78, 400 por F. Bonifá á 85, 81 y 78, 200 inferior por M. y Bertolotti á 68 y 80, 200 buena por G. y Bilbao á 80, 50 por Bunge á 80, 100 por Leite y Ca á 81.

Cueros de oveja—Se vendieron 250 docs al barrer por B. y Durañona á 18 1|2 Rs, 20 buenos y desechos por el mismo á 28 y 10, 50 por C. Gonzalez á 27, 18 1|2, 18, 16 y 5, 50 por E. Bonifá á 2... 40 por Chapar á 21, 20 y 14, 200 desechos y corderos por G. y Bilbao á 30 y 22, 25 matadero por J. Chapar á 24, 54 buenos y desechos por E. Bonifá á 25 17 1/2.

Cueros de corderito—Se negociaron 50 docs buenos por G. y Bilbao á ps 12, 50 por N. y Aguerre á 12.

Cueros vacunos—Se vendieron 151 campo buena por C. Gonzalez á ps 220, 215 y 210, 40 por J. Ortiz á 220, 100 por E. y Durañona á 218, 40 por E. Bonifacio á 210, 100 por N. y Aguerre á 215 y 205.

Cueros de potro—Se vendieron 20 buenos por N. y Aguerre á ps 55.

Cueros de ...—Se vendieron 50 lb buena por N. y Aguerre á ps 7.

Cerda de potro—Se vendieron 1 ... por B. Durañona á ps 88, 60 superior por C. Gonzalez á 105.

Sebo—Se vendieron 50 bcas buena por G. y Bilbao á ps 33.

Maiz—Se vendieron 50 fgs morocho desgranado por Fingrro á ps 85.

Trigo—Se negociaron 100 fgs buena por G. y Bilbao á ps m|n 4.

Corrales de abasto, Marzo 4 de 1886—Introducen de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
E. Cardenas	S. Hermonos	Ayacucho	210
L. Lanch y Ca	F. Caviedes	S. A. Areco	75
"	R. Moyano	Monte	70
G. Alaanza	A. Burnus	Las Flores	50
M. Alvarez é hijo	F. Figueroa	Saladillo	50
Duggan unos	M. Peraun	Las Flores	100
"	L. Ojea	San Vicente	30
"	P. Acuña	Saladillo	50
S. A. Gomez y Ca	A. Ortega	Las Flores	85
D. Espinel	P. Castro		40
J. Davison	C. Alvarado	Rojas	150
"	C. Magallanes	Magdalena	14
"	D. Juarez	Pergamino	287
G. H. Moores	D. A. Sheenan	Ranchos	20
S. y Mandia	J. Oliver	Lanas	72
"	J. J. Nuñez	Lomas	200
J. H. Arrasagasti	M. S. Aguirre	Pilar	100
H. y R. Diaz	J. Carballo	Flores	40
			1716

Precios—Primer aparte carnes sebo de $ m|n 25 á 3 0. Segundo id id de 18 á 20. Tercero chan... 16 á 140. Cueros de novillitos 160 á 20—Id vaca 120 á 14. Terneros mamones de 80 á 120. Se carnearon para el abasto, animales 680 y 110 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

Mina va del Uruguay, "Guarany" de Montevideo, "Rosario" de Hamburgo, "Thessaly" de Liverpool.

Anuncia salida para hoy "Minerva" para Montevideo.

Ayer á causa de la bajante del rio el vapor "Rivadavia" no pudo zarpar para los puertos del Uruguay hasta las 4 de la tarde.

Desde el Martes proximo el vapor nacional "Proveedor" saldrá de Campana para Santa Fé haciendo escala en el Rosario.

MARITIMA ULTRAMAR, Marzo 4 de 1886.

"Rosario"—Vapor aleman de 1377 tons, capitan P. H. Dreyer, de Hamburgo, a Lederer con a—Tornquist 7 c tejidos M... 24 c id ... y 50 c ... Villafañe 1 c ferreteria ... [illegible] Nothmann ... [illegible] ... Arijon 10 c algodones; Ramirez 29 btos porcelana; Demarchi 19 c drogueria; Blanco 2 cjs algodones; Menet 7 c id; Locegaray 52 btos mercs; Hammer 5 c drogas; A A C 200 c vino; Mantels 101 c mercs; R S 51 fdos papel 2 c mercs; Pingel 6 c id; Gomez 4 c id, Nothmann 26 btos id.

Venezian—Barca italiana de 845 tons, capitan A. Ottone, de Brunswick el 22 de D'bre, á J. Bell con: 41,884 piezas con 529,841 piés madera.

ENTRADA DE LOS RIOS

"Rivadavia"—Vapor nacional de Montevideo, á P. Christophersen con á: Mallmann 4 c mercs; órden 3 c id; á varios 14 btos encomiendas; de tránsito 950 btos mercs.

"Tridente"—Vapor francés del Rosario, á Christophersen con á: Dey 55 cascos aguardiente; Wysiski 1000 bsas trigo; á varios 15 btos encomiendas.

"Proveedor"—Vapor nacional del Rosario, á D. Bruco con á: J Pietrauera 123 bords vino; Altgelt 300 bsas trigo; J Bordoy 416 id id.

"Saturno"—Vapor inglés del Uruguay, á Risso con á: Franco 17 c huevos 6 jaulas aves; Luchinetti 5 c huevos; Cibils 1010 c carne: á varios 18 bultos encomiendas; de tránsito 3556 btos mercs.

"Cosmos"—Vapor inglés de Montevideo, á Risso con á: Menel 1 c mercs; Tornquist 2 c id; de tránsito 313 btos mercs.

SALIDAS, dia 4—"Saturno" para Montevideo, "Cosmos" y "Rivadavia" para el Uruguay, "San Martin" para la Asuncion, "Proveedor," "Tridente" y "Pinco" para el Rosario.

SECCION DE SOLICITADAS

CORREOS

Oficina 1a. hora—Buenos Aires, Marzo 4 de 1886—Señor Director General—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

"La Nacion" y "La Prensa"—Remitieron la correspondencia del Sud, la de las líneas Norte, Campana, Ensenada, Rosario, y una pequeña parte del Oeste.

"La Pampa"—Recibióse fuera de hora.

"La Nazione Italiana"—Devolviósele un ejemplar sin direccion.

"El Debate"—Remitió solo una parte de su correspondencia.

"El Progreso" y "La Crónica"—No se recibieron.—Dios guarde á V. S.—*Elias Martinez.*

Publíquese y archívese—*Francisco P. Hansen.*

Sociedad Cooperativa de Almacenes
Asamblea General
Ordinaria y extraordinaria

SEGUNDA CITACION

No habiendo tenido lugar la asamblea por falta de *quorum*, se cita nuevamente para el 11 del corriente á las 8 p. m. en Buen Orden 39, haciéndose presente que ésta tendrá lugar con el número que asista, de acuerdo con el art. 25. Los asuntos á tratarse serán expresados en la convocatoria anterior. Las mismas tarjetas servirán de entrada.—Por la Comision;—E. Nuttall, Secretario.

m2v11

VELOCIPEDOS

Un buen surtido de

Bicicles y tricicles

DE 44 HASTA 54 PULGADAS

De los mejores fabricantes

DE INGLATERRA

Precios sumamente equitativos

... [illegible]

Patent Safety Bicicle

... Americano

Cassels King y Ca.

191—MAIPÚ—191

m4v21

COCINAS
Perfeccionadas
AMERICANAS

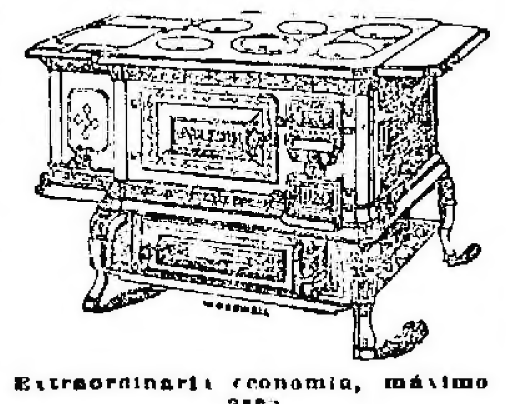

Extraordinaria economia, máximo aseo

Comodidad y perfeccion en todas las operaciones culinarias

LA GRAN MEDALLA DE ORO

de la Exposicion de Paris fué otorgada á estas cocinas en contra de todos los competidores

MAS DE 1500 PERSONAS

en la República las estan usando y pueden atestiguar sobre sus ventajas

Mas de 40 variedades y tamaños se hallan en el deposito en donde el publico á precios mas bajos que los de las cocinas del antiguo sistema

TODAS LAS FAMILIAS

que procuren tener economia y comodidad en sus arreglos domésticos, deben tener una de estas cocinas en su casa

... América

DEPOSITO Americano

CALLE

191—MAIPU—191

m4v7a Cassels, King y Cia

Blenorrea
GOTA MILITAR

Blenorragia Metodo de Langlebert. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 118 posee los aparatos completos para el ... sistema ... Sondo la curacion segura, y durando el tratamiento ... Consultas desde 10 á m hasta las 3 p m. El Administrador.

m6 pan

CLUB DEL PROGRESO

Se hace saber á los señores socios que las tertulias de disfraz tendrán lugar el Domingo 7, Martes 9 y Sábado 13 de Marzo de 1886

Havom LA COMISION

MEDICINA
HABLA LA CIENCIA

Curacion médico de las enfermedades hechas con la terdia Poligola Avicular de las regiones ibéricas por el distinguido Dr en medicina y ... Domingo Crisógomo de Bortolazzi.

Sr. Carlos ... Buenos Aires, Cangallo num. 503

Muy larga practica en mi dedicacion á las enfermedades de los órganos respiratorios, me dan el derecho de externar sin reserva mi opinion especialmente sobre uno de éstas y que tan profundamente aflije á la sociedad.

Hasta ahora la enfermedad, producida por el bacilo de Koch no cuenta que con un único medio que llega casi siempre, aplicado en tiempo á vencerla, la cura termometrica.

Montesini inició la cura á la temperatura del hielo, la evolucion del parásito se destruido.

No les mieroscopia mas segun que el dado probablemente la ... o tercera quizá dezata un ... y otros, sobre el pretendido antagonismo ... bacterium termo ... "bacilos" ... para abandonar el sistema termometrico que yo el primero introduje en la práctica ... existencia encuentra todavia en el público ... se paga ... la vieja cura que no cuenta con un solo suceso.

Sin embargo, no puedo negar de que se hayan ... como por ejemplo, la morfina, el alcohol etílico, etc., y hoy me felicito en declararles que la "Poligola Siberiana" que ... desde los tejidos dominios ... en las experiencias repetidas que tuvo ocasion de practicar, me dió los mas satisfactorios resultados ... como un coadyuvante precioso en la cura termométrica de la tuba entosis.

Experimenta la "Poligola Siberiana" administrada en bebidas é inhalaciones, sistema que juzgo el mas adecuado de estas enfermedades.

Si en la tuberculosis ha ... llegado la "Poligola Siberiana" á curar ... de ... resultado tal como deseara, en gran parte, quizá se tiene que atribuir al insuceso ya á la ineficacia del remedio cuanto el estado demasiado adelantado de la enfermedad, pues tengo que declarar que en mi consultorio no se presentan sino tuberculos que ya han agotado todos los recursos hasta ahora indicados, cuando la enfermedad llegó á tal extremo, que si tambien alcanzaré á destruir el fatal microbio, el campo respiratorio quedaria siempre insuficiente para el mantenimiento de una existencia compatible con la vida.

Tengo el gusto de añadir, que encontré su farmaco en las otras enfermedades bronco-pulmonares, muy eficaz y superior á muchos otros que gozan de una fama merecida.

Seguiré los experimentos que hasta ahora me dieron resultados inesperados y que me hacen presentir que la "Poligola Siberiana" administrada á tiempo, podrá ser muy eficaz contra la tuberculosis y constituir un farmaco seguro contra las otras enfermedades de los órganos respiratorios.

Mientras los doy derecho de servirse de este documento como me er les parezca, me es grato suscribirme de V V S S—*Dr. D. G. de Bortolazzi.*

Véase el aviso titulado "Gran descubrimiento científico y humanitario", que se publica en la seccion de avisos.

m3r5

CLUB DEL PLATA

La Comision Directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 6, 8 y 13 de Marzo

Se previene á las familias, que no se admitirá mayor número de personas que las designadas en cada una de las tarjetas de entrada, los señores socios que deseen obtener tarjetas para transeuntes, pueden solicitarlas hasta dos dias antes de las fechas indicadas.

Los socios deberán presentar su correspondiente tarjeta á la entrada, el que por olvido ú otra causa no la hubiese recibido cuatro dias antes de la primera tertulia, se servirá pasar por la Secretaría á recojerla.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1886.—LA COMISION.

f20v6m

PILDORAS DE MANDRAGORA
DEL DOCTOR SCHENCK

No importa cuán estreñido ó bilioso se halle, el cuerpo, se refresca y se regulariza, y el hígado y el estómago se ponen en estado activo y sano con el uso de las píldoras de Mandrágora de Schenck.

Dolor de cabeza, jaquecas, indigestion y toda otra enfermedad biliosa, pronto desaparece con el debido uso de estas renombradas píldoras.

La cajita de 30 píldoras, 25 ctvs. m|n.—Unico Agente: JUAN A. BENNET—105 Florida.

f27v11

Cepillo Eléctrico del Dr. Scott
PARA EL PELO

El cepillo eléctrico del Dr. Cott para el pelo es un sencillo y aseado medio de conservar el pelo y conseguir una hermosa y aseada cabellera.

Además de fortalecer el pelo é impedir que se caiga, cura el dolor de cabeza en cinco minutos.

JUAN A. BENNET,—Florida 105,

f27v11m

CONSULTORIO VENEREOPÁTICO
224—TACUARI—224

DIRIGIDO POR EL

DR. GERÓNIMO AMUCHÁSTEGUI

Tratamiento rápido de la blenorragia y de la blenorrea (gota militar), por el sistema Langlebert.

Cámara de fumigaciones para la curacion de la sífilis.

Gálvano-Cáustica y dilatador de Holt para el tratamiento de las estrecheces uretrales.

Pulverizaciones intravejigales por medio de un aparato especial de nuestra invencion, que reemplaza, con mayor éxito, el lavage en la curacion del catarro crónico de la vejiga.

Horas de consulta: de 8 a. m. á 3 p. m.: Juéves y Domingos, gratis

f20v20m70

Club Union Argentina

La Comision Directiva ha designado los dias 6, 8 y 14 de Marzo para que tengan lugar los bailes de disfraz que prescribe el Reglamento.—*Los Secretarios.*

f20v4m

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA

Sábado 6, Domingo 7, Lunes 8 y Martes 9 de Marzo—Grandes bailes de máscaras. Gran orquesta de 40 profesores dirigida por el maestro Guidi.

SKATING-RINK

Esmeralda 149. Sábado 6, Domingo 7, Lunes 8 y Martes 9 de Marzo—Grandes bailes de máscaras variedad y elegancia en las decoraciones. Alfombras de primer órden—Orquesta de 40 profesores

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa ... Direccion A. ... Sábado 6 Domingo 7, Lunes 8 y Martes 9 de Marzo. Grandes bailes de máscaras, fantasia y sociedad.

OTRO

Todas las noches ... Mlle. Sanda Milher, mujer ... Entrada general 0 5 ... 0.20, todas las noches de 8 á 11, Juéves y Domingo de 1 á 7.

TEATRO NACIONAL

En los dias ... cuatro espléndidos bailes de máscaras y para ... 40 profesores ... director maestro ... Brazzone, repertorio musical de las mejores producciones del dia. Precios: palcos ps m|n 8, entrada general 2, señoras gratis.

LA FLORIDA

Sábado 6, Domingo 7, Lunes 8 y Martes 9 de Marzo. Reaparicion de los bailes de máscaras y de fantasia en el magnífico jardin á la sombra de ... árboles y plantas ... El gran éxito obtenido por el Jardin Florida en los bailes de mas años ... A las 11 Entrada de caballeros ps 2 m|n señoras gratis.

JARDIN DI PASATIEMPO

Vendredi 5 Mars 1886 ... Mr. ... Mmes E... Carina ... Leon ... MMes Reneli, Louis, Laurent Fuberto, Protest Mr. et Mme Pratesi. Et tout la troupe du ...

AVISOS FUNEBRES

Ines Argerich

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Febrero ppdo

Sus hermanos, sobrinos y demas deudos, suplican á sus amistades se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma en las misas que se celebrarán el Sábado 6 del corriente de 7 á 11 de la mañana en el templo de San Miguel Arcangel.

La familia asistirá á la misa de 11. m4v6

Semira Pasi

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de Marzo de 1886

Su hija Amelia Pasi de Ferrari y su hijo político Angel Ferrari, invitan á sus relaciones ... sus restos mortales ... Norte ... nes á las 11 1|2 a m casa Mortuoria, ... bucu 36.

m5 1p

Ana Sunini de Nevares

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Febrero de 1886

Jose Maria de Nevares ... de Nevares ... invitan á las personas de su amistad ... acompañarlos á rogar á Dios ... el descanso del alma de Ana Sunini de Nevares el funeral ... en el templo de San Nicolás de Bari.

Favor que mucho agradecerán

m4v6

AVISOS NOTABLES

Cajistas

Se necesitan en esta imprenta para trabajar por dia.

m5 1p

2 MEDALLAS DE ORO 2
CAJAS DE FIERRO
ARGENTINAS

Tan buenas como las mejores

Fabricadas en el mundo

Y A LA

MITAD DEL PRECIO

Ahorrando el flete 50 o|o de derechos 47 o|o premio oro. Se encarga de construir cajas y tesoros de cualquier tamaño. La casa cuenta con un director y oficiales de los primeras fabricas de Europa, hay siempre un gran surtido en el Depósito Central, 39-PIEDAD-39 ó en los talleres Casa Amarilla, A donde los interesados pueden verlas en construccion.

Ventas hasta la fecha 3541.

F. Schwarz y Hno.

39—PIEDAD—39

Y EN LOS Talleres de la CASA AMARILLA

(Buenos Aires)

m5v7

Ferro Carril del Sud
Boletos de recreo

Desde la fecha hasta nuevo aviso, se expenderán Boletos de Recreo (ida y vuelta) los Domingos y dias Feriados, de Plaza Constitucion hasta las Estaciones entre Lomas y Burzaco, inclusive, segun la tarifa siguiente:

		Primera	Segunda
Lanús	$ m|n.	0,40	0,25
Banfield	"	0,45	0,30
Lomas	"	0,50	0,35
Temperley	"	0,55	0,40
Adrogué	"	0,60	0,45
Burzaco	"	0,65	0,50

NOTA:—Los boletos servirán solamente para el dia en que se tomen.—Sam Abbott, Gerente. Buenos Aires, Febrero ...

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A B E F y G con cupon de 31 de Marzo y 1 de Abril, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $f.

41 1280 1572 2509 3304 4001 5149 6032 6211 336 1300 1598 2708 3335 4132 5210 6043 6293 475 1315 1673 2730 3405 4134 5291 6084 6335 630 1313 1713 2251 3434 4147 5304 6095 6342 892 1383 1905 2869 3494 4639 5371 6092 6372 955 1483 2073 3017 3663 4077 5483 6083 6419 1091 1544 2119 3172 3771 4980 5779 6114 6503 1277 1570 2257 3178 4040 5003 5813 6144

Série A de 400 $f.

221 3391 7450 24002 35203 37827 40752 43027 44723 367 3355 7450 24551 35307 37864 40840 43231 44764 390 3384 7023 25080 35356 37939 40845 43272 44820 557 3810 7623 25454 35503 38178 40847 43277 44830 649 4006 7601 27854 35524 38105 41213 43283 44014 841 4208 7755 28002 35542 38301 41281 43322 44058 890 4352 8074 28144 35573 38725 41320 43350 44070 951 4701 8070 28398 35782 38893 41473 43404 44902 1010 4904 9003 29026 35833 38900 41706 43427 45054 1064 4778 10903 30393 35946 39057 41707 43515 45091 1041 4865 11083 31013 35977 39409 41623 43516 45158 1135 4934 11202 31733 36324 39512 42204 43629 45210 1265 5456 12718 32092 36420 39691 42217 43548 45258 1279 5113 13545 32257 36414 39690 42243 43670 45337 1384 5453 [illegible] 32423 36840 39705 42285 43733 45372 1451 5613 13871 33681 36660 40107 42390 43818 45389 1672 6171 15013 33739 36703 40194 42443 43865 45414 2125 6273 15409 33991 36868 40198 42472 43978 45422 2270 6398 17161 33993 36984 40257 42470 44025 45437 2397 6703 18054 34183 37030 40376 42511 44142 45620 2663 6863 18897 34450 37411 40484 42732 44210 45777 2707 7088 23012 34571 37508 40521 42753 44228 45854 2830 7127 21013 34920 37057 40572 42800 44315 45887 3170 7218 21955 35061 37768 40575 42875 44614 45909 3315 7260 23700 35227 37892 40706 42880 44627 45933 33436 45957

Série A de 200 $f.

[illegible]

Série A de 100 $f.

[illegible]

Série A de 50 $f.

[illegible]

Série B de 400 $f.

[illegible]

Série B de 200 $f.

[illegible]

Série B de 100 $f.

[illegible]

Série E de 1000 $f.

[illegible]

Série E de 400 $f.

[illegible]

Série E de 200 $f.

[illegible]

Série E de 100 $

[illegible]

Série E de 50 $f

[illegible]

Série F de 1000 $ m|n

[illegible]

Série F de 400 $ m|n

[illegible]

Série F de 200 $ m|n

[illegible]

Série F de 100 $ m|n

[illegible]

Série I de 50 $ m|n

[illegible]

Série G de 1000 $ m|n

527 2581 2061 [illegible] 5371 6-24 1064 2002 [illegible]

Série G de 400 $ m|n

[illegible]

Série G de 200 $ m|n.

[illegible] 2392

Série G de 100 $ m|n

[illegible] 3065 4260 [illegible] 3582 4840

Série G de 50 $ m|n

[illegible]

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco, desde el 1º del próximo Abril, para cobrar su capital ... importe del cupon respectivo ... en tiempo las que tengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 $f

[illegible] 2919 4176 [illegible] 7260 6355

Série A de 400 $f

[illegible]

Série A de 200 $f

[illegible] 3373 4134 [illegible] 3175 3746 4149 [illegible] 3371 4151

Série A de 100 $f

[illegible] 3.326 4358 611 [illegible] 4101 4757 7120 [illegible] 4412 4821 5121 [illegible] 4430 4880 [illegible] 5117 1581 8314

Série A de 50 $f

[illegible] 3799 3900

Série E de 1000 $f

Série E de 400 $f

Série E de 200 $f.

Série C de 100 $f.

Série E de 1000 $f.

162 4150 6090 7110 8127 [illegible] 10060 10400 10530 172 1065 6303 7411 8551 9250 [illegible] 10816 10745 10711 [illegible] 6611 7465 8501 9071 [illegible] 10153 10751 1253 [illegible] 7499 8584 9374 9776 10120 10154 1071 1283 5218 6600 761 [illegible] 9781 10171 10461 1077 1740 5532 6080 7781 8511 [illegible] 9818 10201 10485 1077 1705 [illegible] 7044 7510 8566 [illegible] 9822 10265 10489 1061 2522 5513 718 8545 8164 9632 9845 10270 10519 1084 [illegible] 9850 10271 10533 1050 [illegible] 8203 [illegible] 9858 10274 10622 3355 6607 7241 8551 [illegible] 10330 10334 10630

Série E de 400 $f.

140 1950 3041 3785 4459 5 7. 5782 6731 7609 [illegible] 242 1734 3016 4023 4566 5374 5620 6750 7102 8533 [illegible] 127 2451 3117 4191 4787 5413 6027 6835 7621 8714 [illegible] 120 2477 3232 4133 4756 5481 6141 6834 7716 [illegible] 1309 2531 [illegible] 4763 5545 6285 6919 7728 [illegible] 1415 2531 3310 4326 4783 5603 6323 6927 7725 8010 [illegible] 1542 2574 3410 4327 5017 5653 6334 7030 7813 8813 1590 2532 3170 4344 5225 5678 6369 7036 7825 8910 1630 2560 3710 4352 5333 5692 6442 7072 8169 9121 1730 2564 3749 4384 5350 5713 6257 7076 8189 9241 1848 2957 3782 4415 5360 5715 6538 7076 8522 9479

Série E de 200 $f.

570 1026 1550 2117 2501 2702 3245 3400 3670 4510 4945 830 1107 1915 2150 2618 3149 3324 3825 4032 4609 4948 983 1503 2070 [illegible] 3310 3[illegible] 3872 4420 4940

Série E de 100 $f.

110 443 1033 1750 2376 2577 2831 2960 3013 3112 3579 223 568 1333 1782 2442 2024 2320 2669 3030 3264 3570 273 633 1446 1857 2453 2683 2301 2680 3030 3321 2604 269 637 1500 2124 2701 2690 2602 2692 3233 3412 115 641 1713 2103 2502 2499 2371 2307 3018 3456 432 674 1707 2205 2571 2700 2912 3012 3060 3528

Série E de 50 $f.

20 431 677 1560 1633 2318 2283 2513 2673 2742 2850 32 498 1106 1681 2016 2411 2530 2614 2758 2750 2860 42 493 1165 1633 2114 2478 2601 2615 2712 2765 49 503 1291 1828 2283 2455 2613 2616 3714 2773 136 658 1333 1882 2307 2528 2610 2613 2716 2780 136 828 1455 1803 2312 2585 2622 2638 2720 2844

Série F de 1000 $ m|n.

117 645 1631 2190 3370 4263 5077 6435 7203 119 1344 1888 2207 3371 4093 5283 6327

Série F de 400 $ m|n.

676 1911 4596 6452 7474 9028 10986 13028 923 2410 4754 7470 8181 9561 11035 14096 1444 2629 4961 7673 8339 10733 11776 14160

Série F de 200 $ m|n.

399 537 890 941 1317 2044 635 654 935 1316 2783

Série F de 100 $ m|n.

30 348 461 774 1723 3410 4673 5201 6660 7712 53 574 570 840 1850 3471 4753 5 [illegible] 7022 262 390 761 1041 2050 3400 5002 5780 7034 [illegible]

Série F de 50 $ m|n.

53 401 778 982 2501 2812 3913 4287 4303 4321 4344 410 525 830 2300 2638 2825 3431 3407 4295 4341 4469

Série G de 400 $ m|n.

[illegible]

Série G de 200 $ m|n

[illegible]

Série G de 100 $ m|n.

[illegible]

Série G de 50 $ m|n.

103

Buenos Aires, Febrero 25 de 1886.—*José M. La Fuente*, Secretario.

m5-31

Narciso del Valle
ABOGADO

Ha abierto nuevamente su estudio en la calle Victoria núm. 27.

m5v9

Cajas de Fierro Argentinas

El Depósito Central de F. Schwarz y Hno.

101-CANGALLO-101

Se mudó desde el primero del corriente á la calle

39-PIEDAD-39

m5v7

Merceria
DE
Luis Moreau
ANTES
Suipacha 99

Por mayor estension ha trasladado su negocio

En la misma calle num. 151

ESQUINA CUYO 320

Para inaugurar el nuevo local, el Juéves 4 de Marzo de 1886, gran exposicion de artículos únicos especiales de fantasia y de la mas alta novedad

Á mi clientela:

De vuelta de mi viaje á Francia me es grato avisar á mi clientela y al público en general, que he llegado con un surtido selecto de los mas nuevos artículos en el ramo de merceria.

Inauguro mi nuevo local (Cuyo 320) con una gran exposicion y contando que me dispensará la misma confianza de siempre, me permito de invitarlo á visitar mi nuevo establecimiento.—*Luis Moreau.*

m4v6

CARNAVAL
COLOSAL
Surtido de mascaras y dominos
De raso y satine

500 ... blancas para ... los niños.

1000 barbas postizas y pelucas para las comparsas.

... y caretas de seda, terciopelo ...

... surtido de ... y pelucas postizas última novedad

... de pomos y demas artículos para Carnaval

... ANTES de cabritilla, ...

Salon ... señoras se peina á domicilio

Peluqueria de Ruiz y Roca
Florida esquina Corrientes
Pantelefono 580

m2v7

Gonorreas

Las verdaderas ... pildoras negras del doctor Wandick de Amsterdam son el único remedio garantido, sin mercurio, que cura radicalmente, en *dos ó tres dias*, sin precision de ... y muy faciles de tomar. Unico depósito por mayor y menor, Defensa 69 y 165 Rivadavia 189

120v20m d.p. 112

Municipalidad
DE MORON
LICITACION

Por resolucion de la Municipalidad de este Partido, en sesion de ayer se saca á licitacion la provision del alumbrado público á kerosene, por el término de un año, que correrá desde el 1º de Abril, hasta el 31 de Marzo de 1887.

Los interesados presentarán personalmente sus propuestas cerradas ó por medio de persona legalmente autorizada á la Secretaria Municipal, el dia 15 del corriente mes y año, de 8 a. m. á 12 m. para ser abiertas en presencia de los interesados, y con las demas formalidades prescritas en el Cap. VII, de las licitaciones y contratos, Reglamento de Contabilidad vigente.

Igualmente los interesados, para que sean admitidas sus propuestas depositarán provisoriamente en Tesoreria Municipal el 5 o|o del valor total del importe ... que hicieron con arreglo al art. 30 del citado Reglamento, como así mismo las presentarán en el sellado que designa la ley. Firmando en ella un fiador solidario á satisfaccion de la Corporacion, la que se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa ó ninguna, si lo juzgare conveniente.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria Municipal, donde estarán á su disposicion las bases sobre las que pueden hacer sus proposiciones cerradas.

Moron, Marzo 1º de 1886.—*D. Gonzalez Cáceres* Vice-Presidente, *Alejandro Juarez*, Secretario.

m2v15

Ferro-Carril de la Provincia
Aviso de Licitacion

Llámase nuevamente á licitacion pública para la provision de materiales ... con destino á los Almacenes ... Talleres de Tolosa ... armaduras, hierro ... cañerias de fundicion, vigas y tirantes doble T. etc., etc.

Las condiciones y planos estarán á la vista de los interesados, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. en la Oficina del Director de la 4a. Division Movimiento, y en la Oficina del Director de las Obras en Tolosa, hasta el 16 de Marzo próximo á las 2 p. m. en cuya fecha y hora se abrirán ... en la Secretaria de la Direccion General en presencia de los interesados que concurriesen. Febrero 27 de 1886—El Director General.

m2v15

Dr. Diego T. B. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del Hospital real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha abierto su consultorio en la

168—CALLE SUIPACHA—168

Consultas de 1 á 3 de la tarde y especialmente en enfermedades del corazon

e53-perm.

Banco de la Provincia

En cumplimiento de la Ley Nacional del 14 de Octubre de 1885, art. 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el canje de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha Ley.—*Ramon A. de Toledo*—Secretario.

e 27 v 27 Abril

PAPAS
182—ARTES—182

Papas francesas é inglesas clases especiales para semilla se están recibiendo de Europa y se venden por mayor y menor en el Depósito de Semillas y plantas.

Angel Peluffo.—182 Artes 182. n7pm.

La comunicacion telefonica
CON
TOLOSA Y LA PLATA

Será entregada al servicio público desde el 1º de Marzo. Por mas datos ocurrir á la Union Telefónica 24 San Martin 24.

f26v5m

Sociedad Rural de Olavarria
2ª FERIA RURAL
25, 26, 27 y 28 de Marzo

Rige para esta Féria el mismo Reglamento y precio de locales, que en la de Setiembre pasado.

Pedidos de local—Se recibirán hasta el dia ... del mismo, dirijidos al tesorero Sr. Agapito Guisasola al secretario Pedro Manchia, en Olavarria.—La Comision.

LA SEMANA
Periodico independiente
Politico, financiero y literario
Se publica todos los Domingos
SUSCRICION
60 centavos mensuales
Se reciben avisos hasta el Viérnos á la tarde
Oficina y Redaccion
CALLE PIEDAD N. 68
m2v5

Union Telefonica
Sistema Bell perfeccionado
Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires
Mas de 3500 de estos telefonos
EN USO EN EL RIO DE LA PLATA
Suscricion general $m|n. 8 al mes
Casas de familia " 6-50 "
Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24—San Martin—24 (altos)
819 pm

BOLSA DE COMERCIO
Empresa del EDIFICIO
PARA LA
Sociedad Bolsa de Comercio

La Comision Directiva de la Empresa, previene á los señores accionistas de la 2ª série á emitir de 2100 acciones de cien pesos fuertes cada una para dar mayor ensanche al Edificio de la actual Bolsa de Comercio, que se ha resuelto pedir el setenta por ciento del valor de cada accion, el que debe ser pagado del 1º al 15 de Marzo próximo en la Gerencia del Establecimiento. Los actuales accionistas tienen opcion para suscribirse á la mitad de las acciones que posean.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1886. — *Nicanor Fernandez*, Presidente—*Manuel Dolz*, Gerente.
f21v7mzo

L. T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
al
CORYLOPSIS del JAPON
Jabon........ al Corylopsis del Japon
Extracto...... al Corylopsis del Japon
Agua de Tocador al Corylopsis del Japon
Lotion........ al Corylopsis del Japon
Polvo de Arroz . al Corylopsis del Japon
Brillantina.... al Corylopsis del Japon
Aceite........ al Corylopsis del Japon
Pomada....... al Corylopsis del Japon

Manuel Ruiz Huidobro
Rematador y comisionista en Buenos Aires, Suipacha 310, y en La Plata calle 53 y 10. 120v12m

Fábrica de VENDAJES
COMISION — EXPORTACION
Notable especialidad de Suspensorios
INSTRUMENTOS
de CIRUGIA, HECHOS de GOMA y de CAUTCHOUC
Cinturas para el Vientre
Medias para las Varices
Vº FICHOT y Cª; J. LORET y Cª, Sucres
37, rue (calle) Sainte-Croix-de-la-Bretonnerie, PARIS.

HERRERIA RURAL
ESCRITORIO
337-Piedras-337
TALLER A VAPOR
645-SALTA-645
BUENOS AIRES

Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrado de fierro doble T, largas y cortas de todas clases y precios, hilo de alambre torcido galvanizado, rastras de [illegible] para apagar quemazones, [illegible] trenes, tren jaulas de todas clases y formas, bebederos y represas, bombas de ingerir y estirar alambre é infinidad de articulos para alambrado y establecimientos de campo.—Francisco Merlo fabricante.
e23v23julio

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Londres—52 Moorgate Street.
Paris—16 Rue Halévy
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
ROSARIO DE SANTA-FE

BUENOS AIRES
Calle Piedad esquina Reconquista

Abona: moneda legal

Sobre depósito en cuenta corriente á la vista	3%
Sobre depósito con aviso de 30 dias	3 1|2 %
Sobre depósito á plazo fijo de 90 dias	5%

Cobra

Por adelanto en cuenta corriente...	10%

Letras en cambio y transferencias telegráficas sobre
INGLATERRA
FRANCIA
ITALIA
ALEMANIA
ESPAÑA
BELGICA
SUIZA
PORTUGAL
ESTADOS UNIDOS
CANADA
AUSTRALIA
AFRICA
CHILE
BRAZIL
ESTADO ORIENTAL.—

20 Años de Exito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor

HARINA LACTEA NESTLÉ
CUYA BASE es la BUENA LECHE
Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestion es fácil y completa.
Se emplea ventajosamente, como alimento, para los Adultos y los Convalecientes que tienen estómagos delicados.
Exigir la Firma HENRI NESTLÉ y la Marca de Fábrica: NIDO DE PAJAROS.
Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN Fréres, 16, rue du Parc-Royal, en PARIS
DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

MUNICIPALIDAD
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
Calle Moreno 32
LICITACION
Llámase á propuestas para la construccion de empedrado [illegible], con [illegible] de trotad[illegible], en la calle del Juncal entre Esmeralda y Paseo de Julio y en la calle Esmeralda entre Juncal y Paseo de Julio.

La Municipalidad sola proveerá la piedra [illegible], quedando las [illegible] y arena á cargo del contratista.

Se abrirán las propuestas el dia seis del entrante mes de Marzo, a las 4 de la tarde, en el local de la oficina.

Por mas datos, dirijirse á la misma oficina.

[illegible]

Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1886. f24v6m

VIDA PORTEÑA
Un drama intimo — La familia H.
Por Enrique Ortega
Se halla en venta en las principales librerias de la Capital.
Pedidos á la libreria de Jacobo Peuser, San Martin 98.
Precio 1 peso m|n. m1v8

BANCO NACIONAL
Se previene á los señores Accionistas que de acuerdo con lo sancionado por la Asamblea de fecha 11 del corriente, el 1º de Marzo próximo comenzará el pago del 2º Dividendo de seis por ciento.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1886.—*M. A. Marcel*, Secretario. f25v5m

AL PUBLICO
Y A LOS
Consumidores
DEL
Aperitivo Berthe
Teniendo conocimiento que se expenden groseras falsificaciones de nuestro tonico, denominado "Aperitivo Berthe" prevenimos á los consumidores que deben rechazar como falsificada toda botella que no lleve estampado nuestro nombre en el envase, etiqueta y corcho.
Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1886
Viuda de M. Berthe é (hijo)
Fabrica de Licores 141 Esmeralda
[illegible]

Ferro-Carril Buenos Aires
Puerto de la Ensenada
[illegible]

Salidas de Buenos Aires
[illegible]

Salidas de La Plata
[illegible]

+ Trenes expreso.
Todos estos trenes están munidos de frenos continuos.—LA ADMINISTRACION.

PINO FINO
PINO SELECTO
PINO BUENA CLASE
PINO COMUN
[illegible] tablas, tablones y alfajías [illegible]
EN EL
Corralon Ingles
DE
Juan E. Turner y Ca.
401—MENDOZA—409
(BOCA)
f6v6m

Casa de cambio
Comisiones y Agencia Judicial
DE
Marcos E. Marti y Ca.
Calle 25 de Mayo N. 13
Al lado del Hotel Argentino
[illegible]

Doctor EMILIO MARIN
Medico veterinario
[illegible] CANGALLO 243 entre Artes y Cerrito.
117v17m

CURACION CIERTA RADICAL
en
10 DIAS
sin tratamiento medicinal interno
del
ASMA, del CATARRO
y la
Bronquitis crónica
POR EL METODO CURATIVO DEL
Dr LATOUCHE
PARIS — 5, calle Bayard, 5 — PARIS
[illegible]
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

CÁPSULAS ÁCIMAS E. GORLIN
PRIVILEGIADO S. G. D. G.
OBLEAS
Lacre
TINTAS NEGRAS
Y DE COLORES
COLA LÍQUIDA fria.
HÓSTIAS
para las Misas
HÓSTIAS
para los Farmacéuticos
HÓSTIAS
[illegible]
Para que cualquiera persona pueda envolver todos los medicamentos: Aceite de hígado de Bacalao, Aceite de Ricino, Balsamo de Copaiba, las Opiatas, Alquitran, etc.
TODOS LOS MEDICAMENTOS PULVERIZADOS
E. GORLIN et Fils, rue (calle) du Temple, nº 54, Paris. En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª

OPRESIONES
TOS, CATARROS, CONSTIPADOS
NEVRALGIAS
Curadas por los CIGARILLOS ESPIC.
[illegible]
Venta por mayor: J. ESPIC 128, rue St-Lazare, Paris.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª — A. MOHR

MENSURAS
[illegible]
f27v7m

A LAS FAMILIAS
[illegible]

El Lustra Telas—"El Indispensable"
[illegible]
Con su uso no hay planchadora
MALA
[illegible]

Para las planchadoras
[illegible] un bonito lustre [illegible] sin trabajar los pulmones ahorrando, cuando menos 25 ojo en el trabajo.

Su precio es insignificante y su éxito completo
[illegible]
N. B. El verdadero "Indispensable", se vende en forma liquida—Cuidado con las falsificaciones.
f26v6m

Espinosa y Cardoso
Agentes judiciales y rematadores
CHACABUCO 105 - pieza 27
[illegible]
Un poeta francés

Jurados de Patentes
Capital de la Nacion
[illegible]
Primer circuito [illegible]
Segundo circuito [illegible]
f15v18m

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA [illegible]
[illegible]
Capital efectivo en oro .... $ m|n 1,550,000
[illegible]
SE ABONA
Por cuenta corriente á la vista .... 3 % anual
[illegible]
SE COBRA
[illegible] 3 % anual
[illegible]

BANCO HIPOTECARIO. Está abierto al servicio publico todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado del fondo destinado para amortizario y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cedulas que se presente da el Establecimiento son:

SERIE G
Dura 10 años, 2317 dias 7 de interés y á 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.
[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata.
Capital autorizado £ 1,250,000
Id suscrito " 500,000
Casa Matriz: 61 Moorgate Street, London.
Oficina en Buenos Aires: 38 calle San Martin (altos)
Deposito de Frutos: Barracas Caseros, Plaza Constitucion.—Comité Local, Reginald J. Neild, R. J. Runciman.—*W. M. Wilson*, Director Gerente.
Ademas de los préstamos sobre hipoteca de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, y sobre caucion de títulos, cédulas y acciones, la Sociedad emprendera en adelante:
Negociaciones financieras, agencias, empréstitos é toda clase, mandatos de toda clase en el extranjero, cobro y remesa de rentas é intereses sobre títulos.
Agencia de Estancias en todos sus ramos, y venta en remate ó privadamente, y consignacion á Europa, á opcion del cliente de toda clase de frutos.
Recibir, enfardelar y embarcar lanas, cueros lanares y otros productos por la comision y gastos de costumbre.
Adelantos sobre los productos a consignarse. Ninguno de estos negocios hará la Sociedad por su cuenta, obrando únicamente como agente cobrando gastos y comisiones fijas.
Por formularios de solicitudes é informes y detalles ocurrase á las oficinas de la Sociedad.
Por el Comité: *H. Alfred C. Cox*, Gerente. Octubre 28 de 1885. n1-mpar.

BANCO DE LA PROVINCIA. REG[illegible]
[illegible]

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA [illegible]
[illegible]

BANCO CARABASSA. PIEDAD Y [illegible]
[illegible]

BANCO NACIONAL—93 RECONQUISTA
[illegible]
Buenos Aires Agosto 1º de 1885.—M. A. Marcel.

BANCO DEL COMERCIO.—Calle San Martin 165. Capital autorizado $ 2.000.000 moneda legal.
Abre cuentas corrientes al comercio y a los particulares en moneda legal y oro sellado.
Descuenta letras y pagarés.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depositos de dinero á la vista y a plazos fijos.
Se abona
En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal .... 5 ojo anual.
En deposito por con 30 dias de aviso .... 6 "
" " á plazo fijo de 60 dias . 5 "
" " de 90 dias . 6 "
" cuenta corriente y á la vista en oro sellado .... sin interés
En depósitos á plazo fijo de 90 dias oro: con interés
Se cobra
Por adelantos en cuentas corrientes en moneda de curso legal .... 10 % anual.
Por descuentos de letra y pagarés etc en id. ó en oro sellado .... convencional
HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.
Los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 5.
Buenos Aires, Febrero 1 de 1883.
MILES A. PASMAN
Gerente

[illegible]
Voghera.—Buenos Aires, Febrero 1º de 18[illegible]

Carnaval 1886
POMOS! POMOS!! POMOS!!!
MARCA
CRANWELL
Premiados con medalla de plata en la primera Exposicion Continental Argentina, 1882, exposicion Colonial Amsterdan 1882, Exposicion Internacional Niza 1884 y con gran diploma honor Exposicion Bremen 1884 y en la Exposicion Mendoza 1885 y con medalla de plata de la Exposicion de Amberes en 1885.
Son los mas afamados y aceptados
EN TODA LA REPUBLICA
En el Carnaval 1885 se vendieron ochocientas mil docenas.
Uno de los mas afamados quimicos los ha analizado y declarado absolutamente inofensivos los perfumes que ellos contienen.
Aguaceros y bombas de todas clases se hallan en venta por mayor y menor en la
Drogueria y farmacia inglesa Cranwell
44--RIVADAVIA--44
f13v13m

TINTORERIA A VAPOR
DE
LOS MIL COLORES
A. CONORT
375-Artes-375
Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y generos se planchan al estado de nuevo las cortinas de muselina
SE compone
ROPA DE HOMBRES Y NIÑOS
UNICA SUCURSAL
237 --PIEDAD-- 237

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE
Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde
Calle Salta 611
Entre San Juan y Cochabamba
f12v12m

ACEITE de HIGADO de BACALAO
del Dr DUCOUX
Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas
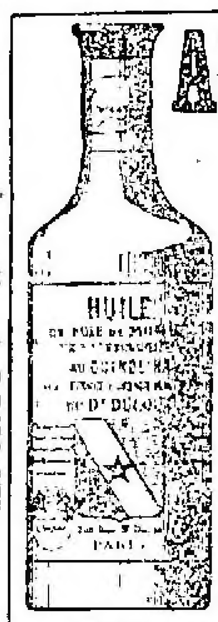

Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composicion le da todas las calidades que le permiten combatir:
á la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES del PECHO
la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS
la DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, etc., etc.
Por las razones de su facil uso, sus acciones multiples y seguras por su composicion para los enfermos, los Medicos le ordenan con preferencia á los demas medicamentos semejantes.
DEPÓSITO GENERAL:
PARIS - 209, rue calle Saint-Denis, 209 - PARIS
VENDE SE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL UNIVERSO

GOTA y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris
Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 35 años, contra los ataques y las recaidas de estas dolencias
El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*
(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos).
Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma
Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.
Depositos en las principales Farmacias
de la Facultad de Paris

LAGOS & SAHORES
Importante remate
A PLAZOS A PLAZOS
POR CUENTA EXCLUSIVA DE UNA CASA INTRODUCTORA
DE MONTEVIDEO
ARTICULOS DE BAZAR, QUINCALLERIA, &, &
En nuestra casa, PIEDAD 335
EL JUEVES 4 y VIERNES 5 DE MARZO, á LAS 12 DEL DIA
DETALLE
JUGUETERIA —Bolitas vidrio, bolitas piedra, muñecas vestidas, muñecas desnudas bastidores para niña pañitos, pintures, alcancias, arcas de Noé, casas de campo, cajas muebles, cajas paciencia, camas de madera cajas 1 gran juguete, regaderas baldes, utensilios cocina.

BAZAR — Figuras barro, tinteros atageros, floreros, sillas, teteras barro, tazas de cafe, almuerzo, loza y porcelana blanca y de color, hueveras porcelana, lámparas cocina, tubos rectos, palanganas, pizarras macetas licoreras botellas con raso, botellas barro, juego para agua, aros madera, aros imitacion, servilleta, lápices finos, cajas para cafe, té, etc. palitero electro-plata, hueveras, cajones cucharas electro-plata, vinagreras electro-plata, cajas para bizcochos id id, juego aste metal británico, cajas para sardinas id id, porta-glaco id id, mantequeras id id, jarras id id, bateas para dulce id id.

FERRETERIA—Tirabuzones, papel de colores, rompe-nueces, calentadores, candados, pavas, cajas sarten, cacerola, calentador, etc., cuchillos.

MERCERIA—Bastones, tocadores, rinconeras, ceniceros, corta-lápices, limpia-dientes, gamuzas, cuadros para retrato candeleros, bombillas electro y de estaño, cepillos eléctricos, jabon almendra, jabon coco, palmatorias soiretes, cacharas y tenedores, bandejas, dedales, teteras metal, balanzas—1 fardo lienzo tablon, 24 piezas tripe de Bruselas, 228 cuñetes puntas de Paris.

AL MISMO TIEMPO—5,000 docenas de pomos de las acreditadas marcas BELLAS PORTEÑAS Y BELLAS AMERICANAS.
f25v5m

Carneros Lincoln
GIBSON Hermanos llaman la atencion de los interesados á los
Carneros padres Lincoln
de la paricion de 1885, que tienen en venta en sus Establecimientos LOS INGLESES en Ajó, LOS INGLESITOS en la Loberia y LA TOMASA en el Azul (Establecimiento Cachari)
Precios: 6 hasta 80 pesos m|n.
e1 v 31 D 1886

CAMPO
EN TOA[illegible]
Se arriendan 6 leguas, situadas a [illegible] seccion 3ª, letra A lote 3, y las otras 2 [illegible] lote 23 de la 2ª seccion letra D. Esta al [illegible] la estancia del Coronel Escalante donde reside el Juzgado de Paz. El campo está [illegible] campo de toldería de Indios, predomina la gramilla blanca, colorada y el trebol, tiene montes y agua dulce en abundancia. Las vías de comunicacion [illegible] Vallejo pasando 2 por [illegible] que sale del 9 de Julio para Victoria y la [illegible] Gral. Acha. Para tratar Piedad 630, de 9 á 11 y 3 á 5
f21v28m

GOTAS REGENERADORAS
del Doctor SAMUEL THOMPSON
Metodo curativo poderoso contra todas las dolencias derivadas de la extenuacion de los órganos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: la Debilidad de los Riñones, la Esterilidad, las Palpitaciones, la Debilitacion general, las largas Convalecencias. Este medicamento está reconocido y recomendado, desde mucho tiempo há, como el mayor regenerador del organismo.—Precio de cada Frasco: 8 fr. (en Francia).
Todo Frasco que no lleva la Marca de Fábrica, depositada, y la Firma deberá ser desechado rigorosamente.
Único Preparador de este Producto.
En PARIS: Farmacia GELIN, 38, rue (calle) Rochechouart.
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMANN y Cª

PERLAS DEL Dr CLERTAN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nervosas é propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exíjase la firma:*

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma:
Clertan D.r
La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.
Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

CARNAVAL 1886
Peluqueria de La Prensa
GRAN SURTIDO
De máscaras y dominós
De raso y satine
Surtido completo en pelucas para bailes, barbas postizas, antifaces de seda y terciopelo; se alquilan pelucas desde 2 $ m|n. arriba, espléndido surtido en guantes, salon para señoras.
NOTA—La casa ha recibido 1000 gruesas de globos para carnaval.
Venta por mayor y menor
PRECIOS SIN COMPETENCIA
PELUQUERIA DE LA PRENSA
DE
Costa y Zaninetti
CALLE
229 231 - BOLIVAR - 233 235
m6v7

A LA CIUDAD DE LONDRES
CALLE
PERU 30, 32, 34, 38 y 40
Entrada única
38-PERU-38
Entre Rivadavia y Victoria
PRIMERA Serie
ESTACION DE OTOÑO 1886
Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en provision de la Estacion de Otoño serán puestos en venta el Lunes 1º de Marzo, Mártes 2, Miércoles 3 y dias siguientes.
Los surtidos que ponemos en venta se componen de:—Tapados, confecciones y vestidos para señoras y niñas—Vestidos de seda negros con combinacion de terciopelo rayado ó tonkinois y ricas guarniciones de pasamanería y blondas—Vestidos de faille française y brocart de colores con adornos de terciopelo, tonkinois, faille-voilure y ricas passamanerías—Gorras y sombreros, guetos exquisitos—Sederías negras, terciopelo y gró, tonkines tejidos nuevos—Sederías de colores y blancas—Sederías labradas y de fantasía para guarniciones—Géneros para vestidos mil y una clases distintas—Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niños—Artículos de toilette, ropa blanca, paruros, cel a pes, ficnús, oonetería, mercería, perfumería, guantes, corsés, guarniciones, etc., etc., etc.
38 - PERU - 38
A LA CIUDAD DE LONDRES
127 v14m

AVISOS MARITIMOS

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE AGOSTO 10 DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Los Lúnes vapor **Cosmos**—los Miércoles **Júpiter** — los Juéves **Saturno** — los Sábados **Olimpo**—los Domingos **Silex**, á las 5 1[2 p. m. Balizas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y Escalas: Los Mártes vapor **Olimpo**—los Miércoles **Silex** los Jueves **Cosmos** — los Sábados **Júpiter**—los Domingos **Saturno**, á las 10 a. m. Balizas interiores.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Pingo** y **Meteoro**.

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Lo boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros.

Para Bahia Blanca el vapor nacional **Mercurio**, saldrá de la Boca del Riachuelo el [illegible] de cada mes á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

E. P. & C.

Vapor Nacional PROVEEDOR

CAPITAN

EMILIO PIAGGIO

Para San Nicolás y Rosario los dias **Mártes, Juéves y Sábados** en combinacion con el Ferro-carril que sale de la Estacion Central las 3 1[4 de la tarde.

Para Rosario y Santa-Fé los **Sábados** en combinacion con el vapor paquete Nacional **General Sarmiento**.

La agencia se encarga del embarque y despacho de la carga.

Por pasages, encomiendas, órdenes de carga y otros informes, ocurrir á D. Bruce [illegible] **54-Cangallo-56**. 110 [illegible]

LA PLATENSE

Nuevo itinerario que regirá desde el 6 de Julio de 1885 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo: los Lúnes vapor **Rivadavia** los Miercoles vapor **Apolo**, los Sábados vapor **Minerva**, á las 5 p. m. Balizas exteriores. Para Salto y escalas: los Mártes vapor **Minerva**, los Juéves vapor **Rivadavia**, los Sábados vapor **Apolo** á las 10 a. m. Balizas interiores. Para Rosario y escalas: los Lúnes, Miércoles y Viernes vapor **Leda ó Diana**, los Mártes, Juéves y Sábados vapor **Trident**, los Domingos carga solamente **Wilhelm ó Say**, F. C. Campana, E. Central, 3 1[4 p. m. Balizas interiores—Para Santa-Fé escalas: los Lúnes, Miércoles y Viérnes, vapor **Leda ó Diana** Ferro Carril Campana, E. Central 3 1[4 p. m. —Para Bahia Blanca y Patagones, el 1º de cada mes vapor **Pomona**.—Agencia General, **Piedad 102**. 114-per m.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Emilio Garcia, se cita, llama y emplaza á D. Rodolfo Nuss para que comparezca por sí o apoderado, dentro del término de [illegible] dias siguientes, al vencimiento de la publicacion del presente que es por quince veces, para que comparezca á estar á derecho en el [illegible] que sigue con D. Mauricio C. Olive a por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldia. Buenos Aires, Marzo 2 de 1886. Carlos N. Gonzalez, Secretario. Cabildo 27, patio. mar23

Juzgado de Paz de San Pedro. Por el presente se cita, llama y emplaza á D. **Antonio Fernandez** por el término de [illegible] dias desde la primera publicacion [illegible] para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda [illegible] ejecucion de pesos le ha interpuesto D. **Enrique Reyes**, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar si no compareciese. San Pedro, Marzo 2 de 1886. S. Montaño, Secretario. m1v14

Juzgado de Paz de San Pedro. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados en este partido por fallecimiento de D. Juan Tapia, se comparezcan ante este Juzgado de Paz, en el término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. San Pedro, Febrero 26 de 1886. S. Montaño, Secretario. m2v1a

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, de la Capital [illegible] Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber á todos los acreedores de D. [illegible] [illegible] ha sido nombrado sindico del concurso D. Juan [illegible] domiciliado en la calle [illegible] comisario D. Julio Potet, domiciliado en [illegible] entre 7 y 8, debiendo presentar al Sindico dentro del término de treinta dias los titulos justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1[illegible] Código de Comercio. Igualmente se hace saber á los referidos acreedores la prohibicion de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ni entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; se previene asimismo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria del Dr. Pomero á la que estoy adscripto. La Plata, Febrero 11 de 1886—Arturo Mora. Escribano Público. f2 c.d1m

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Venancia Catalina [illegible], ya sean como herederos ó acreedores se presentarán dentro del término de 30 dias por el Juzgado del Dr. Don Julian Barraquero y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. La Plata, Febrero 11 de 1886. Maglonar Menjeaux. f11v13Mzo

Juzgado de Paz de San Pedro. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de los cónyuges D. José Maria Rodriguez y Da. Paulina Barbosa de Rodriguez, para que en el término de 30 dias de esta publicacion comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. San Pedro, Febrero 4 de 1886. S. Montaño, Secretario. f5v10m

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. José Quintana y Da. Juana Rodriguez de Quintana, se presentarán dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado del Dr. D. Julian Barraquero y Secretaria de Escribano D. Maglonar Menjeaux á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. La Plata, Febrero 11 de 1886. Juan M. [illegible] f15v13Mzo

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

En venta particular

15

Espléndidos CARNEROS

LINCOLN

IMPORTADOS POR EL SEÑOR DON

J. W. Nash

Se encuentran en exposicion y para venta particular estos 15 espléndidos carneros venidos en el vapor "Dryden", en nuestra casa, Alsina 78. e.8

POR EL MISMO

Preciosa casa para familia

Perfectamente bien construida

CALLE

GENERAL VIAMONT 744

Entre las de Rodriguez Peña y Montevideo

VENTA

AD-CORPUS

Con la base de

PESOS 6000 M. N.

EL

JUEVES 11 de MARZO

A las 4 de la tarde

Rematarémos en la misma casa señalada y por órden terminante de su propietario; esta preciosa y bien construida propiedad; aparente para una corta familia y dividida como sigue:

Su terreno mide 8 varas de frente por 32 varas de fondo.

El edificio consta de 6 habitaciones, pisos de madera y cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, cañerias para gas, pozo de balde, dos patios uno piso de mármol negro y blanco y el otro de baldosas siendo toda la casa construida en cal y con madera dura y enteramente toda ella empapelada.

El barrio es magnífico, pues, está lleno de puras casas de familia y la propiedad puede ser visitada todos los dias.

Titulos perfectos, para verlos y por mas datos, dirijirse Alsina 78. m3

POR EL MISMO

De 5900 ovejas al corte

En 3 majadas

Con su dotacion de buenos carneros

Por órden y cuenta del señor

Don Alberto Casares

En la estancia

"La Merced"

Y despues de concluida la venta de todas las existencias pertenecientes al finado señor don

Carlos Urioste

EL

Lunes 15 de Marzo

A LAS [illegible] DE LA TARDE

Rematarémos por cuenta y órden del Sr. D. Alberto Casares 5900 ovejas Rambouillet al corte, divididas en tres majadas compuestas:

Al cuidado de J. M. Suarez	2001	ovejas	
id	de Rufino Suarez	1800	id
id	de Emilio Lopez	2001	id

Estos animales se encuentran en perfecto estado de gordura y tienen su dotacion correspondiente de padres.

Los que quieran inspeccionarlas antes del remate pueden dirigirse á la estancia SAN SEBASTIAN que queda á una y media legua de la Estacion Capitan Sarmiento, en donde podrán hacerlo.

El dia del remate se encontrarán en el campo de la Estancia LA MERCED.

Mas datos Alsina 78. m3

POR EL MISMO

De 25,000 ovejas mestizas

EN LA

Mar Chiquita

ESTANCIA

"EL ESPINILLO"

Campos de la testamentaria de **EZEIZA**

Por cuenta y órden del Sr. D.

CECILIO MOLA

Por tener que desalojar el CAMPO

EL 31 DE MARZO

BASE DE VENTA 40 CENTAVOS

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

EL

VIERNES 12 de Marzo

A las 2 de la tarde

Rematarémos [illegible] y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Cecilio Mola y por tener que desalojar el campo las siguientes majadas:

Doroteo Cortes	1,784 ovejas mestizas
[illegible] Cuevas	[illegible]
Francisco Gomez	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible] Cuevas	[illegible]
P. Zorrilla	[illegible]
C. M. Soria	[illegible]
Sotelo	[illegible]
Luis Pereyra	[illegible]
Ramon Borda	[illegible]
Rosario Perez	[illegible]
[illegible] Lopez	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Julio Pedro	[illegible]
José Bassini	[illegible]
Feli [illegible]	[illegible]
A. Arrulera	[illegible]
E. Deschamps	[illegible]
Total	[illegible]

La venta se efectuará [illegible] por majada con la suma base de 40 centavos por cabeza, [illegible] del remate y resto [illegible]

Los interesados [illegible] dirigirse al Sr. D. Cecilio Mola [illegible] ó ocurrir á nuestra casa Alsina 78. f.16

POR EL MISMO

JUDICIAL

Importantisimo REMATE

9671

CABEZAS vacuno AL CORTE

18866 animales lanares

822 animales yeguarizos etc.

Orden del señor Juez Dr. Julian Barraquero y [illegible] con el Banco de la Provincia.

Animales que se encuentran en el establecimiento

"HUANQUELEIN"

PARTIDO DE

"CORONEL SUAREZ"

En donde podrán [illegible]

AL MAS ALTO PRECIO

Y AL CONTADO

El remate se efectuara

EN NUESTRA CASA

78-ALSINA-78

JUEVES 18 de MARZO

A las 2 de la tarde

Y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Julian Barraquero se hace saber que los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. han sido nombrado para vender en publico remate al mas alto precio y dinero de contado el dia Juéves 18 de Marzo los siguientes bienes existentes en el partido Coronel Suarez en el establecimiento de la Sra. Da. Mercedes Oromi de Lastra, denominado de Huanqueleu y cuyos bienes han sido embargados en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la mencionada señora sobre cobro de pesos cuyos autos tramitan por la Secretaria del D. D. Mariano J. Paunero á la que estoy adscripto.

HACIENDA VACUNA

Rodeo de la estancia 1031 cab. mas id. La Piedra 3397. id El Jarro 3528, id de las Mercedes 1715. Total 9671.

HACIENDA YEGUARIZA

Un rodeo de yeguas compuesto de 105 cabezas varias tropillas de caballos 127 — Total 822.

VARIOS

6 bueyes de arar 2 toros puros á pesebre

HACIENDA LANAR

Puestos Enrique Zimida, 135 [illegible]; Patricio Meola, 801; Miguel Molina, 1204; [illegible] 1150; Las Mercedes, 1080; Miguel Arregui [illegible]; Santiago Greco, 1056; La Piedra, 1172; M. Jarros [illegible]; El Hinojo, 1467; El Jarro, 1412; Manuel A. [illegible] id id hijo, 706; Antonio Paleles [illegible]; E. [illegible] Bolivar Miranda, [illegible]; Majadas carneros negros [illegible] Lincoln, 467; Patricio Rueda 1[illegible]; majada de la estancia 31[illegible], carneros padres en la estancia, 129. Total 18866.—La Plata, Febrero 15 de 1886. [illegible]

POR EL MISMO

Del elegante y flamante

MENAJE

De la casa habitacion

Del doctor don

J. M. AYER

CALLE

Reconquista N. 224, altos

Por ausentarse del pais

Rico juego de sala estilo inglés, precioso chiffonier con etagere, elegante etagere con espejo, biombo alta novedad, juego de comedor de nogal especial, juego de dormitorio, alfombras y cuadros preciosos, linda coleccion de helechos.

EL VIERNES 19 DE MARZO

A LAS 12 DEL DIA

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menage inglés y americano perteneciente al señor doctor Ayer, por ausentarse con la familia del pais y cuyo pormenor es el siguiente. m4

POR EL MISMO

De una buena propiedad

Magnifico terreno

17 1[2 VARAS de frente al NORTE

POR

62 1[2 de fondo

CALLE

ALSINA 940

Entre Paseo y Pichincha

VENTA AD-CORPUS

CON LA BASE DE

Pesos 8000 m[n

EL DIA

VIERNES 12 DE MARZO

A LAS 3 DE LA TARDE

Rematarémos por órden terminante de su propietario y con la base señalada, esta magnifica propiedad en [illegible] y dividida del modo siguiente:

El edificio que es una casa de inquilinato consta de 14 grandes habitaciones con frente al Este, todas ellas regulares con pisos de baldosas. Su gran [illegible] dará frente, pozo de balde, letrina, [illegible] construirse en el otro frente un departamento igual al [illegible] Este.

El terreno mide 17 1[2 vs de frente al Norte por 62 1[2 vs de fondo al Sud.

La casa está actualmente alquilada dando una renta de 9[illegible] m[n mensuales.

Los titulos son perfectos y pueden verse en nuestro escritorio, Alsina 78. f28

POR EL MISMO

JUDICIAL

De todas las haciendas

VACUNA y YEGUARIZA

Del ESTABLECIMIENTO

EN JUNIN

Perteneciente á la testamentaria de la señora

Eloisa Salcedo de Carrie

2000 vacas [illegible] al rodeo de 1000 vacas mestizas, 250 vacas mestizas tamberas

1200 yeguas criollas y 180 caballos

Marca y accion a la misma

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

EL DOMINGO 28 DE MARZO

A las 3 de la tarde

[illegible]

POR EL MISMO

De una casita para pobres

CALLE

CHILE 555

[illegible]

8 3[4 VARAS DE FRENTE AL SUD

POR

6 varas de fondo

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

PESOS 4000 M. N.

EL

VIERNES 12 DE MARZO

A las 4 p. m.

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN LOS OLIVOS

Partido de San Isidro

[illegible]

Perteneciente á la testamentaria del señor

Terencio Moore

TASACION PESOS 1120 M. N.

[illegible]

Pesos 747 mon. n.

EN NUESTRA CASA

Alsina 78

EL

JUEVES 11 de MARZO

A las 2 1[2 de la tarde

[illegible] San Isidro [illegible] [illegible] Catamarca [illegible] Santa Fé [illegible]

Por mas datos ocurrir á la secretaria [illegible] Alsina 78. f25

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO CAMPO

EN EL PARTIDO DE

SAN VICENTE

DONDE NADIE VENDE

500 cuadras cuadradas

Con poblaciones

BASE DE VENTA

Pesos 43,333-33 mon nac.

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

El dia Viernes 5 de Marzo á las 2 de la tarde. Venderemos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes: por órden del Juez de la Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la sucesion de D. Santiago Ginochio á saber:

Un campo en el partido de San Vicente, compuesto en superficie de 500 cuadras segun mensura del agrimensor D. Saturnino L. Salas encerrada en un polígono irregular, con dos poblaciones y su perímetro alambrado. Lindando con los Sres. Juan B. Spezziotto, Susana T. de Rowe, Manuel Larraen, Remedios Merlo y Juan Vazquez.

Este campo completamente tierno, está cruzado de dos arroyos, se puede decir que tiene agua permanente, no se puede pedir nada mejor para ocuparlo en invernadas.

Tasacion 50,000 ps m[n

Aumento un 30 o[o 15,000 ps m[n

Base 2[3, 43,333.33 ps. m[n

Por mas datos, á nuestra casa, Alsina 78. f25

POR EL MISMO

GRAN REMATE

Por LIQUIDACION TOTAL

DE TODAS

Las haciendas

VACUNA caballar y Lanar

De la estancia y cabaña

"La Merced"

ESTACION

CAPITAN SARMIENTO

(Ferro-carril del Oeste)

Propiedad del finado D. Carlos Urioste

Por cuenta y órden de su señora viuda

EN EL

Mismo establecimiento

EL

Domingo 14 Marzo

Y LOS DIAS

LUNES 15 Y MARTES 16

DEL MISMO

A LAS 11 DE LA MAÑANA

Al mismo tiempo

EL

Arrendamiento

DEL

CAMPO

En los dias arriba indicados procederemos á la venta en publico remate por cuenta y órden de la señora viuda Máxima Rubio de Urioste y al contado, con arreglo á las bases que se establecen á continuacion de la misma, de todas las haciendas del establecimiento arriba indicado, comenzando por

El arrendamiento del campo

[illegible]

Hacienda lanar

[illegible]

Majadas generales

[illegible]

17780 animales al corte.

Vacuna

[illegible]

Caballar

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE 7 $\frac{1120}{10000}$ LEGUAS CUADRADAS

EN EL PARTIDO DE

JUNIN

Poblaciones, montes, y corrales

En lotes de 1 legua

[illegible]

Perteneciente á la testamentaria de la señora

ELOISA SALCEDO DE CARRIE

Base de Venta

Pesos 30,000 m[n legal legua

EN NUESTRA CASA

ALSINA N. 78

El Juéves 25 de Marzo á las 2 de la tarde [illegible]

lote núm.	1--1 legua cuadrada	
"	"	2--1
"	"	3--1
"	"	4--1
"	"	5--1 0403
"	"	6--1 0414
"	"	7--1 0403

Con las poblaciones, montes, corrales y alambrados correspondientes á cada lote y con arreglo al plano que se verá en el acto del remate.

La base será la venta segun orden del Sr. Juez de 30,000 ps. m[n. por legua cuadrada.

Son campos [illegible] excelentes para la ganaderia y agricultura con aguadas y pastos de primer órden [illegible] leguas de Junin ferro-carril del [illegible] [illegible] ventajas importantes que no deben perderse de vista.

Las haciendas vacunas y caballar se rematarán en el mismo establecimiento el Domingo 28 de Marzo.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. f13

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA BUENA FINCA

CALLE

Tacuari 742 1/2

Entre Cochabamba y Garay

Con 7 PIEZAS

De material

Base DE VENTA

PS. 3148.60 M[N.

EL

VIERNES 5 DE MARZO

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base: por orden del señor Juez de la Instancia, Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la sucesion de D. Santiago Ginochio la finca arriba mencionada compuesto su terreno de 8 m. 40 de frente al Oeste, por 59 m. 75 de fondo al Este.

El edificio se compone de una pieza y zaguan á la calle construccion de ladrillos asentado en barro, techos con tirantes y alfagias de pino, revoque interior en cal, piso de baldosa, en seguida seis piezas de material construccion en barro, techos bajos, compuesto de tirantillos y alfaljias pino, una pieza mas que las anteriores con techo de zinc.

Tasacion 3633 ps. m[n.

Aumento de un 30 o[o 1089. 90 o[o

Base de venta 2[3 partes 3148. 60

TITULOS PERFECTOS

Por mas datos é informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. f25

POR EL MISMO

SEGUNDO Gran Remate Feria

En la estancia

"LA FIGURA"

DEL SEÑOR DON

Miguel URIBELARREA

Partido de Cañuelas

100	vaquillonas	3[4 y 1[2 sangre Durham
300	novillos	2 1[2 años arriba
50	toritos	3[4 y 7[8
100	ovejas Rambouillet puras	
300	id	3[4 Lincoln
50	id	7[8 id
150	vacas y novillos para matadero	
300	capones para la exportacion garantidos 120 lbs. de peso.	

ANIMALES MAGNIFICOS

POTRILLOS mestizos CLEVELAND

10 potros criollos

ESPECIALES

CARNEROS RAMBOUILLET

Cordero para cria y capones raza Berkshire

EN EL

MISMO Establecimiento

El DOMINGO 21 de Marzo

A LAS 12 DEL DIA

La feria comenzará despues de un almuerzo campestre ofrecido á la concurrencia y el Establecimiento podrá á disposicion de los interesados [illegible] todas las razas que allí se crian.

Los catálogos detallados de todas las ventas que allí se efectuarán los tendremos á la disposicion de todos los interesados en nuestro escritorio Alsina 78.

NOTA IMPORTANTE. El Domingo 21 del corriente saldrá el tren ordinario de la Plaza Constitucion á las [illegible] hasta Temperley, donde esperará el tren expreso que conducirá á los señores visitantes hasta Cañuelas regresando de allí una vez terminado el remate.

NOTA. Por tarjetas para el tren expreso ocurran á nuestra casa, Alsina 78. m3

POR EL MISMO

JUDICIAL

AL SUD AL SUD

VALIOSO TERRENO

En la calle

Garay 353 y 355

A media cuadra de la Gran Plaza

Constitucion

PROPOSITO para EDIFICAR

Alerta especuladores

Base de venta $ 5286-66 n.

EL

VIERNES 5 de MARZO

A las 1 1[2 de la tarde

[illegible]

Tasacion pesos 6,[illegible] moneda nacional

Aumento de un 30 o[o [illegible]

Base de venta 2[3 ps. 5,2[illegible]

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Por mas datos á nuestra casa Alsina N. 78 f25

POR EL MISMO

Importantisimo remate

JUDICIAL

Magnifico Establecimiento de Campo

3964 hectareas, 15 areas y 61 centiareas

En el Partido de San Pedro

Sobre el Rio Arrecifes

Perteneciente á la testamentaria del señor

Terencio Moore

Tasacion pesos 163.228-59 m[n.

2 3 PARTES

$108.819-06 M. N.

EN NUESTRA CASA

ALSINA N. 78

El Juéves 11 de Marzo á las 2 [illegible] por órden del Sr. Juez del 1ª Instancia D. [illegible] Establecimiento [illegible] situado en el partido de San Pedro [illegible]

[illegible] por el N. E. don Silverio Perez y el señor Wheeler [illegible] por el S. E. el Rio [illegible] Arrecifes [illegible] Juan Arrington [illegible] Arroyo de Burgos.

[illegible]

Los planos y tres informes pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina 78. f25

POR EL MISMO

LINDA ESQUINA AL SUD

CALLE

DEFENSA 553 Y 555

Comercio 74 y 76

Situacion inmejorable

Frente mismo al Mercado

AD.CORPUS

Base para la venta pesos 9000 m[n.

EL

SABADO 13 DE MARZO

A LAS 4 DE LA TARDE

Rematarémos por órden de los señores herederos todos ellos mayores de edad y por division de condominio siempre que exceda de la base señalada esta magnifica esquina situada en uno de los mejores puntos del Sud, frente mismo al Mercado del Comercio y dividida del modo siguiente:

El terreno mide 15 varas de frente á la calle Defensa por 18 1[2 de tambien de frente y fondo á la de Comercio, teniendo un gran martillo á su favor de 6 varas mas ó menos de largo.

El edificio que es antiguo se compone de un almacen y trastienda con su buen sótano, 6 habitaciones mas entre altas y bajas y demas comodidades, teniendo entrada tambien por la calle de Comercio.

La calle de Defensa dentro de poco estará toda adoquinada; asi es que en esta esquina se podrá construir un precioso edificio para renta.

Los titulos son de primer órden.

Mas datos á nuestra casa, Alsina núm. 78. m3

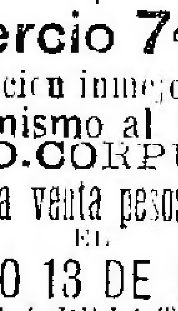

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMICIONES Y CONSIGNACIONES

83-Bolivar-85

SUCURSAL EN LA PLATA

Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia

COMUNICACION PANTELEFONICA NUMERO 557

POR EL MISMO

DE UNA IMPORTANTE

PROPIEDAD

Con un gran TERRENO

CALLE

BUEN ORDEN 834 AL 838

17 1[2 vs. de frente

Por 50 de fondo

Calle adoquinada y llena de vias de tramways

A UNA CUADRA

Del mercado Constitucion

A UNA

De la gran Estacion del Sud

En el verdadero emporio del comercio

Local sin RIVAL

DONDE SE SACA

El 1 1[2 y 2 o[o de alquiler

VENTA OBLIGADA

DIVISION DE HERENCIA

TODOS MAYORES DE EDAD

BASE DE VENTA

PS. 10,600 M. N.

Titulos antiquisimos

EL

Domingo 14 de Marzo

A las 4 de la tarde

Venderemos [illegible] de varios herederos, todos mayores de edad, la importante propiedad [illegible] situada en uno de los barrios mas comerciales de la ciudad, calle Buen Orden números 834 al 838. La casa tiene 12 piezas todas en buen estado y queda gran renta, la mayor parte con [illegible]

LA BASE ES REGALADA

PESOS 10,600 m[n.

17 1[2 varas de frente: por 50 vs de fondo

VENTA OBLIGATORIA

POR EL MISMO

Remate número 185

De 2 preciosas

CASAS

Calle de COCHABAMBA

Ns. 918 y 920

Entre las de Rincon y Pasco

Edificacion moderna y á todo costo. Calle empedrada y con tramway. Paraje magnifico. Barrio inmejorable. Un paso de los grandes talleres militares — Local que progresa extraordinariamente

Base de venta regalada

PESOS 2400 M. N.

CADA UNA

La venta es forzosa

Por division de condominio

Titulos de primer orden

EL

DOMINGO 14 de MARZO

A las 4 p. m.

[illegible]

La venta es obligatoria con un peso mas de la base.

Ojo! 2400 pesos m[n.

f04

POR EL MISMO

Remate número 128

NOTABLE REMATE

De terrenos

25

LOTES

CALLES

Boulevard ENTRE-RIOS

ARMONIA, 86 D

Y Sda. Caseros, hoy 89 D

El terreno mas alto

Y MAS LINDO

DE TODA LA CALLE

A dos cuadras del Parque de Artilleria

A UNA DEL GRAN EDIFICIO

Hospital Militar

A un paso del proyectado

PASEO ITUZAINGO

Todos los lotes

Son un verdadero

Jardin

El empedrado

Del Boulevard Entre-Rios llega ya á los TERRENOS

Todos los lotes con hipoteca al Banco Hipotecario

Facilidad para los COMPRADORES

HAY TAMBIEN

UN GRAN EDIFICIO DE 2 PISOS

ESQUINA

Entre-Rios y Segunda Caseros

La venta será completamente liberal

SIN BASE

A LA MAS ALTA POSTURA

EL

Domingo 21 de Marzo

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate publico por lo que dén estos magnificos terrenos situados en uno de los mas lindos parajes y de mas porvenir. Los lotes son con gran fondo y frente. El boulevard Entre-Rios está todo empedrado con trotadoras, y se ha concedido una via de tramway que brevemente pasará por los terrenos. Se va á empezar á construir á las dos cuadras, pasando la calle Caseros, un gran barrio para obreros con mas de 200 casas.

Ojo á la magnifica posicion de estos terrenos.

La base será por lo que ofrezcan.

Planos y mas datos, á nuestro escritorio, Bolivar 85. m3

POR EL MISMO

Esplendido remate

De 20

HERMOSOS LOTES

DE

Terrenos

De la conocida quinta del Dr.

TAMINI

CALLES DE SARANDI

RINCON

Y Constitucion

TODOS LOS LOTES

CON JARDIN HECHO

ESPLENDIDA SITUACION

Calles todas empedradas

A DOS CUADRAS DEL TRAMWAY

A dos del gran Boulevard

ENTRE-RIOS

A UN PASO

DE LOS TALLERES MILITARES

BARRIO POBLADISIMO Y DE PORVENIR

Venta liberal

SIN BASE

Por lo que ofrezcan

Titulos Garantidos

Todo el terreno esta cercado de pared y con gran vereda recien hecha—Cada lote es un jardin. Arboles de lo mejor

EL DOMINGO 14 DE MARZO

A LAS 3 P. M.

El dia indicado venderemos en remate público á mas alto precio, los terrenos espresados situados en la [illegible] posicion de Buenos Aires, parejo muy alto y de inmenso porvenir, rodeado de grandes y lujosos edificios, todos los lotes con jardin hecho y magnificos árboles frutales y de adorno, parrales, etc.

La venta es liberal y se efectuara conforme á los datos que se repartirán por nuestra casa.

No olvidar que la situacion de estos terrenos es la mejor de Buenos Aires, donde nadie vende.

SIN BASE PARA LA VENTA

Por lo QUE DEN

f2

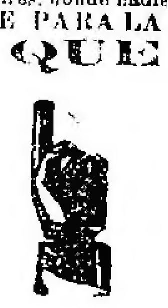

T. S.

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Bultar y Quesada

51—SANMARTIN—51

POR EL MISMO

Casa para familia

CALLE

PIEDRAS 304

Buen edificio compuesto de 8 habitaciones, cocina, letrina, etc, etc.

El terreno mide 8 mts. 227 milímetros por 30 mts. 92 cents.—A los 21 metros de la linea de la calle existe un martillo que consta de un metro 154 milts. de frente hasta el fondo—El barrio es inmejorable—Tramways en todas direcciones—Rodeado por casas de familia y de comercio.

Venta por division de condominio

Base infima

PESOS 6.000 M. N.

VALE MUCHISIMO MAS

Ad-Corpus

TITULOS PERFECTOS

EL

DOMINGO 14 de MARZO

A las 3 p. m.

Venderemos por un precio mayor que la muy infima [illegible], al contado, la buena casa para familia [illegible] ubicada en la calle de Piedras núm. 304.

Las personas que deseen ocupar una buena casa en [illegible] deben tratar de adquirir esta que [illegible] especialmente, no solo por ser la base [illegible] sino por su buena ubicacion y demas condiciones. Los titulos de propiedad son perfectos. Por mas informes á nuestra casa

San MARTIN 51

m2

POR EL MISMO

Un magnifico

Terreno

CON EDIFICIO

El mejor lote de la gran quinta conocida por Mirador de Hernandez

17 1[2 varas de frente sobre la calle Ecuador por 53 varas de fondo

El edificio del mirador alli existente es sólido y de valor

Hay tambien algunas plantas

ALERTA PICHINCHEROS

VENTA

Por division de condominio

SIN BASE

AL MEJOR PRECIO

POR LO QUE DEN

TITULOS PERFECTOS

EL

DOMINGO 14 de MARZO

A LAS 3 P. M.

Venderemos al mejor precio y al contado el magnifico lote de terreno á que nos referimos, cuya brillante ubicacion y altura lo hace inapreciable para construir sobre él una gran finca. Los señores especuladores de terrenos bien situados deben aprovechar esta ocasion, pues la venta se hace

Al mejor precio

Y por lo que dén

Los titulos son perfectos y por mas informes pueden los interesados pasar por nuestra casa

San Martin 51

m2

POR EL MISMO

El elegante Menaje

QUE ADORNA

LA CASA

Situada en la calle

MAIPU N. 516

Por ausentarse la familia para Europa

MUEBLES DE SALON

Bronces, mármoles, cuadros, espejos Venecianos, muebles id id, ricos alfombrados, sillas de fantasía—Muebles de adorno, excelente piano, grandioso comedor, un espléndido juego para el mismo artísticamente trabajado en Venecia bajo la direccion del escultor Cafferatta, dormitorio para matrimonio, gran toilete de nogal lustrado á cera, 4 dormitorios mas para soltero, gran coleccion de cuadros y adornos, en el comedor magnífica cristalería, espléndidos juegos de porcelana, variedad de preciosos adornos y chiches. —Todo es de admirable buen gusto y rica clase—La sala, el comedor y los dormitorios son magníficos.

EL JUEVES 11 DE MARZO

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, el elegante menaje que adorna la casa calle Maipú 516, por ausentarse la familia para Europa.

El menaje es casi nuevo las piezas principales de él que son el comedor y el GRAN DORMITORIO, han sido traidos exprofeso de Italia y son obra de reputados artistas.

Las personas de buen gusto que quieran adquirir lindos muebles, deben visitar la casa que estará en Exposicion el dia 9.

El detalle que seria inmenso para publicar, es solecto, pues, allí todo es nuevo y elegante.

m3

POR EL MISMO

De una buena

FINCA

CALLE

AZCUENAGA 506

entre el boulevard

Santa-Fé y calle Charcas

Edificio sólido, moderno y elegante

El terreno que es muy alto mide 8 varas 71 centímetros de frente por 61 varas 83 centímetros de fondo. 6 [illegible] habitaciones, techos [illegible] de madera, cielo rasos [illegible] galeria, cocina, [illegible]. Venta liberal. Base regalada. 7.350 $ [illegible] de curso legal. Venta AD CORPUS [illegible].

El Domingo 14 de Marzo á las 4 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada la buena finca que nos referimos al frente en un casi n fien paraje, á pocas cuadras del gran Boulevard Santa-Fe.

Las personas que necesiten una casa cómoda, buen edificio y en un paraje inmejorable deben aprovechar esta oportunidad, pues la propiedad no hay otra en [illegible] como esta [illegible] negocio para el que la compre.

f23

POR EL MISMO

Muebles

NUEVOS [illegible]

Por orden y cuenta de varios

gran cantidad de

muebles de sala [illegible], escritorio, dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas y cromo, espejos, alfombrados, adornos, etc., etc.

Hay para todos los gustos y bolsillos

venta por cualquier precio

Al contado

Al contado

EN NUESTRO

San Martin 51

El Viernes 5 de Marzo

A las 12 del dia

f27

POR EL MISMO

UNA GRAN COLECCION

DE OBJETOS

DE HISTORIA NATURAL

Momias, antigüedades, minerales, baluartes pre-históricos, colecciones de mérito antigüedades de todas clases — Todos estos artículos forman el

GRAN MUSEO BENATI

Reputado de gran mérito por su [illegible] y clasificado por varios inteligentes naturalistas, entre ellos el Sr. Ameghino—La venta se hace por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze—Los objetos estarán á la vista En nuestra casa, San Martin 51—Al mejor precio y al contado.

El Martes 16 de Marzo

A LAS 2 DE LA TARDE

m3

POR EL MISMO

ALERTA ESPECULADORES

UNA GRAN MANZANA

De terreno alto

LIMITADA POR LAS CALLES

Parque, 2a. Parque y Salguero

Y OTRAS

A la altura de Almagro

La manzana es una de las mejores al Oeste de la Capital, conocida por la antigua-quinta

LAS HIGUERITAS

VENTA LIBERAL

EN LOTES DE BUEN TAMAÑO

Al alcance de todos los bolsillos

El terreno es magnífico

Inmensa cantidad de árboles frutales, plantas de adorno y de jardin, etc, hay un frutillar inmenso y de gran valor, solo en plantas y árboles hay un capital. El que compre se hará rico en poco tiempo.

ALERTA ESPECULADORES

ALERTA

Sin BASE

Por lo que den

Venta por division de condominio

AL CONTADO

El Domingo [illegible] á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio sin ninguna clase de limitaciones, la espléndida área de terreno á que nos referimos y que recomendamos muy especialmente á los señores especuladores de terrenos.

Por planos detallados y otros informes, á nuestra casa, San Martin 51.

e30

POR EL MISMO

En venta particular

EL

MAGNIFICO PADRILLO

Percheron

"ROMULUS"

Tordillo de 3 1/2 años de edad—Espléndido tipo y notable belleza

La soberbia yegua raza Percheron

JANNETTE

Tordilla de 4 años de edad y de hermosísimas formas

Y la incomparable yegua

Nadia

Anglo - Normanda

De gran trote y de espléndido tipo y tamaño

Venidas á nuestra consignacion en el vapor PARANA

Invitamos á los señores criadores á visitar en nuestra casa estos notabilísimos animales.

m1r14

T. S.

Lorenzo A. Muzzio

En Adrogue

El DOMINGO 14 de Marzo

A las 3 de la tarde

Procederé á la venta en público remate, de un magnífico terreno perteneciente á Da Remedios Pardo de Ocaña. Dicho terreno se compone de 65 vs de frente al Norte por 155 vs de fondo al Sud, ó sean 10.075 vs cuadradas. Solo dista dos cuadras de la estacion Adrogue. Es una de las mejores posiciones [illegible] y está poblado de infinidad de árboles frutales. La venta se efectuará á cualquier precio pues no se me ha fijado base alguna, se venderá que me mejor lo pague. Me permito hacer presente á los interesados que nunca se les presentará mejor oportunidad que la que yo les ofrezco [illegible] emplear bien su dinero.

m3

M. Billinghurst é hijos

90-San Martin-90

De la gran propiedad

ALTA Y BAJA

CALLE [illegible]RTES 383 A 393

ENTRE

Grl. Lavalle y Tucuman

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Petrona [illegible] y darcs de Lozzo. De órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos

TASADA EN

Pesos 65.112 y 80 centavos m|n.

Base para la venta 2 3 partes

PESOS 43.410 Mon. Nac.

AD CORPUS

El Domingo 21 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, [illegible] vender en público remate, bajo la base de cuarenta y tres mil cuatro cientos diez pesos nacionales

La [illegible] cuyo terreno mide 23 metros [illegible] de frente al Oeste por 29 metros 60 cent. de fondo, con un contra-frente á fondo de 23 metros 20 cent. El edificio se compone de dos casas, una antigua con 21 piezas incluso tres tiendas á la calle, la otra nueva, con 19 piezas compuesta una tienda al frente y la entrada al todo. [illegible] construidas en cal, [illegible] y ventanas de pino de tea, [illegible] por encontrarse su mayor [illegible] alquilado.

Exigiremos del comprador el 5 ojo en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.

f21

Molino Torres y Ca.

Importantísimo remate

DE

OCHO LEGUAS DE CAMPO

DE L. S

Territorios Nacionales

LOTES 33 Y 34

Lindan con los campos de los señores Santiago Luro, Juan Shaw é hijos, Juan Arrotea Molina y A. Bares

A 12 leguas del puerto y pueblo de

Bahia - Blanca

BASE DE VENTA

Pesos 9000 EFECTIVOS

LA LEGUA

Reconocer una hipoteca de $ 78.000 m n en cédulas hipotecarias á [illegible]

El remate tendrá lugar en Bahia Blanca, el 17 del corriente, con hora antes de la venta de los terrenos de [illegible].

Estos campos son de inmenso porvenir, altos y de primer órden, el señor Luro lindero ha poblado con cincuenta mil vacas y obtiene magnífico resultado. Exporta ganado en grande escala para [illegible].

m5

Abelardo Cigorraga

De 3 valiosísimos

Lotes de Terreno

BARRIO INMEJORABLE

Donde nadie vende

Sin base

Por lo que den

ALERTA PICHINCHEROS

El Domingo 14 de Marzo á las 5 de la tarde venderé en público remate estos preciosos lotes de terreno por órden de su dueño; situados en los Boulevares Rivadavia y Belgrano.

PRIMER LOTE—Calle Rivadavia entre Bermejo y Anchorena, compuesto de 14 varas 60 centímetros de frente al sud por 78 de fondo al Norte, teniendo á su favor 20 centímetros en el frente.

SEGUNDO LOTE—Calle Rivadavia entre Bermejo y Anchorena, contiguo al primero, compuesto de 20 varas de frente al Sud por 78 de fondo al Norte, enangostando tanto el primero como el segundo una vara mas ó menor en el fondo.

Estos espaciosos y lindos terrenos se prestan para edificar dos grandes y cómodos palacetes, calle ancha con dos vias de tramways, gas, aguas corrientes, etc., barrio comercial y de gran porvenir, y á solo una y media cuadra de la gran plaza del Once.

Base regalada $ 3000 m|n

TERCER LOTE—Situado en la calle de Belgrano y Caridad y 24 de Noviembre 1371; compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo, terreno alto y rodeado de valiosos edificios, calle ancha y empedrada y á media cuadra del tramway compañía Buenos Aires.

Excuso recomendar la importancia de estos terrenos; pues ya no queda ninguno á esa altura y de esas dimensiones.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

Títulos de primer órden.

Por mas datos al martillero. Cangallo 880.

m5

L. Avelino Diaz

EN MORON

De 12 CABALLOS de silla

Grandes, gordos y mansos

Dos yuntas propias para carruage y dos yeguas de buena presencia

El Domingo 7 de Marzo

A LAS 10 DE LA MAÑANA

Venderé en la Plaza de la Estacion, estos hermosos caballos procedentes del 25 de Mayo. Mucha atencion, los que quieran hacerse de buenos caballos de paseo ó carruaje, no faltar á la hora indicada.

Por informes al martillero en Moron.

m6

Angel Aguilar

Importante Remate Féria

EL

Lunes 22 de Marzo

A LAS 12 M.

EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES

Maximo Fernandez

Y

Don Jose Almada

EN EL

Partido de Cañuelas

A 10 cuadras de la Estacion

30	carneros	Lincoln
30	id	Negrettes
30	id	Rambouillet

Animales criados en galpon, 120 Lincoln, Negrettes y Rambouillet criados á campo, 50 ovejas Lincoln sangre pura, 20 ovejas sangre pura Negrette y Rambouillet, 50 cerdos capones gordos, sangre pura inglesa.

Casales de cerdos id id para cria.

500 ovejas Lincoln especiales, procedencia del Establecimiento de don Mariano Sebey, 1 lote de vacas y toros finos, 30 bueyes gordos y mansos, caballos de tiro y silla y varias yuntas de potros.

Las ovejas Negrettes proceden de las mejores ovejas de la Cabaña del señor Perez Mendoza y renovada su sangre por reproductores de las famosas Cabañas de los señores Chas y Olivera Hnos., el Negrette fué premiado con medalla de plata en la Exposicion de Mercedes el año 84, único premio de esta raza.

El Lincoln es conocido en plaza como lo mejor en tipo y lana, en la casa de remates del señor Ado fo Bullrich habrá carneros y ovejas en exhibicion. Las ovejas Lincoln del señor Sebey están reputadas como las mejores en la Provincia de Buenos Aires como lo demuestra el alto precio que obtienen sus lanas en plaza.

NOTA—El Lúnes 22 los interesados deben tomar el tren de las 5 y 50 en Constitucion y en la Estacion Cañuelas habrá carruajes para conducirlos.

Por otros informes al martillero, Bolivar 68.

m4

Guillermo Gowland y Ca.

En nuestra casa

BOLIVAR 7

Muy

IMPORTANTE SURTIDO

DE

Comestibles
Bebidas
Lozas
Cristales
Porcelanas
Ferretería

POR

LIQUIDACION DE FACTURA

El Viérnes 5 del corriente á las 12 en punto, venderemos [illegible] un importante surtido de los ramos arriba indicados [illegible] siguiente:

[illegible] bocoyes vasos, [illegible] para kerosene fuentes, soperos, platos playos, hondos y de postre; escupideras, jarros, lámparas, etc., etc.

Al mismo tiempo, por cuenta de seguros, 2 cajones con 430 frenos con avería

En seguida

10 bocoyes tabaco para curar ovejas

20 fardos [illegible]

10 cuñetes puntas de Paris

m4

Pascual Costa

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 18 de Marzo, en la casa del Banco á las [illegible] por órden del Directorio del [illegible] procederé al remate á la mas [illegible] de una casa en la calle Venezuela 2-4 [illegible] compuesto de 10 [illegible] de frente al Norte por 68 30 de fondo al Sud. El edificio es compuesto de 12 habitaciones, [illegible].

[illegible] propiedad se rematará indispensablemente [illegible] crédito hipotecario de ps. fts. 1,000 [illegible] propiedad quien no [illegible] contrato se halla comprendido en la [illegible].

Esta propiedad debe $1. 3157 segun la tabla de amortizacion serie F. Debe además $1. 1960 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. m|n. 13477

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá que [illegible].

[illegible] títulos de esta propiedad [illegible] Secretaría del Banco [illegible].

m4

Manuel Ruiz Huidobro

EN BAHIA BLANCA

DE

450 ESPLENDIDOS lotes

De terreno

DE 54 POR 54 METROS

CADA UNO

Situados en el gran Puerto de esa ciudad

Comprendida en la Seccion 3a

Tasacion bajísima

40 $ M|N. LOTE

EL VIERNES 19 Y SABADO 20

DE MARZO

A LAS 3 DE la TARDE

[illegible] de la Bahia Blanca los 450 lotes arriba indicados.

Títulos perfectos.

Los interesados por planos y otros datos, pueden ocurrir á mi casa Suipacha 140, altos y á la Municipalidad de Bahia Blanca.

NOTA—Los compradores entregarán el 20 ojo al firmar el boleto de compra.

m2

F. Baygorri Matheu

DE

POMOS

Y

ARTICULOS DE CARNAVAL

Y al mismo tiempo de mercaderías de bazar, ferretería, mercería, 2 [illegible] vidrieras de mercería, 1 lindo armazon con cristales y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Los dias Mártes 2, Juéves 4 y Sábado 6 de Marzo, á las 8 de la noche, en nuestra casa—614-Cangallo-630.

NOTA—La casa recibe artículos para vender en remate ó á comision.

m3

Arturo Eborall

EN EL PARTIDO

DEL AZUL

(ESTACION PARDO)

EL

Viernes 5 de Marzo

A las 4 de la tarde

Procederé á vender en público remate al mas alto precio y al contado, los siguientes animales:

1400 ovejas mestizas finas en buen estado.

4 caballos de silla.

1 yegua.

37 lienzos de coral en buen estado.

33 estacones de ñandubay.

32 medios postes ñandubay.

1 rancho con tres piezas.

Varios útiles y muebles que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo punto donde están los animales, á distancia de dos leguas de la estacion Pardo, lindando con D. Remigio Pardo, en el campo conocido por del Dr. Rondo.

Para mas datos ocurrir á D. Juan B. Bioy estacion Pardo, y en casa del rematador en Las Flores, calle Buenos Aires esquina á Colon.

Por el mismo, particular.

Se venden particularmente 7000 ovejas mestizas finas al corte, 100 caballos de tiro y silla, 300 cerdos al corte, y se arrienda el establecimiento denominado "Galpones" en el Partido de Rauch, compuesto de una y media legua de campo, con 18 puestos y la estancia principal. Contrata por 8 años.

f3

G. Cabral

Al Norte Al Norte

DE UNA

VALIOSA PROPIEDAD

ALTOS Y BAJOS

En el centro de la Capital

CALLE

Gral. Viamont 624, 626 y 628

Entre Uruguay y Paraná

Barrio aristocrático y comercial

OJO — CAPITALISTAS — OJO

Base insignificante

PESOS 9000 M. N.

PRODUCE 120 MENSUALES

Puede ganar mas

El Domingo 28 de Marzo á las 5 de la tarde procederé á la venta de esta espléndida y valiosa propiedad, siempre que pase de la ínfima base de 9000 nacionales, por órden de su dueño, de la casa altos y bajos ubicada en esta ciudad en la calle General Viamont núms. 624, 626 y 628, compuesto su terreno de 12 varas de frente por 25 de fondo, ó lo que resulte entre muros.)

Su edificio se compone del modo siguiente;

Parte alta núm. 624—Seis lindas piezas, sala con 4 puertas con frente á la calle, balcon de hierro corrido de doce varas, pisos embaldosados, maderas duras, cielo-rasos en todas las piezas, cocina, letrina, etc., etc. Este departamento es alquilado por varias familias.

Parte baja núms. 626 y 628—Se compone de siete piezas iguales en construccion, sólida y demás comodidades á la parte alta.

La puerta señalada con el núm. 626 tiene entrada una familia ocupada por una carpintería.

La puerta señalada con el núm. 628 tiene entrada para [illegible] y actualmente está ocupada por una sombrerería.

Excuso detallar, la importancia de esta finca, seria muy estenso, limitándome unicamente á pedirles á los señores interesados pasen á inspeccionarla antes del dia señalado para su venta.

Títulos garantidos de primer órden.

Mas detalles Córdoba núm. 532.

El comprador dará el 5 ojo al firmar el boleto.

m3

POR EL MISMO

En Barracas al Norte

DE UN GRAN Terreno

Formando ESQUINA

30 VARAS

A LA calle CALIFORNIA

30 VARAS A LA CALLE

HERRERA

Ojo capitalistas Ojo

SIN BASE

¡AL MAS ALTO PRECIO!!

El Domingo 21 de Marzo á las 5 de la tarde, [illegible] terreno por órden de su dueño formando esquina en las calles California y Herrera, compuesto de 30 varas á la calle por 31 á la 2a.

Excuso recomendar la importancia de este lindo terreno, propio para construir una gran casa.

Títulos sus antiguos.

Mas detalles Córdoba 532.

El comprador dará 100 nacionales al firmar el boleto.

Nota. Este terreno estaba anunciado para 18 de Febrero [illegible] fué suspendido.

m

Eduardo Kelly y Ca.

[illegible]

LINDO TERRENO

Muy barato

LINDA situacion

El Domingo 21 de Marzo, á las [illegible] procederé á la venta en remate público por [illegible] su dueño, de un magnífico terreno situado en la calle Venezuela entre [illegible]. Se compone de [illegible] de fondo, contiene el [illegible] posesion, [illegible]. Base [illegible] $ [illegible] Datos en el martillero, Rodriguez Peña 56.

m4

POR EL MISMO

LECHEROS ALERTA

Brillante negocio!

EL

VIERNES 12 DE MARZO

A LAS [illegible]

Venderé [illegible] el tambo calle [illegible] compuesto de [illegible] muy buenas [illegible] y un territorio [illegible] metros por [illegible] cada [illegible] todos los útiles [illegible]. Base de venta [illegible].

m5

Andres W. Merea

JUDICIAL

[illegible] num. 72

El sábado [illegible] de Marzo á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. [illegible] y como perteneciente al concurso de Augusto Pusse, [illegible] cueros, [illegible] armazon, [illegible] prensa de copiar [illegible] escritorio [illegible] artículos que estarán á la vista.

m

Ramon Gomez

JUDICIAL

De dos CASAS NUEVAS

Calle Piedad Nos. 1637 y 1639

A 3 cuadras de la estacion

Once de Setiembre

8 metros 60 centímetros de frente al Sud por 53 metros 10 centímetros de fondo al Norte cada casa.

Base de venta por las 2 casas

15.000 $ moneda nacional

El Domingo 21 del corriente á las 4 1/2 p. m. Por órden del Juez Molina Arrotea

Edicto Judicial—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. Don Carlos Molina Arrotea, se hace saber que en la ejecucion seguida por Doña Virginia Ibañez de Dorrego contra Don Luis C. Dorrego, sobre alimentos y litis espensas, ha sido nombrado el martillero D. Ramon Gomez para que proceda á la venta en público remate de dos casas de propiedad del demandado ubicadas en esta ciudad calle Piedad núms. 1637 y 1639, debiendo tomar por base para la venta de ambas casas la cantidad de 15.000 $ m|n. Buenos Aires Febrero 15 de 1886. José Agustin Novaro—Escribano Secretario.—Estas casas edificadas con maderas duras son cómodas y hechas á todo costo, con habitaciones cocina, letrina cada casa. Recomiendo la puntualidad á este remate. Títulos de primer órden. Por mas datos á nuestro escritorio Florida 23.

m5

RISSO PATRON

VICTORIA 31

Risso-Patron & Ca

90,200 varas cuadradas

En 3 fracciones

De 30000 varas

EN LAS CALLES

General Lavalle, Tucuman, Temple

Y otras

EL DOMINGO 21 DE MARZO

Horneros, fabricantes, especuladores y personas que miren lejos!—¡Atencion!

Despues detalles.

m2

E. Almiron

En el PUEBLO

DE

QUILMES

De dos espléndidos lotes de terreno á 2 cuadras de la Plaza y 3 de la estacion del Ferro-Carril.

Base de venta del 1er. lote 1 $ 70 m|n vara cua'da.

" " " 2° " 1 " 30 " " "

El Domingo 7 de Marzo á las 11 a. m. venderé en remate público, por órden de su dueño los 2 lotes de terreno arriba mencionados.

1er. lote—Calle de Rivadavia entre Brown y Lavalle, compuesto de 25 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte.

2° lote—Calle de Brown en la misma manzana que el lote anterior, compuesto de 30 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste.

Se garanten títulos perfectos. Por mas datos ocurrir al escritorio, Bolivar 132.

f25

Pedro Gimenez

DE UNA MAGNIFICA CHACRA

A dos cuadras de la Estacion Bernal frente á la calle Real y la vía férrea.

El Domingo 14 de Marzo á las 3 y media de la tarde,

Por órden de su dueño y al mas alto precio, venderé en remate público el dia y hora indicada, la magnífica chacra situada frente á la Estacion Bernal y á la calle Real [illegible] el Almacen del Gallo y la casa que fué de Martinez Verde.

Su área es de 10 cuadras mas ó menos, con casa de 3 piezas [illegible] techos de azotea, cocina, pozo de agua y hermoso palomar.

Todo el terreno está perfectamente alambrado.

El contrato del que la cultiva actualmente termina el 1° de Mayo próximo.

Esta chacra [illegible] situacion mas pintoresca de Quilmes, dominando la ciudad, el rio etc., y el terreno es de lo mas rico que se conoce en el Partido.

La base para la venta es bajísima:

4,500 nacionales y sus títulos son garantidos y libres en todo gravámen.

m5

J. A. Brizuela y Benza

Muebles

Muebles Muebles

El Sabado 6 del corriente

A las 12 m.

Procederé vender en público remate el menaje completo de la casa calle Santa-Fé núm. 225 y cuyo detalle es el siguiente:

[illegible] Un escritorio de nogal, un sofá, [illegible], etc.

DORMITORIO—[illegible] para matrimonio [illegible], lavatorio, [illegible].

[illegible] comedor [illegible], cristalería [illegible] para gas y [illegible].

[illegible] del dia.

Por mas detalles á nuestro escritorio, San Martin núm. 21.

Nazar y Gonzalez Catan

JUDICIAL

Importantísimo remate

DE

4-CASAS-4

Y UN

Terreno

[illegible]

BOULEVARD ENTRE - RIOS

ESQUINA

Calle VENEZUELA

BASES BAJISIMAS

TITULOS DE LO MEJOR

El Viernes 12 de Marzo á las 4 de la tarde [illegible].

CASA 1a.

Situada en la calle [illegible] esquina á la de [illegible] de 7 metros 58 [illegible] metros [illegible].

Base 1111 pesos m|n.

CASA 2a.

[illegible] 575 siendo su terreno [illegible].

Base para la venta 3157 pesos m|n

CASA 3a.

Situada en la [illegible] núm 271 su frente [illegible].

Base para la venta 3621 ps m|n

CASA 4a.

Situada en la calle [illegible] núm. 747 esquina á [illegible] metros [illegible] tres [illegible].

Base para la venta 3 588 ps m|n

UN TERRENO

Situado [illegible] núm 190 siendo su frente de [illegible] metros [illegible] á 17 varas 33 cents. por 43 metros [illegible] igual 19 varas 50 cents. de fondo, [illegible] superficie de 224 vrs. 62 [illegible] cuadradas.

Base para la venta 1.254 pesos m|n

Llamamos la atencion de los Sres compradores de [illegible] representan [illegible] del Juez se han tomado como [illegible].

Por mas datos á nuestro escritorio Victoria 156, y [illegible] los títulos. Secretaría [illegible] Cangallo.

f18

POR EL MISMO

JUDICIAL

Remate de una importante casa

AL NORTE

CALLE SUIPACHA Num. 614

ENTRE

Charcas y Santa-Fe

A dos cuadras de la Plaza General San Martin, con tramway en todas direcciones

Rodeada de espléndidos edificios,

7 5|8 varas de frente

por 69 1|2 de fondo

Base para la venta

COMPLETAMENTE BAJISIMA

2|3 PARTES

5844 ps. con 58 centavos

TITULOS DE LO MEJOR

El Viérnes 5 de Marzo á las 5 de la tarde en punto procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de Dª Mercedes Quevedo de Mendez una importante casa situada en lo mejor de la ciudad, calle de Suipacha núm. 614 entre Charcas y Santa Fe, siendo su terreno de 6 metros 66 centímetros igual á 7 varas y 5|8 de frente al Este por 59 metros 86 centímetros igual á 69 1|2 de fondo al Oeste encontrándose un martillo á su favor á los 20 metros de Este á Oeste por la línea Norte, compuesto de 15 metros 50 centímetros de longitud por 32 centímetros de ancho. (AD-CORPUS) y cuyo edificio se compone de 7 piezas, seguidas con pisos de madera, cocina, letrina, algibe, pozo de rica agua, 2 patios embaldosados y un gran fondo con algunos árboles.

Escusamos recomendar á los señores compradores de fincas sobre lo importante de esta propiedad, pues ella esta situada en un paraje lo mas importante de la Capital y su base para la venta ha sido por órden del Sr. Juez rebajada á un 25 ojo sobre la base anunciada anteriormente, siendo la actual 5,844 ps con 59 ctv. m|n. que bien se puede tomar en consideracion una cuarta parte de la tasacion primera.

Títulos de primer órden para verlos dirijirse á la Secretaría del Dr. Miranda (Cabildo) y por mas datos á nuestro escritorio, Victoria 156.

f18

Rufino Degreef

De una Manzana

DE

TERRENO

Dividida en 42 lotes

El Domingo 21 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré la cuadra de terreno dividida en 42 lotes ubicados en las calles 2ª Catamarca, Cochabamba, Constitucion y 31 A.

Despues detalles.

m2

Vicente Hoyo y Ca.

Martilleros publicos

Se encargan de la venta y liquidacion de mercaderías en general, bienes raices, establecimientos de campo, etc., contando para ello con una buena práctica y numerosa clientela.

Victoria núm. 31, pieza 6.

f12v12m

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

DE

6

MANZANAS

DE

TERRENO

DIVIDIDAS

EN 89 LOTES

Rodeadas por los boulevares

Córdoba y Min. Inglés

GRAN

QUINTA

Perteneciente á la testamentaria de D.

Terencio Moore

Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Carlos Molina Arrotea.

[illegible] y de gran porvenir [illegible] cuadras, á solo [illegible] del Boulevard Santa Fé y del Tramway.

[illegible] variando entre 60 $ [illegible] por cada lote.

[illegible] de material

El Domingo 21 de Marzo á las [illegible] en punto [illegible] Boulevares Rivera [illegible] en nuestro escritorio Victoria 31 [illegible].

Lotes en venta.

f5

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN

ALMAGRO

DE UN

Gran TERRENO

CON EDIFICIO

De forma TRIANGULAR

Tucuman

Rivera (antes Cordoba)

y Montegudo

A 300 vs. de la calle Corrientes

Y del tramway que va á la Chacarita

SUPERFICIE TOTAL

NUEVE DECIMOS

De cuadra cuadrada

[illegible] de la Sra. [illegible] Instancia Dr. [illegible] Molina Arrotea

Tasacion del terreno y edificio $ 11 820

Base de venta 2 3 partes $ 7880 m|n

El Domingo 21 de Marzo [illegible] Montegudo [illegible] 2 ventanas, [illegible].

Títulos de primer órden

Por mas datos [illegible] Victoria 31.

f

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

DE LA PROPIEDAD

Calle Uruguay N. 724 al 734

Entre las de Juncal y Pilar

A un paso del gran Paseo de la Recoleta y de la Avenida Alvear

BARRIO INMEJORABLE

Y de gran porvenir

El adoquinado pronto pasará por allí

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de [illegible].

Espléndido frente

34 varas [illegible] de frente al N. Es [illegible] por 17 1/2 de fondo

Base muy baja

2|3 partes $ 3,562 con 54 cs. m|n.

El Juéves 18 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, [illegible] compuesto su edificio de [illegible] habitaciones altas y bajas, pisos de tabla, baldosas, patio, pozo, letrina etc. y su terreno de forma [illegible] mide 34 varas con 91 centímetros de frente al Norte por 17 varas 50 cent. [illegible] costado Oeste 30 varas [illegible] costado Sud, [illegible] una superficie de 255 varas cuadradas.

Títulos de primer órden

Mas detalles en nuestro escritorio, Victoria 31 pieza 6

f6

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De todas las existencias

DE LA ANTIGUA

Confitería del Molino

Calle Rivadavia 805 y 807

Perteneciente á la testamentaria de don Santiago Peruano y de órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze

GRAN SURTIDO

De vinos, licores y bebidas de todas clases

Dulces extrangeros, conservas

Utiles del laboratorio y fábrica

Armazones, mostradores

Artefactos de gas, muebles, etc.

Venta Liberal Al mejor postor

Al contado

El Viérnes 5 de Marzo, á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos en público remate todas las existencias de la expresada confitería y fábrica, entre las que existen gran cantidad de vinos embotellados, licores Chartreuse, Kerman y otros, cognacs, fernet, vermouth, bitter, cerveza alemana y del pais, gran cantidad vidrio y cristal, confites y dulces, conservas, mesas de mármol, sofáes é infinidad de muebles de usos, espejos, arañas y brazos de gas, armazon y mostrador, tinajas con frutas, máquinas para hacer helados, soda, caramelos y todas clases de confituras, tachos cobre y gran cantidad de útiles del laboratorio.

Por mas detalles, á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6.

f27

POR EL MISMO

EN la CAPITAL

JUDICIAL

De 2 lindas casitas para renta, situadas en la calle Melo núms. 35 y 39 entre las de Callao y Ayacucho, pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Ratto: órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Bustos.

Linda situacion

A 3 cuadras del Paseo Alvear, Plaza 6 de Junio y exposicion italiana é inmediatas al Boulevar Callao y tramway de la Recoleta y á Belgrano.

BASE DE VENTA

Casa núm. 35—2|3 partes 3106.28 m|n.

" " 39— " " 3440.90 m|n

Buena oportunidad

El dia Viérnes 19 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate y por órden judicial, las 2 lindas casitas antes mencionadas cuyo detalle es el siguiente: La que está bajo el número 35, es edificada en un terreno de 8 metros 50 cent. de frente por 17 mets. 20 cent. de fondo y tiene cuatro piezas, siendo la sala con dos ventanas á la calle, techos de azotea y las otras tres con techos de teja francesa, cocina, letrina, pozo, umbrales de mármol todas las piezas con piso de tabla, patio y zaguan embaldosados, etc, etc. y la del núm. 39 el terreno mide 8 mts. 50 cent. de frente por 17 mts. 20 cent. de fondo y tiene 4 piezas de azotea, cocina, letrina, pozo, techos embaldosados, umbrales de mármol, 3 ventanas á la calle, cielo-rasos, revocadu en cal, pisos interiores de madera y los demás baldosa, etc. — Títulos garantidos, por otros detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6.

f12

Manuel Marasso

EN LA CALLE ALEGRIA

ENTRE LAS DE

General Brown y General Rodriguez

EL

DOMINGO 7 DE MARZO

A LAS 10 A. M.

De 3 carros elásticos de 4 ruedas y 1 de 2, con todas sus guarniciones correspondientes y encerradas y casa de los mismos.

En seguida de rematar esto, venderemos un galpon y [illegible], como para 20 caballos, 150 [illegible].

Este remate se efectuará al mejor postor y al contado por [illegible] de su dueño.

Atencion, pues, [illegible], que esta es una buena ocasion y que nunca se presenta.

Por mas datos. Gral. Brown 73.

m5

Pedro Ebbeke y Ca.

AVERIAS

Por cuenta de Seguros

EL

VIERNES 5 DE MARZO

A las doce del dia

EN NUESTRA CASA

80-Peru-80

Venderemos al mejor precio y al contado un surtido de artículos para

TIENDA

MERCERIA ETC

Y en seguida por cuenta de seguros [illegible]

[illegible] 240 [illegible] finas de lana.

m4

Luis Godoy

[illegible] El Viernes 5 de Marzo [illegible] venderé al mejor postor [illegible] 70 varas de frente [illegible] caballos, guarniciones [illegible]. Este remate se efectuará sin falta alguna [illegible] Rivadavia [illegible].

f8

POR EL MISMO

Pomos pomos!!! Gran remate de pomos [illegible] marcas mas conocidas, 3.000 docenas [illegible] y chic al alcance de todos. En el depósito de Perú núm. 1. Venta al mas alto precio. Viernes 5 y Sábado 6 de Marzo, á las 2 [illegible] la tarde, dará principio la venta por [illegible] precio, lote en remate, lote vendido [illegible].

R. y U. Amoretti

DE MERCADERIAS

[illegible] REMATES AL CONTADO

Los Lunes Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

[illegible] Los remates que se nos [illegible] son [illegible] avisos especiales.

f3

POR EL MISMO

De un carro chico

Para mudanza

Guarniciones y un CABALLO

[illegible]

En nuestra casa, Peru 96 y 98

El Viernes 5 del corriente [illegible] de la tarde [illegible] nos [illegible] fuerte y sano. [illegible] á nuestra casa [illegible].

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El Viérnes 12 de Marzo

A las 3 de la tarde

DE DOS CASAS

La primera central [illegible] frente balconado en la [illegible] calle de la [illegible]

CALLE VICTORIA N. 592

ENTRE

Salta y Sant. del Estero

[illegible] HABITACIONES

9 Varas de frente por 70 de fondo

[illegible]

Ps. 26453 m|n. con 89 [illegible]

BASE DE VENTA

2|3 PARTES PESOS 17[illegible]

con 24 centavos

Esta propiedad es construida [illegible] materiales, tiene 10 piezas [illegible] cerrada con baldosas de colores [illegible] bomba, jardin con [illegible] raso de yeso, puertas de cedro [illegible] empapeladas las piezas, tres á [illegible] el tercero tienen puerta de [illegible] gas en toda la casa, pisos de tabla [illegible] en la sala, cielo-raso de yeso [illegible] dados, paredes son construidas [illegible] dosados, con buenas maderas [illegible] vereda, zaguanes y patios con [illegible] sa, títulos de primer órden [illegible] en la secretaría del Dr. Lódi [illegible].

La otra casa esta situada en Lomas calle Buenos Aires se vende por lo que den

Esta casa se compone de algunas con edificio de azotea y tiene 17 [illegible] puertas y ventanas de cedro, [illegible] más, 2 de ellas de azotea y 2 de [illegible] de 25 varas de frente por 59 de fondo, [illegible] lo que den, al mas alto precio, [illegible] se encuentran y sin reclamo alguno [illegible] lugar en esta capital en seguida [illegible] calle Victoria. La venta de las dos casas [illegible] del Sr. Juez Dr. Bustos y [illegible] testamentaria de Da. María Concepcion [illegible].

Nota:—La casa calle Victoria puede [illegible] todos los dias por los interesados, [illegible] de, muniéndose de una tarjeta que podrán [illegible] en la calle del Perú 79 (altos).

Otra:—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta, el 5 ojo sobre el total [illegible] sin excepcion alguna, lo que se hace presente por autorizacion del Sr. Juez de la testamentaria.

Por otros datos al rematador Perú 141 altos.

f21